

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”.



**“PRECARIEDAD LABORAL: UN ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DEL ÁREA
RURAL”**

TRABAJO DE GRADUACION PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

CARLOS JONNATHAN ARGUETA SANCHEZ

SUSAN ELIZABETH CAMPOS ALVARADO

RENE SAMUEL CHEVEZ FLORES

ANTIGUO CUSCATLÁN, SEPTIEMBRE DE 2012.

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEON CAÑAS”**

**RECTOR
ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.**

**SECRETARIO GENERAL
CELINA PÉREZ RIVERA**

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES.
JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA.**

**DIRECTOR DEL TRABAJO
ROBERTO ABRAHAM GÓCHEZ SEVILLA**

**SEGUNDA LECTORA
MARIELOS GARCÍA**

AGRADECIMIENTOS.

Gracias a Dios por permitirme soñar, vivir y lograr
A mis padres quienes se han dedicado devotamente a mi éxito
A mis tres angelitos por su constante compañía
Y a ti Bella, a quien dedicaría todos mis logros y éxitos.
A mis amigos y compañeros de tesis, a quienes agradezco infinito porque sin ustedes
esto no sería posible; por su inimaginable esfuerzo, ingenio y dedicación y su
complemento perseverante quien nos mantuvo siempre dirigidos hacia el éxito, ¡gracias
colegas!

Jonnathan Argueta.

A Dios por haberme dado todas esas personitas importantes, pilares esenciales en mi vida y sobre todo por haberme dado las fuerzas para iniciar y culminar con existo esta primera meta de vida profesional.

A Mi Padre, quien a pesar de la distancia lo llevo presente siempre en cada etapa de mi vida, porque sin su esfuerzo, entrega y lucha nada de esto hubiese sido posible, por enseñarme de pequeña a luchar y a dedicarme en las cosas importante de la vida, simplemente, Te amo, te extraño y siempre te llevo presente conmigo. A Mi Madre, Mi Bechy, Mi mejor amiga, quien toda la vida me ha brindado su apoyo incondicional, por cuidarme siempre, por estar conmigo en las buenas y en las malas, por siempre animarme a seguir adelante, por su dedicación y amor, simplemente, por todo lo que ella representa para mí. A mi Hermano, por ser un enorme apoyo en toda esta lucha, por cuidarme y amarme como su hermanita, por enseñarme con su ejemplo a que solo quien verdaderamente lucha alcanza sus metas, Gracias, simplemente los amo.

A mis compañeros y amigos de tesis, Jonnathan, un gran compañero y amigo de esta y otras luchas durante este proceso, gracias por tu dedicación y entrega.

A Samuel, gracias por ser mi mejor amigo, compañero y colega, por brindarme su paciencia, dedicación y apoyo desde el inicio de este hermoso caminar, gracias por ser un soporte importante en mi vida, por haberme enseñado a creer más en mí y a entregar lo mejor de mí en cada nuevo reto que emprenda, gracias por estar siempre a mi lado, por brindarme su amor, definitivamente lo amo.

A nuestro Asesor, mi maestro y amigo, Roberto Góchez, por su carisma, enseñanzas, dedicación y paciencia que siempre compartió conmigo para culminar con éxito este proyecto.

A mis demás amigos, compañeros y colegas, que han estado presentes en este caminar, en especial a Thefany Blanco, por haberme animado a seguir luchando, tanto con su ejemplo como con sus palabras de ánimo y amistad, la invito a seguir y a que persevere, para que ella al igual que yo pronto este alcanzando uno de sus metas.

Susan Campos.

Esta primera meta alcanzada si bien ha representado un arduo trabajo personal, no hubiera sido materializada sin el incondicional apoyo de personas que me han rodeado, por este motivo quisiera expresarles mis agradecimientos a:

Mi familia: A mi mamá por haberme apoyado en cada noche de desvelo, por sus innumerables atenciones y por su ardua y excelente labor que como madre ha desempeñado desde que tengo uso de mi razón, de las cuales estoy seguro sin ellas no podría haber alcanzado a este logro, ¡te amo mamá!. A mi papá quien ha sido y es un pilar importante en mi vida, quien siempre ha estado pendiente de mi persona y me ha brindado su amor y sus importantes consejos e invaluables palabras de ánimo. A mi hermana que quien desde pequeña me enseñó su apoyo incondicional al cuidarme y protegerme haciéndome sentir orgulloso de tener una hermana única.

A nuestro asesor de tesis Roberto Góchez quien con tanta paciencia realizó un excelente trabajo dirigiendo esta investigación y quien también nos exhortó como grupo a dar lo mejor como futuros economistas.

A mis compañeros de tesis: Jonnathan, un amigo muy capaz con quién debatimos sobre las diversas visiones de la realidad y que sin su entrega y dedicación a esta investigación no hubiera sido posible lograr, de verdad ¡gracias colega!

Susan, mi amor, gracias por toda esa paciencia inmensa y por ser un soporte importante en mi vida, estoy convencido también que gran parte de este logro se lo debo a ese apoyo incondicional que me brindó desde el inicio de este viaje hace casi seis años, gracias por haber sido esa personita quién levantó mis ánimos cuando ya no daba más.

En general a mis amigos y compañeros a quienes he conocido durante este proceso de quienes no menciono su nombre pero que sé siempre estuvieron y están pendientes para acompañarme en tiempos difíciles y en mis logros.

¡Muchas Gracias!

Samuel Chévez.

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS.	1
INTRODUCCION.	2
CAPITULO I	5
MARCO TEÓRICO	5
1.1 Enfoques teóricos sobre el mercado de trabajo	5
1.1.1 Enfoque Neoclásico	6
1.1.2 Enfoque teórico Marxista.....	10
1.2 Precarización Laboral: conceptualización y desarrollo	12
1.2.1 Aproximación al concepto de precariedad laboral	13
1.2.2 Aspectos y dimensiones de la precarización laboral	15
1.2.3 Causas y factores que influyen en la profundización de la precariedad laboral	18
1.3 Sector Rural: conceptualización y mercado de trabajo	19
1.3.1 Aproximación al concepto de ruralidad y los cambios presentes en este	20
1.3.2 Nueva concepción de lo rural y las actividades laborales del mismo	22
1.4 Sumario del Capítulo	26
CAPITULO II	28
CONTEXTUALIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL SALVADOREÑO LUEGO DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL APLICADAS EN LA ECONOMÍA	28
2.1 Síntesis (de la implementación) del modelo neoliberal en El Salvador	28
2.1.1 Reestructuración del Estado Salvadoreño	29
2.1.2 Liberalización económica	31
2.1.3 Flexibilización Laboral.....	34
2.2 Rasgos y Evolución global del mercado salvadoreño	37
2.3 Sumario del Capítulo	45
CAPÍTULO III	48
CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO DE TRABAJO DENTRO DEL ÁREA RURAL EN EL SALVADOR	48
3.1 Análisis de las dimensiones de la precariedad laboral y descripción de su evolución en el mercado laboral rural	49
3.1.1 Temporalidad (inestabilidad laboral)	53
3.1.2 Insuficiencia Salarial (Deterioro de las remuneraciones).....	56
3.1.3 Inseguridad Social (Desprotección de seguridad social)	60
3.2 Análisis del nivel de precariedad existente en el mercado laboral rural	63

3.2.1 Índice del nivel de precariedad.....	63
3.2.2 Índice de niveles de precariedad área Urbana y Rural	66
3.2.3 Factores socio individuales y socio estructurales área rural	69
3.3 Aproximación del efecto de la apertura comercial sobre el sector agrícola y mercado laboral	76
3.3.1 El proceso de apertura comercial en el sector agrícola y la producción nacional	76
3.3.2 Empleo y salarios dentro del sector agrícola	83
3.3.3 Una aproximación conjunta del proceso de apertura del sector agrícola y la precariedad laboral.....	87
Critica de los resultados obtenidos de las condiciones del mercado de trabajo bajo el enfoque neoclásico.....	90
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	97
Anexos	101

Índice de Tablas

Tabla 1. Vertientes de la precarización del empleo	18
Tabla 2. Impuesto a las importaciones 1988-1955	33
Tabla 3. Dimensiones de precariedad laboral	52
Tabla 4. Cobertura de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) familiar, por los salarios mínimos.....	57
Tabla 5. Índice de nivel de precariedad.....	65
Tabla 6. Porcentajes de precariedad, según nivel	68
Tabla 7. Porcentajes de precariedad, según niveles, sector agrícola, área rural	69
Tabla 8. Asalariados según grupo etario y por grados de precariedad, área urbana	70
Tabla 9. Asalariados según grupo etario y por grados de precariedad, área rural.....	71
Tabla 10. Asalariados según sexo y por grados de precariedad, área rural	72
Tabla 11. Asalariados según sexo y por grados de precariedad, área rural sector agrícola	73

Tabla 12. Asalariados según credenciales educativas y por grados de precariedad, área rural.....	74
Tabla 13. Asalariados según credenciales educativas y por grados de precariedad, área rural sector agrícola.....	75
Tabla 14. Cambio en las principales fuentes de divisas en El Salvador, 1978, 1991, 2001 y 2010.....	80
Tabla 15. Promedios por década, participación del sector en el PIB.....	81
Tabla 16. Grado de dependencia	82
Tabla 17. Resumen de la situación en el sector agrícola	88

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Tasa de desempleo abierto.....	38
Gráfico 2: Evolución del empleo formal e informal, área urbana.....	39
Gráfico 3: Porcentaje de cotizante respecto a los ocupados por actividad económica	40
Gráfico 4: Salarios mínimos mensuales nominales y promedio anual de la Canasta de Mercado	41
Gráfico 5: Evolución del Salario Mínimo Real (IPC 1992)	42
Gráfico 6. Remesas recibidas en El Salvador	44
Gráfico 7. Porcentaje que representan los ocupados rurales en actividades agrícolas.	51
Gráfico 8. Porcentaje que representan los asalariados (temporales y permanentes) en el sector agrícola rural.	51
Gráfico 9. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato laboral por categoría de ocupación, área rural.....	54
Gráfico 10. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato laboral por categoría de ocupación, área urbana	55
Gráfico 11. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato laboral por categoría ocupacional, área rural, sector agrícola.....	55
Gráfico 12. Porcentaje de asalariados a los que no se les cumple la norma salarial, área urbana	58

Gráfico 13. Porcentaje de asalariados a los que no se les cumple la norma salarial, área rural.....	59
Gráfico 14. Porcentaje de asalariados a los que no se les cumple la normativa salarial, área rural, sector agrícola	59
Gráfico 15. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con cobertura de sistema de seguridad social, por categoría ocupacional, área rural.....	61
Gráfico 16. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con cobertura de sistema de seguridad social, por categoría ocupacional, área urbana	62
Gráfico 17. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con cobertura de sistema de seguridad social, área rural, sector agrícola	62
Gráfico 18. Índice de precariedad laboral, área rural, sector agrícola.	66
Gráfico 19. Saldo Comercial Agrícola de bienes según grades divisiones CIU.....	77
Gráfico 20. Saldo comercial por tipo de industria sector agrícola	79
Gráfico 21. Dinámica comercial en el sector agrícola, apertura y penetración de importaciones.....	81
Gráfico 22. Tasa de crecimiento de ocupados por área y actividad económica	84
Gráfico 23. Salario mínimo real agrícola y tasa de crecimiento de salarios mínimos reales.	86
Gráfico 24. Nivel general de los salarios reales promedio por ramas productivas	86
Gráfico 25. Salários sector agrícola, área rural	87

Índice de Esquemas

Esquema 1: Configuración de mercado de trabajo.....	37
---	----

SIGLAS Y ABREVIATURAS.

ACTRAV: Oficina de Actividades para los Trabajadores.

BADECEL: Base de Datos Estadísticos de Comercio Exterior.

BCR: Banco Central de Reserva.

BFA: Banco de Fomento Agropecuario.

BM: Banco Mundial.

CAFTA-DR: Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement

CBA: Canasta Básica Alimentaria.

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos.

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

GATT: Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles.

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

IRA: Instituto Regulador de Abastecimientos.

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

MCCA: Mercado Común Centroamericano.

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PAE: Programas de Ajuste Estructural.

PEE: Programas de Estabilización Económica.

PIB: Producto Interno Bruto

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

SAPRIN: Structural Adjustment Participatory Review International Network.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

INTRODUCCION.

La implementación de reformas estructurales en El Salvador en la década de los noventa, trajo consigo grandes cambios a la configuración interna de país, quedando así reestructurado el modelo económico vigente.

Bajo la premisa de una reestructuración en el modelo económico, se establece un modelo de acumulación, que posee sus bases en la liberalización económica externa e interna y en la reestructuración del Estado, disminución de intervención de este último en el plano económico.

Entre las medidas que se ofrecieron en el discurso y aplicación del modelo se encuentran la promoción de inversión extranjera directa, promoción de exportaciones, estabilización de las variables macroeconómicas y reducción del nivel general de inflación que generarían como resultados un fomento en el crecimiento y desarrollo económico.

Sin embargo, transcurridos más de 20 años de la aplicación de las políticas de ajuste se refleja una realidad en la que se generan una serie de condiciones que han impactado no sólo negativamente a ciertos sectores de la economía, el crecimiento y desarrollo económico esperado, sino también en la configuración del mercado de trabajo, que se traduce directamente en la profundización de condiciones de precariedad laboral dentro de la sociedad salvadoreña.

Siendo la precarización del empleo un fenómeno presente en la actualidad, se vuelve importante realizar un estudio profundo sobre la misma, ya que se debe conocer como esta se desarrolla y se presenta en nuestra sociedad salvadoreña, para así poder buscar alternativas para frenarla o disminuirla.

El formar parte de la población ocupada del país, no avala que se cuente con los requerimientos necesarios para poseer bienestar social, no caer en la miseria y poder asegurar la reproducción de la vida.

Hoy en día los trabajadores no poseen solo la preocupación de buscar ser empleados, sino también obtener un empleo que no sea precario donde se garantice el cumplimiento de sus derechos laborales.

Considerando la imperante necesidad del cumplimiento de los derechos laborales, se hace necesario realizar un estudio que aborde el tema de la precarización del empleo en El Salvador específicamente en el área rural, de una manera amplia, en el cual se tengan presente las diversas dimensiones de ésta y el desgaste que dicho fenómeno ha causado al mercado laboral y a otras esferas de la sociedad.

Frente al fenómeno de precariedad en el país se plantean las siguientes interrogantes: *¿Las políticas neoliberales implementadas en el país han dado la pauta para la profundización del fenómeno de precarización del empleo? y ¿Son los trabajadores del sector rural los más propensos a caer en condiciones de precariedad?*

Con el fin de darle respuesta a las preguntas puntualizadas anteriormente, se establece la siguiente hipótesis para la investigación: ***Las políticas aplicadas y desarrolladas bajo el contexto del Neoliberalismo aplicadas al mercado laboral han permitido que las condiciones de precariedad laboral se extiendan, siendo los trabajadores del sector rural más propensos a tener un empleo precario, por ser este un sector más desatendido debido a la pérdida de predominio del sector primario como motor de actividad económica.***

Establecida la hipótesis de trabajo, se buscará en la investigación las diversas dimensiones y tendencias que la precariedad laboral ha presentado en el país luego de la aplicación de los programas de ajuste. Así también se indaga sobre las condiciones de la población trabajadora del país, específicamente la asalariada tanto del área urbana como del área rural.

Debido a lo planteado anteriormente, la investigación se ha dividido en tres capítulos que se encaminan dentro del objetivo principal.

En el primer capítulo se establece el marco teórico y conceptual, en el cual se retoman algunos de los principales enfoques teóricos del mercado de trabajo, además de la conceptualización teórica de precariedad laboral y de las implicaciones de la misma; finalmente se presenta una definición del sector rural y los enfoques que a este se le dan, tratando de resaltar el sector laboral del mismo.

En el segundo capítulo se establece el contexto histórico salvadoreño sobre el que se ha gestado la precariedad laboral a partir de la implementación del modelo neoliberal; se estudia la configuración del actual modelo de acumulación que inicio a partir de las políticas de ajuste; por último el entorno laboral salvadoreño, proceso y evolución ante la liberalización económica.

En el tercer capítulo se elabora el estudio sobre la precarización laboral basado en una diversidad de datos estadísticos y elaboración de índices de precariedad, con el fin de conocer y evaluar las diversas dimensiones de la precariedad laboral, así como también los niveles que esta presenta. Finalmente en el último apartado de este capítulo se realiza una aproximación de los efectos de la apertura comercial sobre el sector agrícola y el mercado laboral.

Como último apartado de la tesis, se presentan conclusiones realizadas en base a la investigación teórica como a los cálculos y datos empíricos realizados y recopilados respectivamente.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se exponen los principales enfoques teóricos que desarrollan aspectos sobre el tema del mercado de trabajo; además se presenta el contenido con el que se pretende ampliar el conocimiento del tema de precariedad laboral; y también se desarrolla la construcción de un concepto propio de ruralidad, partiendo de revisiones literarias de otros autores sobre el tema.

En el primer apartado se presenta el enfoque teórico neoclásico sobre el mercado de trabajo; así como los principales elementos del enfoque teórico marxista sobre el mercado de trabajo, debido a que es considerado como un enfoque distinto y contrapuesto al primero.

El apartado dos contiene aspectos teóricos sobre la precariedad laboral, identificando los aspectos que lo componen, sus dimensiones, causas y factores que inciden en su comportamiento, así mismo, se hace una conceptualización propia de precariedad laboral que servirá de marco teórico más específico de esta investigación.

En el tercer apartado se presentan diferentes conceptos de ruralidad de las principales corriente de pensamiento, se exponen los cambios que este sector ha sido presentado y se realiza una aproximación propia al concepto de ruralidad.

1.1 Enfoques teóricos sobre el mercado de trabajo

Existen diferentes escuelas de pensamiento económico que, a lo largo del tiempo, se han ocupado del estudio de los rasgos específicos del mercado de trabajo y su funcionamiento (Escobar 2011:6), considerando a las variables relacionadas al empleo como las más importantes y sensibles ante cambios generados en cualquier economía.

Es por ello que se presentan en este apartado los principales rasgos del enfoque teórico neoclásico y marxista, sobre el mercado de trabajo.

1.1.1 Enfoque Neoclásico

Los mercados de trabajo desde la perspectiva neoclásica son caracterizados por su funcionamiento, en condiciones de libre mercado, donde el equilibrio se determina por las condiciones de oferta y demanda. La asignación del factor productivo trabajo, se determinará como la de cualquier otro factor dentro de una economía, dejando al comportamiento del libre mercado que la oferta y demanda de trabajo se igualan, es de este modo en que las cantidades (horas dispuestas a trabajar) y precios (salarios) lleguen a condiciones de equilibrio y sean óptimas, esto generará que patrones y trabajadores estén dispuestos a llevar a cabo sus transacciones.

La teoría neoclásica funciona bajo los supuestos de flexibilidad en los salarios y precios, que permite llegar al óptimo equilibrio, no existencia de costos para los trabajadores en la búsqueda de trabajo, ni para las empresas que aumentan o disminuyen su contratación, ni para aquellas que se rigen por la competencia y esperan que su producción total sea vendida al precio vigente en el mercado de bienes (Rivera, 2009; citado por Escobar, 2011).

Por las razones antes planteadas se hace necesario conocer cómo se conforman las funciones de demanda y de oferta de trabajo para entender de una mejor manera el funcionamiento del mercado de trabajo desde la perspectiva neoclásica.

Conforme a los postulados neoclásicos de competencia perfecta, el principio de la maximización de los beneficios de las empresas, conduce a que la demanda de trabajo sea igual a la productividad marginal del trabajo multiplicada por el precio del producto. Y a su vez, la productividad marginal del trabajo depende del tipo, calidad y cantidad del capital fijo, así como del tamaño de la empresa. Es decir, depende de la técnica específica de producción que la empresa utilice. Aunque, la tecnología y la técnica de producción son factores externos al mercado de trabajo propiamente dicho (Jiménez, 2007).

Por su parte, la oferta de trabajo individual está determinada por la decisión del trabajador sobre a la asignación de horas que estará dispuesto a trabajar - de las cuales recibirá una remuneración en el mercado - por la cantidad de horas que decidirá utilizar para el ocio. Esta decisión de los individuos se puede resumir en un problema de maximización en el

que la magnitud de las cantidades ofrecidas de trabajo se ve influenciada por el efecto *ingreso y sustitución*.

El efecto renta se da cuando ante un incremento de la renta de los trabajadores, para una misma cantidad de trabajo prestado, hace que la preferencia a consumir una mayor cantidad de bienes incremente, incluido el ocio. Básicamente, un aumento de la renta lleva a un incremento en el ocio y a una menor oferta de trabajo (Escobar 2010:7).

El efecto sustitución sucede cuando, ante un incremento del salario real, se generan incrementos en el tiempo que se dedica al trabajo y, como consecuencia, se da un incremento en la oferta de trabajo. Esto ocurre porque el aumento del salario, convierte al ocio relativamente más caro, de modo que el coste de oportunidad de cada hora dedicada al ocio resulta más caro (Pérez Boada & Pulido 2008, citado por Escobar 2010:7). Bajo la perspectiva neoclásica la condición de decisión óptima individual es cuando la tasa de sustitución entre el ocio y trabajo igualara al salario real.

Dentro de la concepción neoclásica surge posteriormente la teoría del capital humano, que nace como una necesidad de desarrollar su análisis del mercado de trabajo, corrigiendo los supuestos muy rígidos, que alejaban la teoría de la realidad, incluyendo como un aspecto central la heterogeneidad en el trabajo.

Teoría del capital humano

Para esta teoría, el concepto del capital humano se encuentra asociado a la idea de que las personas invierten diferentes tiempos y recursos para adquirir educación, de modo que acuden con distintas capacidades al mercado de trabajo.

Por lo general, la formación de capital humano se relaciona directamente con la influencia que tiene la educación o preparación técnica que permite elevar la productividad y las remuneraciones de los trabajadores (Montesino, 1998), esto sugeriría que las inversiones se reflejarán en una mejora de las condiciones de vida y serían la explicación subyacente a los diferenciales de salarios existentes entre los trabajadores.

En consecuencia, la situación de pobreza y desempleo es derivada, según esta teoría, del inadecuado nivel de capital humano. Para dar solución a estos dos problemas, la teoría sugiere aumentar el capital humano de los individuos, mejorando los niveles educativos (Jiménez 2007).

Desde un punto de vista económico, no se adquiriría educación si el beneficio que ésta proporciona, fuera menor a su costo. Siguiendo lo que la teoría plantea, se tendría que, las diferencias salariales entre trabajadores, vendrían dadas por las diferencias existentes en la inversión en capital humano, ya que al adquirir mayor formación, la productividad del trabajador debería incrementarse y como consecuencia, lo haría también el nivel de salarios. De esta forma, los sistemas educacionales cumplen entonces, una función distributiva, porque se encargan de preparar a la mano de obra, para los diferentes roles de la división social del trabajo y, además, asignan el talento de manera eficiente, en base a la competencia de los más hábiles (Bazdresch 2001, citado por Escobar 2010:8).

De igual manera, esta teoría considera que la pobreza proviene del hecho que las personas no han adquirido las habilidades cognitivas básicas para que puedan ser exitosas en el mundo. Debido a esto, es que las soluciones que se plantean para mejorar la calidad de vida de las personas, se centran en aspectos como dar acceso a educación y proporcionar compensaciones educacionales, con lo cual se esperaría que se redujeran las posibilidades de “recaer” en la pobreza (Bazdresch 2001, citado por Escobar 2010:9).

i. Crítica al enfoque neoclásico

Una de las principales críticas, señaladas por Albano y Salas (2007), sobre la teoría neoclásica del mercado de trabajo, es que este mercado no es como los demás, por el hecho que el producto a ofrecerse es la venta de la fuerza de trabajo y al existir excedentes estos no se pueden almacenar como se hiciera con otros productos inertes. Además, la teoría neoclásica no considera dentro de su planteamiento el autoempleo, como es el empleo informal; el cual es una forma de absorción de fuerza de trabajo que está presente en la mayoría de países en desarrollo.

Asimismo, el mercado de trabajo bajo la teoría neoclásica no se puede presentar como un mercado homogéneo por las diversas características que poseen las personas que en él entran, además existen diversos niveles de productividades, tecnología y salarios en distintas actividades económicas.

Dentro de este contexto se puede mencionar que existe una heterogeneidad productiva, en la que se debe tomar en cuenta que el mercado de trabajo se encuentra segmentado y en cada segmento los mecanismos de asignación de empleo y salarios son distintos. Dicha forma de constitución del mercado respondía a factores institucionales y a la

conflictividad social y no a la productividad marginal, con lo cual se cuestiona la capacidad de asignación automática de los factores, sobre todo la que compete al ámbito salarial. (Souza y Tokman (1976), citado por Pérez- Mora, 2006).

Por otra parte, el mecanismo de ajuste para llegar al equilibrio no llegará mediante un acuerdo entre empresas y trabajadores, debido a la relación de poder asimétrica existente entre estos, que generalmente están en detrimento de las condiciones laborales de trabajadores; utilizando medidas de flexibilidad laboral como una forma de reducción de costos laborales, reducción de la cobertura social, utilización de *outsourcing*; entre otras, la cual favorece a las empresas.

Otra crítica, relacionada a la configuración de la oferta de trabajo, es la planteada por Monza (1981, citado por Albano y Salas (2007:79) la cual resalta que las variaciones que presenta la oferta laboral no deben ser atribuidas únicamente a razones económicas sino también a otros tipos de variables, entre las cuales se pueden mencionar:

- I. El volumen de la población en edad activa, el cual depende de las variaciones demográficas que responden a características y cambios históricos en los patrones socioculturales.
- II. Los cambios en las tasas de actividad de mujeres y jóvenes , según las regiones geográficas consideradas, que al igual que el punto anterior no se tiene un control específico sobre su comportamiento, sino que se debe a la configuración sociocultural.
- III. Los gustos, las modas y preferencias de las personas para optar entre el trabajo y el ocio.

Según Neffa (2007:78), en la teoría neoclásica la oferta laboral se encuentra fuertemente condicionada por las etapas del ciclo vital de todos los miembros de la familia, lo cual será un obstáculo para poder determinar “a priori” la forma que la curva de oferta de trabajo presentara. Además, señala que en la teoría neoclásica no se toma en cuenta la estructura socioeconómica de los hogares e individuos, la cual hace presión para la inserción de más miembros de la familia por los bajos ingresos, es decir no es puramente una decisión entre trabajar u ocupar el tiempo para actividades relacionadas al ocio.

1.1.2 Enfoque teórico Marxista

El aporte de este enfoque al entendimiento del mercado de trabajo, radica en el análisis que hace de su funcionamiento desde una perspectiva diferente a la tradicional teoría neoclásica. Si bien es cierto, Marx no aborda el mercado de trabajo como tal en su análisis, sí lo hace con todos aquellos elementos que lo componen y lo posibilitan en una sociedad regida bajo un modo de producción capitalista (Neffa 2006).

i. Fuerza de Trabajo y clasificaciones del trabajo

Uno de los elementos de mayor importancia dentro de la teoría marxista es la fuerza de trabajo, esta es concebida por Marx (1867:131) como “el conjunto de facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole”, es esta la que dinamiza y posibilita la existencia de este modo de producción. Al participar en el mercado y ponerse a la venta pasa a revestir la forma mercancía.

Desde la perspectiva marxista es importante distinguir entre la fuerza de trabajo y el trabajo como tal, siendo este último un gasto de fuerza humana de trabajo únicamente en sentido fisiológico. Según Marx (citado por Neffa, 2006:24) *“El trabajo, en primer término, es un acto que ocurre entre el hombre y la naturaleza. El hombre juega, con respecto a la naturaleza el papel de una potencia natural (...)”*

Según Montoya (1996), para que la fuerza de trabajo sea considerada como mercancía debe de cumplir con ciertas condiciones:

- Ser libre propietario de su capacidad de trabajo, de su persona.
- Poder enfrentarse con su comprador como a su igual, es decir, jurídicamente iguales.
- La venta debe realizarse por un tiempo determinado; si no es así el vendedor se convertiría en esclavo y de poseedor de mercancía pasaría a transformarse en mercancía.
- El poseedor de la fuerza de trabajo no debe tener medios de consumo y/o medios de producción, ya que de lo contrario no estaría obligado a vender su fuerza de trabajo.

Por otra parte, según Marx, se observa que el trabajo posee un doble carácter: *concreto y abstracto*. El trabajo concreto es aquel que crea nuevos valores de uso, es decir, bienes que tiene como utilidad concreta satisfacer necesidades humanas utilizando medios de producción; de este surge una diferenciación cualitativa entre los nuevos valores de uso *ya que se pone de manifiesto un conjunto de trabajos útiles disímiles* (Neffa, 2006:27).

El trabajo abstracto es para Marx el determinante del valor de las mercancías. El valor es considerado como una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en producir un objeto; que surge cuando las personas se relacionan por medio del producto de su trabajo, pero no cualquier tipo de trabajo, sino “aquel trabajo social, indistinto, indeterminado, indiferenciado que implica un gasto de energía física y/o mental, que presupone la homogeneidad fisiológica y que adquiere realidad empírica y teórica en el modo de producción capitalista” (Montoya, 1996:56, citado por Escobar 2010:12).

Del concepto trabajo abstracto se desprende, a su vez, la magnitud del valor de las mercancías, este último depende del tiempo de trabajo social requerido en promedio para producir un valor de uso cualquiera; por ende si se da una variación en la capacidad productiva del trabajo, se modificará el tiempo socialmente necesario en la producción de una mercancía, que también modificará la magnitud de sus valores (disminuyéndolos en el caso del aumento de la capacidad productiva).

Si aumenta la capacidad productiva del trabajo, el empresario obtendrá un mayor margen de ganancia por la disminución en la magnitud del valor de los productos, incitándolo a aumentar cada vez en mayores proporciones la productividad del trabajo. Es por ello que la búsqueda de mayor ganancia se manifestará en la visión de Marx en el constante aumento de la composición orgánica del capital a medida que el capitalismo va desarrollándose,¹ ya que esta indica el grado creciente de mecanización que incrementará la fuerza productiva del trabajo.

Junto con el aumento constante de la composición orgánica y la productividad de la fuerza de trabajo del obrero, se requerirá una cantidad menor relativa de fuerza de trabajo, acrecentando de esta manera al conjunto de trabajadores desocupados, denominado también como Ejército Industrial de reserva (EIR). El EIR mantendrá, dentro de ciertos

1 Relación del capital constante con el variable, es decir, la relación de los medios de producción y la fuerza de trabajo viva.

parámetros, los niveles salariales establecidos por la necesidad del capitalista, dándoles la connotación de flexibilidad.

Marx señala, también, con respecto al trabajo, la existencia de diferentes calidades: *trabajo simple y trabajo complejo*; señala que la diferencia entre uno y otro es que, el complejo requiere de un grado mayor de capacitación, educación o cualificación para la realización de una determinada actividad que así lo requiera. Marx continúa con su análisis considerando a toda clase de fuerza de trabajo complejo como aquella que puede ser equivalente a una o varias unidades de fuerza de trabajo simple (Neffa, 2006:57).

El trabajo productivo, en sentido amplio, según Montoya (1996), es aquel que como resultado del proceso de trabajo genera un valor de uso, pero adicionalmente ese producto obtenido se destina al mercado, o sea que se produce no para el autoconsumo, sino se produce para la venta, el producto asume la forma de mercancía.

El trabajo productivo en sentido estricto, es la modalidad de trabajo productivo que le interesa al capitalista, este trabajo productivo es propio del modo de producción capitalista, pues se considera productivo solo aquel trabajo que genera plusvalía (Montoya, 1996).

Según Montoya (1996), todo trabajador productivo, en sentido estricto, es un asalariado, pero no todo asalariado es trabajador productivo en sentido estricto. El ser asalariado es una condición necesaria, pero no suficiente, para que el trabajo revista la calidad de productivo, en sentido estricto, debe generar adicionalmente plusvalía².

1.2 Precarización Laboral: conceptualización y desarrollo

Con la configuración del modelo económico neoliberal actual se ha generado una reestructuración productiva en los países alrededor del mundo, en los cuales se implementó procesos de desregulación y flexibilización de los mercados laborales.

² Un concepto clave al hablar de ruralidad es el de la subsunción indirecta del trabajo en el capital, ya que es una condición frecuente en este sector geográfico. Según Montoya, la valorización del capital por medio de la subsunción indirecta se da sin mantener una relación salarial, a diferencia de la directa, es decir, no se da una venta de la fuerza de trabajo, ni una contraparte capitalista que la compre.

Bajo las condiciones de desregulación y flexibilización laboral, ocurridas en el marco de la reestructuración neoliberal, los elementos causantes de la precarización laboral han logrado profundizarse; por tanto resulta de suma importancia saber qué se intenta representar en la presente investigación, cuando se habla de precarización laboral, sus dimensiones, sus causas, las formas en que esta se manifiesta y como directamente esta perjudicada a ciertos sectores laborales.

1.2.1 Aproximación al concepto de precariedad laboral

En la actualidad, el fenómeno de la precariedad laboral se encuentra muy presente dentro de la sociedad, ya que se poseen, debido al modelo económico vigente, las condiciones propicias para esto; siendo así un fenómeno de mucha importancia para ser estudiado.

Como lo resalta Arias “el fenómeno de precariedad laboral se expande y profundiza en la actualidad como resultado de los procesos de reestructuración económica y productiva, a raíz de la configuración del nuevo eje de acumulación, que ha ocasionado transformaciones en los modelos de relaciones laborales generando el deterioro de las condiciones de trabajo”. (Arias, C. 2011:23), es por esa expansión y profundización de la precariedad dentro de la sociedad, que se hace necesario estudiar dicho fenómeno.

Así también se debe tener en cuenta que la precarización es un concepto amplio que aborda diversas esferas de la sociedad, por lo cual es necesario tener una noción de lo que dicho fenómeno significa, para así poder actuar sobre ella.

Autores como Mora (2010) destacan la importancia de un análisis y conceptualización de precariedad laboral dentro de un enfoque ampliado. Dicho autor señala que al referirse al “empleo precario” no solo tiene que ver con una relación entre capital y trabajo, sino también incluye los aportes que la sociedad pueda dar para que esta relación sea la adecuada y no se trate solo de una reproducción biológica de la fuerza laboral. Según Escobar (2011) cuando se habla de precariedad laboral, se resalta primeramente su asociación con el deterioro de las condiciones laborales y con ello la caída de los ingresos-salarios, una prolongación de la jornada laboral y la privación del acceso a seguridad social.

A pesar que el deterioro de las condiciones laborales es un aspecto muy importante dentro del fenómeno de precarización, este no debe ser entendido únicamente como el

resultado del deterioro de dichas condiciones, autores como Mora (2005:30) explican que la precariedad del empleo es un concepto que debe ser utilizado no solo para dar cuenta de los cambios en la calidad de los empleos, sino a su vez para señalar las modificaciones en los modelos de regulación de la fuerza de trabajo, que han sido resultado de los procesos de reorganización productiva y ajuste estructural.

El definir un concepto único de precariedad laboral se torna cuasi utópico el realizarlo, sin embargo este contiene una serie de elementos determinantes que hacen posible su aproximación, como: la falta de la cobertura de las necesidades de la fuerza de trabajo tanto en medios de vida como marco legal, escasa participación de las organizaciones sindicales, recorte de garantías sociales y el alto grado de flexibilidad laboral.

Retomando a Mora (2006), el término de precarización del empleo es utilizado para hacer referencia a cierto conjunto de situaciones empíricas que se han profundizado en los últimos años y según dicho autor para poder presentar un concepto multidimensional de precarización del empleo se necesita retomar cuatro elementos claves:

- El vínculo entre procesos de precarización, desregulación de los mercados de trabajo y reorganización productivos.
- El cambio en los modelos de regulación laboral.
- La relación entre modelos de relación laboral y ciudadanía social.
- La pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad social.

La precarización laboral es un concepto muy amplio de definir, es por esta razón que viene establecido e influenciado debido a diversos procesos; Organismos internacionales como la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) que funge como principal vínculo entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los trabajadores, en su Simposio anual de 2011 definen y limitan la precariedad laboral en los siguientes aspectos:

Arreglos contractuales:

- I. La limitada duración del contrato (plazo fijo, corto plazo, temporal, estacional, trabajo a jornal y empleo ocasional);
- II. La naturaleza de la relación de trabajo (relaciones de trabajo triangulares y encubiertas, falso autónomo, contratos de agencias o subcontratistas).

Condiciones precarias:

- I. Salario bajo;
- II. Escasa protección frente al despido;
- III. Falta de acceso a la protección social y a los beneficios que se suelen asociar con empleo estándar de tiempo completo;
- IV. Posibilidad limitada o nula de los trabajadores de ejercer sus derechos en su trabajo.

Con todo lo anteriormente presentado se puede entender el fenómeno de precariedad laboral bajo un concepto multidimensional, que viene afectado por rasgos estructurales, a los cuales se le suman aspectos coyunturales como la inestabilidad y el deterioro de las condiciones socioeconómicas.

1.2.2 Aspectos y dimensiones de la precarización laboral

Habiendo realizado una aproximación al concepto del fenómeno de precariedad laboral se hace necesario señalar algunos aspectos que contribuyen con esta.

Por otra parte para lograr identificar qué sectores dentro de la sociedad, son los que se encuentran en condiciones de precariedad laboral, se ve la necesidad que conocer las diversas dimensiones que esta presenta.

Como lo destaca Santamaría (2009), la precariedad laboral no es un hecho que responda exclusivamente a un fenómeno nuevo o que sea exclusiva de un tipo de realidad laboral aislada, sino más bien este hecho ha sido formado de manera histórica, con el tiempo ha ido adquiriendo diversas formas hasta llegar a manifestarse de manera más clara y generalizada.

Escoto (2010) señala que la profundización de la precariedad laboral viene a ser el resultado de procesos de exclusión y flexibilización laboral que se han agravado más debido a la globalización. Por tanto, el fenómeno de precarización no es un fenómeno nuevo, sino más bien es un fenómeno que ha existido históricamente y que se hace aún más presente en la actualidad debido a las transformaciones socioeconómicas que ha traído consigo la globalización

Por otra parte, debido a la extensión de lo que implica en sí el fenómeno de precariedad, se pueden mencionar dos formas que esta presenta, retomando a Escoto (2010, basada en Offe (2002, 2007)), las cuales son:

- ✓ Precariedad de la situación social: a esta forma de precarización le competen las condiciones de empleo no regular, entre las cuales se pueden mencionar: desempleados, subempleados, autoempleados y las y los jubilados de manera anticipada.
- ✓ Precariedad de subsistencia: esta forma de precariedad está relacionada con “los pobres con trabajo” o trabajadores desprotegidos y con los que presentan niveles salariales y de protección social por debajo de los establecidos por la ley (Argullo 2005:105, citado por Escoto (2010:18)).

Como se observa, la precariedad laboral, es un concepto de mayor complejidad, ya que abarca diversos aspectos de la vida del trabajador, influye no solo de manera presente para este, sino a futuro. Para describir dicho fenómeno de precarización de una mejor manera diversos autores coinciden en el hecho que la precariedad presenta diversas dimensiones.

Rodgers (1992) distingue cuatro dimensiones de precariedad:

- La primera de ellas sería el grado de certidumbre respecto a la continuidad del trabajo o considerando con esto precarios a los trabajos de perspectiva a corto plazo y los de alto riesgo de pérdida
- Como segunda dimensión se hace referencia a los aspectos del control sobre el trabajo, cuando menos control por parte del trabajador, más inseguro será el trabajo.
- En tercer lugar, se encuentra la protección legal individual y colectiva del trabajador.
- Y posteriormente, la dimensión referida a la insuficiencia de los ingresos percibidos.

Retomando a Escobar (2011) se puede plantear que Minor Mora (2010) coincide con Rodgers, en el hecho que la precarización del empleo posee ciertas dimensiones, las cuales son:

- Inestabilidad Laboral.
- Desprotección social y laboral.

- Deterioro en las remuneraciones.
- Inseguridad.

Se pueden describir, mediante las ideas anteriores, las diversas dimensiones de la precarización, de la siguiente manera:

- Inestabilidad laboral: se refiere a la temporalidad de los trabajos a los que las personas pueden acceder. Otra manera en la que se manifiesta es mediante la utilización de contratos temporales o con la misma ausencia de contratos; el alcance de esta carencia se refleja en la falta de acceso a los beneficios que tiene un trabajador, como por ejemplo un salario digno, y beneficios de seguridad social. La manifestación de esta dimensión se manifiesta en la ausencia de firma de un contrato, estableciendo términos de referencia del empleo o aunque en muchos países los acuerdos verbales tienen validez; estos presentan la dificultad para reclamar sobre cambios en las actividades a realizar y sus derechos por falta de pruebas, así también en el empleo temporal, como por ejemplo el empleo estacional.
- Desprotección social y laboral: se refiere a la ausencia de cobertura en los beneficios de seguridad social a los que un trabajador aspiraría, esto reflejaría un trabajo precario que no le garantizara contar con una asistencia médica adecuada en caso de enfermedad o incapacidad, usualmente esta dimensión de precariedad es reflejada en empleos relacionados a la rama agrícola y a las microempresas, así como los empleos eventuales.
- Deterioro de las remuneraciones: se refiere a la insuficiencia de ingresos salariales, estos no alcanzan el mínimo requerido para cubrir las necesidades básicas del trabajador. El hecho de presentarse un deterioro de las remuneraciones que son percibidas por el trabajador, no solo afectaran su condición de vida actual, sino también impedirá que este pueda planear un futuro de vida según los niveles socialmente aceptados.
- Inseguridad: se hace referencia a las condiciones laborales que se le otorgan al trabajador, si se encuentran bajo los requerimientos de la ley y que tanto riesgo

presentan para los trabajadores las condiciones en las que estos laboran; es decir si el trabajo que realizan implica riesgos físicos para los mismos.

1.2.3 Causas y factores que influyen en la profundización de la precariedad laboral

Así también, al hablar de precariedad del empleo, se hace importante señalar las causas y/o factores que la determinan así como aquellas vertientes que inciden en su expansión. Según Corvera (2011), la precariedad viene a ser un fenómeno de desequilibrio en las esferas del mercado laboral, que permiten la reducción de los salarios medios y a su vez empeora las condiciones de trabajo; con lo cual solamente beneficia a la esfera empresarial. También establece que entre las fuentes causantes de los cambios en la línea de una mayor precarización laboral se pueden mencionar: *crisis coyunturales, cambios en los modelos de organización y las transformaciones tecnológicas* (Corvera, 2011:27).

Por otro lado Corvera (2011) señala basándose en otros autores como Guerra (2003), señala que existen cuatro vertientes explicativas de la precarización del empleo, cada una presenta ciertos aspectos característicos mostrados en la tabla 1:

Tabla 1. Vertientes de la precarización del empleo

Vertiente.	Aspectos más característicos.
Inestabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ausencia de contrato. ○ Contratos temporales. ○ Sectores vulnerables de la economía.
Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ausencia de cobertura a la seguridad social. ○ Facilidades para el despido. ○ Violación de los derechos sindicales.
Insuficiencia.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Subempleo. ○ Salarios bajos.
Condiciones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desregulación. ○ Malas condiciones de trabajo.

Fuente: Olesker D; Azar P; Guerra P; *La precarización laboral como concepto y su desarrollo en el Uruguay de los 90, 2003:15. Citado en Corvera (2011:26)*

Basándose en Mora y De Oliveira (2008) y Escobar (2011), se presentan cinco grupos de factores que profundizan el grado de afección de la precarización en los diversos grupos del mercado laboral:

- **Factores socio-individuales:** estos factores se encuentran conformados por los niveles de escolaridad, género y grupo etario, del individuo que forma parte del mercado laboral. Estos factores son comúnmente utilizados para explicar las repercusiones que se dan en los segmentos del mercado de trabajo, debido al diferencial salarial y de otras condiciones laborales.
- **Factores socio-familiares:** están relacionados con los factores socio-individuales. Entre los factores socio-familiares se pueden mencionar el estado civil, el tamaño de la familia y quien es el jefe dentro de dicha unidad.
- **Factores socio-estructurales:** este grupo de factores señala que las diferencias existentes entre la calidad del empleo podrían ser determinadas por las condiciones que presenta la estructura económica y productiva de la sociedad. A su vez estos factores socio-estructurales presentan la siguiente división:
 - **Factores socio-espaciales:** esta última clase de factores hace directamente referencia a la ubicación territorial de las actividades económicas, es decir se hace referencia a si estas pertenecen al área rural o urbana.
 - **Factores socio-laborales:** dentro de estos factores se toman en cuenta algunas características de la estructura productiva, entre las que se puede mencionar: tamaño de la empresa, sector de actividad a la que pertenece y la ocupación de los trabajadores. Al señalar la existencia de estos factores se comprueba la heterogeneidad de las unidades productivas y las dinámicas que la precarización puede presentar.

1.3 Sector Rural: conceptualización y mercado de trabajo

En este apartado se busca establecer la conceptualización del término rural, a su vez algunos enfoques que este toma y los cambios que se han integrado en él. Para poder comprender lo que es la ruralidad y lo que esta conlleva, se debe profundizar más allá de la visión tradicional de esta, Para Álvarez (2012) el medio rural presenta una realidad compleja, por lo cual dicho concepto no puede verse limitado a entenderse bajo la visión

de atraso o progreso, es por eso que se decide dedicar el presente apartado al estudio de dicho sector.

Por otra, se busca señalar la existencia de una concepción de ruralidad en la que las actividades económicas de este sector se ven diversificadas de gran manera, debido a la necesidad de no quedarse con el título de sector atrasado y así poder formar parte de la sociedad en su conjunto y del desarrollo de la misma.

1.3.1 Aproximación al concepto de ruralidad y los cambios presentes en este

Al hablar de ruralidad inicialmente se suele hacer referencia al carácter eminentemente agrícola de este medio, a sus características rústicas y poco sofisticadas del mismo y de las personas que en este habitan.

Lo rural suele entenderse por la sociología rural, como aquello pre capitalista, atrasado, aquel paisaje fuera de la gran ciudad cuya principal actividad económica es la agricultura. Según Llambi y Pérez (2007) la sociología rural plantea un concepto de ruralidad que se ha encontrado asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, predominio de la agricultura en la estructura productiva y rasgos culturales, como valores, creencias y conductas, que difieren de los presentes en las grandes ciudades.

Según la visión antigua de lo rural, dicho sector es el que se ajusta pasivamente y en función de factores exógenos; hablando del plano productivo el sector agrícola tendría un comportamiento residual, dependería de las demandas urbanas e industriales. Concibiendo lo rural como local, cerrado, con pautas socioeconómicas y valores propios, según Pérez (2002), las políticas que buscaran desarrollar este sector, estarían planteando ajustes exógenos y absorción del rezago que posee el sector.

Con los cambios presentes en la actualidad, la antigua visión de lo rural no es sostenible, se debe buscar un cambio dentro de la sociedad y desarrollo de la misma, para poder comprender lo rural de una forma diferente y a su vez se debe aprender a ver la estrecha interdependencia del sector rural con el resto de los sectores.

Se ve necesario romper el paradigma económico en el que se sitúa el papel del sector rural, ya que diversas naciones que han mantenido este esquema donde lo rural es

simplemente lo atrasado han presentado crisis de enormes magnitudes, que llevan consigo enormes aumentos de la pobreza, el desempleo, conflictos territoriales, entre otros.

Según Ceña (1993:30, citado en Pérez (2002)) el medio rural ha sido testigo de ciertos cambios, en diversas áreas, con el paso del tiempo, entre los cuales se pueden mencionar:

- Cambios demográficos: cambios que se han presentado referente a fenómenos como la “contra-urbanización”.
- Cambios económicos: que son originados debido al declive del sector agrícola.
- Cambios institucionales: los cuales se dan debido a la descentralización política.

Para Ramos y Romero (1993) el medio rural viene a ser entonces una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos:

- Un territorio.
- Una población.
- Un conjunto de asentamientos.
- Un conjunto de instituciones públicas y privadas.

Luego de ver que lo rural es un aspecto importante para los cambios socioeconómicos y culturales dentro de la sociedad, la sociología rural establece dos enfoques para ser estudiado este sector:

- I. *Teoría de la modernización*: esta surge debido al miedo de que lo rural pierda sus raíces debido a la influencia modernizadora ejercida por las sociedades, esta teoría representó una crítica al llamado determinismo tecnológico. Según esta teoría las formas de producción moderna vienen a desplazar a las formas tradicionales. Para los teóricos de la modernización los sistemas socio culturales tradicionales y modernos tienden a ser excluyentes entre sí, no se pueden realizar de manera plena ambos en el mismo territorio.
- II. *Enfoque del continuo rural-urbano*: este modelos se centra en el carácter cultural de la modernización de la agricultura, dentro cual retomen las tecnologías en el agro, la movilidad ocupacional y los grados de escolaridad que poseen las

personas dentro de este sector. Este modelo plantea el hecho que a medida que avanza la modernización, las áreas rurales se tornan más dependientes del sistema principal del que forman parte. Dicho enfoque posee ciertas similitudes con la teoría de la modernización, con la diferencia que el enfoque continuo rural-urbano se basa en el estudio de una comunidad específica, mientras que la teoría de la modernización se encarga de estudiar los procesos a nivel macro.

1.3.2 Nueva concepción de lo rural y las actividades laborales del mismo

En la actualidad debido a los desafíos que impone la globalización se ve la necesidad de establecer una nueva concepción de lo rural, lo cual se ve influenciado por los desequilibrios territoriales, ecológicos y socioeconómicos que se presentan en la sociedad.

Por otra parte es necesario re conceptualizar la ruralidad con el fin de comprender e intervenir de manera correcta, reformulando las políticas estatales y privadas que le afectan. Pérez (2002) señala que a su vez el medio rural en la actualidad, se entiende como un conjunto de diversas zonas cuya población realiza diversas actividades económicas o desempeña cargos en diversos sectores, como lo son la agricultura, la artesanía, las pequeñas y medianas industrias, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, minería, el turismo, entre otros; en dichas regiones sus habitantes se relacionan internamente y con el exterior de estas, a su vez interactúan ciertas instituciones públicas y privadas.

Esta definición de ruralidad, rompe con el esquema tradicional de conceptualizarlo como algo distante, rústico y olvidado, ya que al tomar en cuenta todas las actividades dependientes de este sector, este juega un papel incluyente, complementario y necesario para el área urbana.

Como menciona Pérez (2002), una nueva visión de lo rural no se debe concebir solamente como un cambio de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano o de lo agrícola a lo industrial; sino más bien existe un gran número de características que manifiestan la multidireccionalidad del proceso de cambio. Se debe tener entonces claro que lo rural ya no es más equivalente a lo agrícola.

Por un lado la agricultura pasaría a ocupar una serie de usos de la tierra, no solo el uso tradicional de cultivo de alimentos, sino también producciones no alimenticias y el mantenimiento del medio ambiente. Por otra parte, se debe tener en cuenta que las antiguas comunidades rurales, como se entendían anteriormente, se han visto debilitadas globalmente en su trabajo colectivo, esto debido a diversos factores entre los que se pueden mencionar la migración (campo-ciudad o fuera del territorio nacional), violencia, fenómenos naturales, entre otros. A su vez, se debe tener presente el cambio existente en la demanda colectiva de las comunidades rurales, que ya no son solamente la propiedad de la tierra, sino también, servicios básicos, mejoramiento de accesos territoriales, mecanismos de participación, entre otros.

El hecho de revalorizar lo rural, según Pérez (2002), se basaría en el supuesto de que dicho sector no solo existe como una parte más de un conglomerado social, sino también de recordar el valor que lo rural posee dentro de la sociedad y la economía en su conjunto.

Basándose en Pérez (2002), se puede decir que para que el desarrollo del sector rural logre establecer mejoras, en el nivel de bienestar de la población en general, se debe establecer una estrategia humana que se encuentre fundamentada en el ordenamiento territorial, la integración a nivel nacional, el capital social y político, restablecimiento de relaciones de convivencia social y el fortalecimiento de la democracia participativa.

Por otra parte, para que dicho desarrollo sea sostenible a nivel de nación, es necesario tomar en cuenta la contribución del sector rural, no solo por las actividades agrícolas de este, sino por el conjunto de actividades que en él se desarrolla; como ejemplo de esto se puede mencionar la producción de servicios medioambientales. Otra forma que este sector aporta al desarrollo puede ser el empleo y la reducción de la pobreza. Es importante resaltar, que el desarrollo rural debe llevar consigo la equidad territorial, de género y social, para que puedan verse realizado sus beneficios con el paso del tiempo.

Para lograr establecer un nuevo modelo de relaciones entre el mundo rural y el mundo urbano es necesario, según Ramos y Romero (1993, citado por Pérez (2002:24)), redefinir los papeles de cada actor, para así poder llegar a formular un nuevo contrato social, mediante el cual la sociedad deberá establecer la necesidad de una interdependencia entre ambas áreas (rural y urbana).

Una vez expuesto los importantes aspectos que dependen de las condiciones del área rural, se ve la necesidad de elaborar una nueva visión sobre lo rural que permita dejar en claro que lo rural no equivale exclusivamente a lo agrícola, ni a lo atrasado, ni a una expresión más de la producción primaria. Entonces según Ceña (1993:29, citado por Pérez (2002:23)) el medio rural será definido como “[...] el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados [...]”.

Al presentarse una escasez de tierras productivas, usualmente malas condiciones de empleo en el sector agrícola y un mejor acceso a servicios básicos en el sector urbano, suele producirse la tendencia creciente del abandono de las personas del área rural para migrar hacia las zonas urbanas.

Bajo este contexto la sociedad rural actualmente depende en gran manera del paradigma tecnológico que rige los sistemas productivos, que presentan altos sesgos de eficiencia y competitividad; actualmente por el lado competitivo y de eficiencia económica, se prioriza la innovación tecnológica, la información y la creatividad, con lo cual el sector rural suele caer en desventaja.

Realizar una propuesta de Nueva Ruralidad vendría a afectar la forma de concretar políticas públicas, tanto de las organizaciones no gubernamentales así como por parte de las realizadas por los Gobiernos, todo esto con el fin de mejorar en la integración de los desarrollos conceptuales, un mejor uso de los recursos institucionales y a su vez buscando disminuir la exclusión de los grupos considerados como rurales.

Por otra parte, al hablar del mercado laboral para el sector rural, según Lewkowicz (2012), hoy en día, la mayoría de trabajadores que lo conforman deben convivir con la informalidad laboral y con lo que esto conlleva, ejemplo de ello menores salarios, jornadas laborales por arriba de las reglamentarias, falta de acceso a la seguridad social, derecho a vacaciones, entre otros. Para el autor, las formas más usuales de precarización del trabajo, en este sector, son la desprotección social, remuneraciones por debajo del salario mínimo, inestabilidad y malas condiciones de seguridad e higiene. Una situación muy relacionada con el trabajo precario en la zona rural es la de los trabajadores temporales, ya que estos ven limitada su capacidad de organización gremial.

Según varios autores (Lewis, 1954; Harris-Todaro, 1970; Tenjo, 2005), el mercado de trabajo en el área rural se caracteriza por ser un mercado segmentado: un segmento moderno, pequeño, con una productividad del trabajo elevada, donde se cumple la regulación; un segmento tradicional, abundante, donde el mercado se ajusta vía precios y se viola la regulación; y un segmento que migra a las cabeceras por razones económicas.

A partir de la tradición de los modelos de desarrollo rural en países en desarrollo (Lewis, 1954; Todaro, 1970; Tenjo, 2005), los pobladores del sector rural deciden participar o no en el mercado laboral rural. A su vez, los que participan pueden ocuparse:

- En el segmento moderno, que funciona con tecnología, la productividad del trabajo es mayor de tal manera que se remunera el trabajo pagando el salario mínimo legal vigente o más, incluyendo los costos de la seguridad social.
- En el segmento tradicional, que funciona con tecnología tradicional, la productividad del trabajo es baja y por ende los niveles de remuneración del trabajo están por debajo del salario mínimo legal y no está cubierto por la seguridad social. Aquí caben, tanto trabajos asalariados en los que se infringe la ley al remunerar por debajo del salario mínimo legal, como los trabajos de los cuenta-propia y los patronos que por propia voluntad generan ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente. Dado que el mercado tradicional es flexible, se considera que el desempleo rural es de tipo friccional.
- Unos participantes deciden migrar a las cabeceras, donde a su vez podrán:
 1. Ocuparse en el segmento moderno.
 2. Ocuparse en el segmento tradicional.
 3. Quedar desempleados.

Finalmente, luego de haber indagado sobre el área rural, los enfoques y cambios que este presenta, así como el sector laboral del mismo, se puede ver que se debe tener muy presente el hecho de valorizar diversas funciones y servicios que dicho sector posee; así también como el hecho que en el área en estudio se realiza una diversidad de actividades económicas no estrictamente de carácter agrícola, lo cual se debe tener muy en cuenta para poder valorizar el potencial que el sector posee y como se puede intervenir en el mismo.

1.4 Sumario del Capítulo

El estudio del mercado de trabajo desde una perspectiva teórica se hace de mucha importancia ante la búsqueda del conocimiento y entendimiento sobre el tema, de este modo, el abordaje realizado desde una perspectiva neoclásica, permite entender ciertas condiciones laborales que se presentan en la actualidad, ya que este es el enfoque predominante en el funcionamiento de los mercados³.

Según la teoría neoclásica, en el equilibrio de competencia perfecta las empresas demandarán trabajo hasta que el valor de su productividad marginal iguale los salarios.

Caso contrario, el desempleo masivo se debe a la ausencia de flexibilidad salarial, ya que el volumen del empleo depende de los salarios reales y de la demanda de mano de obra, la baja de los salarios reales debía ser uno de los correctivos utilizables contra el desempleo. En general los neoclásicos consideraban el desempleo como una manifestación de desequilibrio momentáneo, excepcional generada por la ausencia de flexibilidad laboral.

Se observa que las variables macroeconómicas mayormente aceptadas correspondientes a los procesos económicos de producción y distribución, están basadas en la generación y satisfacción de necesidades. Y que es, precisamente, desde una perspectiva marxista que puede comprenderse, la naturaleza y las fuerzas que impulsan la dinámica económica, social y política en su proceso de desarrollo (Jiménez, 2007).

Así pues, bajo el funcionamiento del actual modelo se encuentran limitaciones sobre las áreas de mercado laboral, siendo la precariedad laboral el principal, se construye y entiende en esta investigación el concepto de precarización laboral como: Todas aquellas condiciones bajo las cuales a los trabajadores no se les garantiza su estabilidad laboral, no poseen cobertura de sistemas de seguridad social y poseen un nivel de salarios por debajo del mínimo establecido para adquirir los requerimientos básicos de subsistencia.

Estas condiciones generalmente se presentan cuando existe un traslape (o atraso) de productividades entre sectores de la economía, ejemplo de esto los procesos llamados de terciarización que dejan en abandono algunos sectores económicos en los cuales se

³ En la presente investigación la teoría neoclásica ayudara a entender la inspiración de lo que se hizo en torno al ámbito laboral en el país.

incrementan la relación de salarios bajos, condiciones de trabajo deplorables e incluso el creciente número de relaciones no asalariadas.

En resumen, cuando una persona no posee un trabajo estable, si no gana lo suficiente, si no posee seguridad social, se hace arduo que esta logre planificar su vida a partir de su actividad laboral, es por esta razón que se puede decir que uno de los efectos más graves que trae consigo la precarización laboral es la pérdida de control y autonomía de las personas sobre su vida (EMIH, 2011:9).

Según la visión sociológica de nueva ruralidad, debe de considerarse la multidimensionalidad que este sector posee, el encadenamiento de desarrollo transversal potencial, que además debe de ser aprovechado en el entendido que al indagar un poco sobre el mercado laboral para el área rural, se pueden observar las condiciones de precariedad que esta presenta, lo cual podría servir de ayuda al querer intervenir para mejorar las condiciones del mismo. Por estas razones se vuelve necesario conocer bajo el contexto económico nacional, las políticas aplicadas que influyeron sobre el mercado de trabajo.

CAPITULO II

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL SALVADOREÑO LUEGO DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL APLICADAS EN LA ECONOMÍA

En el presente capítulo se expone brevemente el proceso de implementación de políticas de ajuste en El Salvador a partir de la década de los 90's, así como perspectivas de cómo estas han influenciado en la configuración del mercado de trabajo salvadoreño y su evolución en los últimos años.

En el primer apartado, se contextualiza brevemente la implementación del neoliberalismo en El Salvador a través de las políticas de ajuste partiendo de la década de los 90's y los resultados que ha dejado a lo largo de su aplicación. Se hace énfasis en las medidas aplicadas que se considera como las más representativas y relevantes, que son: la reestructuración del estado, la liberalización externa y flexibilidad laboral. Así mismo, se plantea en cada una de ellas la influencia que han tenido sobre las condiciones en el mercado laboral.

El proceso de ajuste, llevado a cabo en El Salvador, ha tenido consecuencias desfavorables para la dinámica económica salvadoreña, ya que la forma en la cual se han ejecutado las políticas neoliberales y su contenido, afectó fuertemente los procesos y tendencias que condicionan la configuración de los mercados de trabajo, en un sentido adverso para la fuerza laboral (Escobar 2011:39).

En el segundo apartado se desarrolla la influencia que ha generado la implementación de las políticas de corte neoliberal sobre las principales variables del mercado laboral y el comportamiento que muestran durante el periodo 1990-2010, principalmente sobre el empleo y salarios, así como el fenómeno de la migración del sector rural comparándolo con el urbano.

2.1 Síntesis (de la implementación) del modelo neoliberal en El Salvador

Una vez concluido el conflicto armado en El Salvador, a finales de la década de los 80's se comienza un cambio en el rumbo del país influenciado, en lo teórico, por las corrientes marginalista y neoclásicas que ya habían recobrado su predominio en el pensamiento económico internacional y en los principales organismos internacionales (Escobar

2011:44), dando lugar a un nuevo modelo económico basado en la desregularización de los mercados.

Los programas de Estabilización Económica y Ajuste Estructural (PEE-PAE), se empezaron a adoptar en El Salvador en el mandato del presidente Alfredo Cristiani a partir de 1989, siguiendo la recomendación de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo Económico (FUSADES). Estos programas se encontraban basados en el decálogo⁴ establecido en el *Consenso de Washington*, que se presentaban por sus promotores como medidas indispensables para superar paulatinamente la crisis del período precedente. Estos programas estaban siendo promovidos por las instituciones financieras a nivel mundial, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Entre las razones que, según FUSADES, justificaban la adopción de las políticas de ajuste en el país se encontraban, en el corto plazo, la necesidad de restablecer el equilibrio macroeconómico (inflación baja y el control de los desequilibrios del sector externo) y la superación de la crisis socio-económica que golpeaba al país y, en el largo plazo, era necesaria una reestructuración del aparato productivo, que permitiera superar la crisis socio-económica (FUSADES, 1989, citado por Escobar 2011:44).

De las implicaciones económicas y sociales a partir de la aplicación de las políticas de ajuste, éstas pueden ser definidas en tres grandes ejes: reestructuración del estado, liberalización económica y las modificaciones del mercado laboral; ocuparemos cada una de ellas a continuación al considerar que son las que afectaron en mayor medida el sistema socioeconómico salvadoreño.

2.1.1 Reestructuración del Estado Salvadoreño

Este proceso transformador de la economía salvadoreña se realizó en sus primeros años bajo los PAE, adoptados a partir de la administración de Cristiani y *tiempo después fueron*

⁴ El decálogo se encontraba formado por: 1. Disciplina fiscal, 2. Prioridades en el gasto público, 3. Reformas en los impuestos, 4. Liberación financiera, 5. Tipos de cambio, 6. Liberación del comercio, 7. Inversión extranjera directa, 8. Privatización de empresas públicas, 9. Desregularización de mercados y 10. Derechos de propiedad

retomados como guía en la formulación de políticas públicas de génesis más reciente (Hernández 2009:59).

Como se abordó en el apartado anterior, es a partir de 1989 que se inicia en El Salvador la aplicación de un conjunto de medidas de enfoque neoliberal, con el principal objetivo de implementar este modelo económico en el país.

Con la implementación y desarrollo de estas políticas, según Escobar (2011:56), se impulsó la ejecución de un programa de modernización en el sector público, que pretendía reestructurar la burocracia del Estado según sus promotores para hacerla más eficiente.

Otra medida fue privar al Estado de activos y funciones relacionadas con el suministro de servicios públicos; sistema de pensiones; generación y distribución de energía eléctrica; la red de telecomunicaciones y sistema financiero. Este proceso de privatización, se llevo bajo el argumento que el sector privado podría asumir estas operaciones de forma más eficiente en estos rubros. A su vez, Moreno (2004) señala la creación de una comisión de Privatización en 1990, constituida por los Ministerios de Planificación, Hacienda y Economía logrando de esta forma la venta de los activos del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), Zona Franca de San Bartolo, Cemento Maya, activos del Banco de Fomento Agropecuario (BFA), así como la liquidación del Instituto Salvadoreño de Investigación del Café, entre otras.

Los resultados posteriores del proceso de privatización en términos del mercado laboral, derivó en la reducción del empleo público respecto al privado, lo cual viene a representar una de las tendencias más importantes, en cuanto a las condiciones de precariedad laboral (Escobar 2011:57):

“El empleo público ha estado tradicionalmente ligado a mejores condiciones laborales pues, en general, cumple con las prestaciones de seguridad social y tiende a ser un empleo más estable. Es por ello que, la reducción del mismo, afecta de forma negativa a los empleados, ya que ven disminuidas sus opciones de poder optar a un mejor empleo en términos de estabilidad y seguridad social”.

Bajo la serie de reformas en el marco de la implementación de las PAE está la reestructuración del Estado como una clara posición dirigida hacia la liberalización económica, entre ellos del comercio exterior.

Efectos de la reestructuración del Estado sobre el mercado laboral

En las reformas concernientes a los PAE's, no existieron medidas de política explícita de empleo o de flexibilización laboral, pero este hecho no implicó que las reformas con base en las medidas de ajuste aplicadas, no hayan tenido un efecto sobre la reconfiguración del mercado laboral.

Por un lado, a través de la reducción del papel del estado hace que se disminuya el empleo público, otorgando mayor importancia al sector privado, el cual, para insertarse en una economía globalizada, según Escobar (2011:57) debía mantener costos que fueran competitivos y atractivos en el mercado internacional. La estrategia de competitividad podía ser aplicada de dos formas: incrementando la productividad, lo cuál sería una vía más, o a través de la erosión de salarios, una vía espuria.

Por otra parte, según Mora (2010) las políticas que diezmaron la acción del Estado, como fuente de generación de empleo, ocasionaron que los mercados laborales estuvieran ligados al comportamiento del sector privado, es decir, se reestructuró el “peso del sector público con respecto al sector privado en materia de absorción de fuerza de trabajo”

La reducción del empleo público respecto del privado, viene a representar una de las tendencias más importantes, en cuanto a las condiciones de precariedad laboral. El empleo público ha estado tradicionalmente ligado a mejores condiciones laborales pues, en general, cumple con las prestaciones de seguridad social y tiende a ser un empleo más estable. Es por ello que, la reducción del mismo, afecta de forma negativa a los empleados, ya que ven disminuidas sus opciones de poder optar a un mejor empleo en términos de estabilidad y seguridad social (Escobar 2011:57).

2.1.2 Liberalización económica

Desde sus orígenes el capital tiene una vocación internacional, pues debido a la necesidad de encontrar mercados que permitan dar cada vez mayor salida a sus productos, la clase capitalista recorre el mundo entero “*anidando en todas partes, creando vínculos en todas partes (...) dando un carácter cosmopolita a la producción y al consumo en todos los países*” (Tiscareño 2002: 4, citado por Hernández 2010:82).

Según Lara (2003) dichas reformas responderían a la creciente deuda externa y a la necesidad de nuevas condiciones de acumulación del capital que exige el proceso globalizador económico.

Para poder dar solución a estos problemas, según Lara (2003) se planteó la necesidad que los procesos de la producción fuesen liberados de la intervención estatal, minimizar también las reglamentaciones que ataran los procesos de expansión del capital internacional y eliminar las fronteras al comercio internacional.

Con la reorientación de la economía salvadoreña hacia un esquema de mayor liberalización, se esperaba una disminución en el precio relativo de los bienes importables con respecto a los bienes exportables, transfiriendo recursos al sector exportador y a su vez aumentando su ganancia, para el caso general latinoamericano:

“Se esperaba que la competencia de los productos importados obligara a la industria local a una mayor productividad, a poner más atención en la calidad y a favorecer la introducción de bienes de capital modernos. La competencia del exterior sería también un elemento fundamental para reducir el nivel de precios domésticos, (además de) favorecer el desarrollo de las exportaciones, ya que, mediante la liberalización de las importaciones, se permitiría la compra de bienes de capital y bienes intermedios en el exterior, lo cual redundaría en una alza de competitividad de las empresas locales en los mercados externos” (Guillen Romo 1997:109, citado por Hernández 2009:83)

Barreras arancelarias

En el marco del esfuerzo de diversos organismos, se promovió la liberación arancelaria considerándola como el medio para alcanzar una mayor eficiencia en la asignación de recursos y en el crecimiento económico. La reducción de barreras arancelaria fue según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2001, citado por Garate 2008:26) el resultado de tres procesos que se han desarrollado de manera simultánea:

1. Apertura unilateral. Iniciado en el año de 1989. Moreno (2003:25, citado por Hernández 2009:88) enfatiza la rapidez con que se dio este proceso de desgravación arancelaria iniciado en 1989, que condujo a una reducción del techo arancelario de 290% a 30% y elevó el piso de 0% a 5%. Nota también que a partir de diciembre de 1996, las importaciones de bienes de capital y materias primas estarían exentas de impuestos (0% de arancel), mientras que el arancel para los

bienes intermedios alcanzaría un rango entre 5% y 10% en julio de 1999. Ya en 1995 el arancel promedio no ponderado era de 10.1%. El comportamiento de la desgravación arancelaria se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Impuesto a las importaciones 1988-1995

AÑO	ARANCEL MÁXIMO
1988	290%
1989	50%
1990	35%
1992	30%
1993	20%
1994	20%
1995	10.10%

Fuente: Evolución y Efectos de la Desgravación Arancelaria, publicado en Informe Semanal No. 4, 2 de febrero de 1995, FUSADES, citado por Gárate (2008:26).

2. Reactivación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el compromiso, asumido por las partes en 1993, de emprender un programa gradual de convergencia hacia un arancel externo común.

3. Los tratados comerciales fueron el tercer y último proceso que contribuyó a la liberalización arancelaria, fue el de las negociaciones multilaterales y bilaterales que culminaron con la adhesión de El Salvador al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT, por sus siglas en inglés) y más recientemente, con la firma de acuerdos comerciales (Tratados de Libre Comercio "TLC") con: México, República Dominicana, Chile, Panamá, los Estados Unidos, Taiwán y en proceso de negociación, un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Todo lo anterior lleva a perfilar una política comercial que promueve la apertura y liberalización, pero que al hacerlo, deja expuestas las vulnerabilidades estructurales de la economía nacional, que frente a la competencia internacional, se traduce en pérdidas monetarias en el comercio internacional y al cuestionamiento de la conveniencia de emplear mecanismos redistributivos espurios para atraer inversión extranjera (Hernández 2009:90).

Efecto de la liberalización económica sobre el mercado laboral

La liberalización de los flujos comerciales de bienes, la desregulación, el control de la propiedad intelectual y la apertura de los sectores de servicios e inversión son algunos de los elementos que se incluyen dentro de estos TLC suscritos por el país.

De acuerdo a sus promotores, los TLC traerían el desarrollo de los sectores nacionales donde se tuvieran ventajas competitivas, y que se diera lugar a una mayor diversificación de las exportaciones destinadas a los mercados internacionales. Sin embargo, estos acuerdos no han tenido los beneficios que tanto se promulgaron, debido a que no se consideraron las asimetrías entre los países subdesarrollados y los desarrollados, y dada la débil estructura productiva de El Salvador, que basaba sus ventajas competitivas en una mano de obra barata y poco calificada (Alayza Moncloa, 2009, citado por Orozco 2011:13).

Lara (2004), apunta que a pesar que las variables del mercado de trabajo no han formado específicamente una parte determinante dentro de los programas de ajuste estructural, a nivel nacional, en la actualidad los bajos salarios y la falta de cumplimiento de ciertos derechos laborales forman parte de los factores necesarios para que muchas empresas logren insertarse en el comercio internacional.

Así mismo, Góchez (2008) señala que probablemente, el deterioro de los salarios reales, constituye una estrategia aplicada por las empresas nacionales para paliar *la desventajosa evolución de su productividad respecto a las norteamericanas y otras naciones en el contexto de la liberalización comercial* (Góchez, 2008: 20).

Esta visión es apoyada por Moreno (2004), quien sostiene que el fomento de las exportaciones intensivas en mano de obra barata como la maquila por ejemplo, han estimulado la orientación de la economía hacia un esquema que busca competir mediante la precarización progresiva de las condiciones laborales.

2.1.3 Flexibilización Laboral

Las políticas de flexibilización de las relaciones laborales, en el planteamiento neoliberal, según Escobar (2011) buscaron establecer un modelo de mercado de trabajo flexible que se adaptara a las necesidades del empresariado ante el nuevo contexto generado por las políticas de ajuste.

Montesino (2000) plantea dos razones por las cuales la flexibilización en el mercado laboral se justifica por parte de sus promotores:

- i. La necesidad que presentan las empresas de poder hacer uso de una mano de obra que pueda ser empleada versátilmente, de tal manera que logren afrontar los retos que presentan la globalización y la modernización dentro de la sociedad.
- ii. La imperante necesidad de disminuir al mínimo posible las tasas de desempleo, con el fin de alcanzar una estabilidad macroeconómica.

Por otra parte Lara (2003), señala que la flexibilización laboral viene integrada por un conjunto de diversas medidas buscarían disminuir el desempleo, pero teniendo en cuenta la reducción de los costos laborales y la individualización de los contratos de los empleados.

Según Lara, dentro de la sociedad salvadoreña la flexibilización se evidencia de tres formas, la primera de ellas son los aumentos poco significativos que presentan los salarios mínimos nominales. La segunda de ellas es el poco interés que se tiene de realizar una reforma laboral o una política laboral que garanticen el cumplimiento de las regulaciones específicas, puesto que es debido a los vacíos e incongruencias de la actual legislación, que los empresarios aplican la flexibilización laboral. Como última forma se tiene el debilitamiento de los sindicatos y de los procesos de diálogo entre dichos grupos y los patronos, que han ayudado a aplicar más fácilmente las medidas de flexibilización.

Según Montesino (2000), a pesar que después de los programas de ajuste estructural los gobiernos han hecho referencia a la necesidad de reformar las leyes laborales, hasta la fecha, no se ha concretizado ninguna política específica flexibilizadora del mercado laboral.

En ese sentido, Moreno (2004: 31-32) señala que la flexibilización del mercado laboral ha avanzado mediante algunos cambios al marco jurídico laboral, la utilización de ciertas políticas lesivas a los derechos laborales, el relajamiento de las normas laborales vigentes y el uso de prácticas de facto que cuentan con la permisividad del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Por otra, parte podemos decir que la aplicación de políticas flexibilizadoras en el país, ha ayudado a que la calidad de los empleos existentes disminuyan, autores como Mora

(2006) señalan que los términos precarización y flexibilidad laboral poseen una relación desde la aplicación de políticas de corte neoliberal donde se inició una reorganización de las relaciones laborales; a su vez resalta que la flexibilidad laboral representa una estrategia en la búsqueda de la eficiencia empresarial y su capacidad de adaptarse a los cambios económicos.

Según Montesino (2000:180), el objetivo final de implementar una política de flexibilización del mercado laboral, responde a la tradicional concepción neoclásica de maximización de utilidades que asegura que el mercado laboral se encontrará en equilibrio cuando el salario real por trabajador sea igual a la productividad marginal del trabajo.

Efecto de la flexibilidad sobre el mercado de trabajo

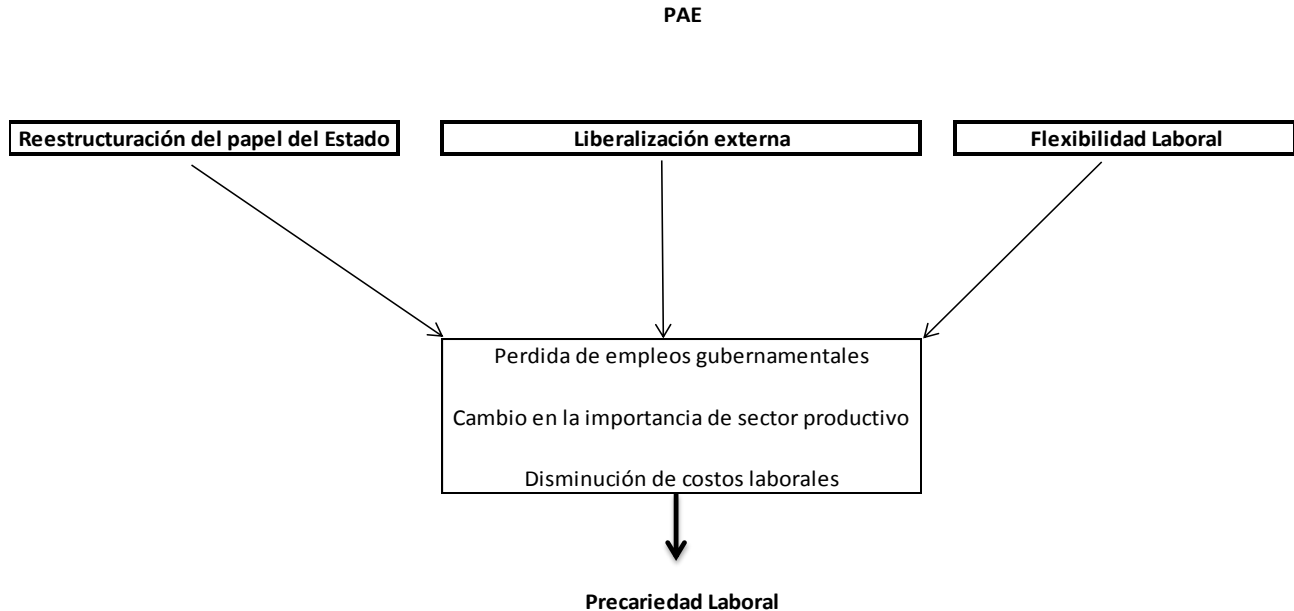
Como plantea, Lara (2003), la actuación en materia de política laboral se ven subordinadas a la política comercial, es así que las expectativas de generación de nuevos empleos y mejoramientos de las condiciones de vida de la población trabajadora se verán determinadas por el desempeño que logren tener las exportaciones y la inversión extranjera.

Dicho esto, el mismo autor menciona que las reformas laborales responden a supuestas rigideces que el mercado laboral presenta, que limitarían el crecimiento del empleo y encarecerían la producción nacional, con lo cual la tendencia de las reformas apunta hacia una mayor flexibilización del mercado de trabajo.

Las medidas tomadas buscan garantizar o mantener bajos niveles salariales, ya que se considera, por los promotores del modelo neoliberal, que estos conforman la principal ventaja comparativa que posee el país. Por otro lado se debe tener en cuenta que mantener dichos niveles salariales tendrá repercusiones a futuro sobre el desarrollo y calidad que la fuerza de trabajo presente.

También, en el marco de los PAE y PEE en El Salvador se ha permitido que las empresas contraten personas bajo un esquema de horarios flexibles y empleo parcial (Fernández y Rodríguez, 1995; citado en SAPRIN, 2000) lo cual afecta a los/las trabajadores/as ya que pierden sus prestaciones sociales precarizando aún más sus condiciones de vida.

Esquema 1: Configuración de mercado de trabajo



Fuente: Elaboración propia.

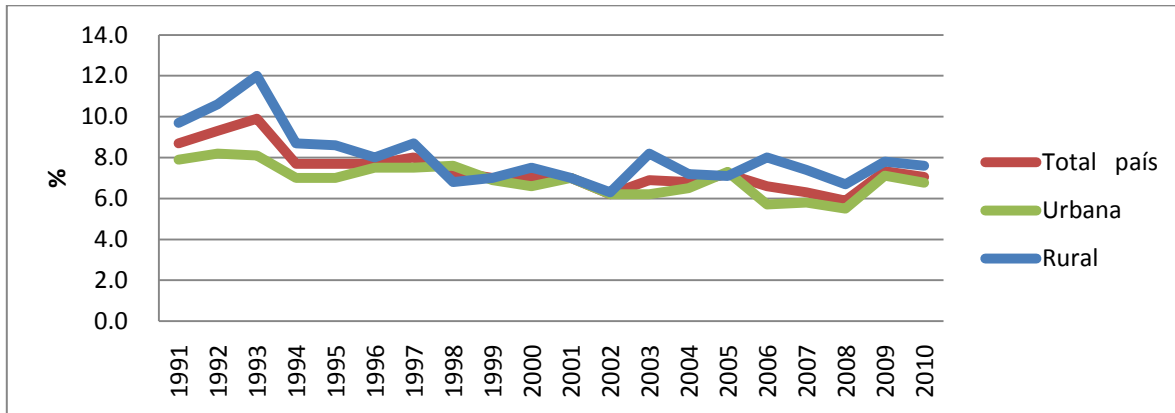
2.2 Rasgos y Evolución global del mercado salvadoreño

Una vez expuesto el contexto sobre el que se implementaron las políticas de ajuste, se hace importante abordar además, los rasgos de las principales variables del mercado laboral salvadoreño así como la evolución que estas han tenido a partir de la implementación de políticas de ajuste.

i. Comportamiento del empleo en la economía salvadoreña

Para conocer los efectos o resultados de la aplicación del modelo neoliberal en la economía salvadoreña se hace referencia, primeramente, a la evolución de la tasa de desempleo abierto, la cual indica el porcentaje de trabajadores que no está siendo absorbido por el aparato productivo.

Gráfico 1: Tasa de desempleo abierto.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM varios años y Plan de Quinquenal de Desarrollo 2010-2014.

Se puede ver en el gráfico 1, cómo en el marco de las políticas neoliberales en el país, la tasa de desempleo abierto total no ha sobrepasado el 10%, observando una disminución en el tiempo a partir de la década de los 90.

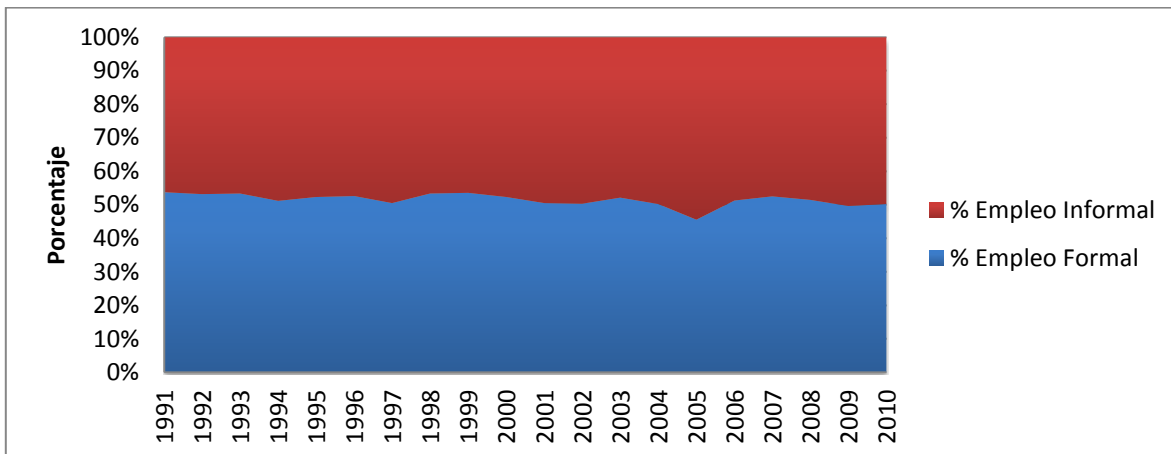
Sin embargo como lo señala el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2007-2008, aunque la tasa de desempleo del país es baja, comparada con otros países desarrollados y en vías de desarrollo, no se está tomando en cuenta la estructura subyacente de aquellos trabajadores que se encuentran ubicados dentro del sector informal, así también aquellos que son subempleados y aquellos que optan por emigrar como una vía de escape ante las condiciones de empleo en el país (PNUD, 2009).

Con respecto al comportamiento de la tasa de desempleo en el sector rural, se presenta que en promedio se ha mantenido arriba en comparación a la tasa de desempleo urbano, dicho comportamiento se puede relacionar al hecho que las actividades que han regido la economía se concentran en las zonas urbanas. Dada la poca dinámica y falta de un enfoque de desarrollo al sector rural que potencie la agricultura y agroindustria, ha dejado a este sector rezagado, dejándolo incapaz de absorber más fuerza laboral, todo esto como causa derivada de la aplicación del modelo neoliberal (Delgado y Salgado, 2009).

Dentro del mercado de trabajo salvadoreño es importante señalar que el subempleo posee un papel importante en la reducción de la tasa de desempleo abierto, aunque dicha forma de empleo tiene condiciones de precariedad, se vuelve una alternativa viable para no caer en el desempleo.

Una comparación importante de realizar dentro del mercado salvadoreño es la proporción del empleo informal respecto al formal a nivel nacional, donde el primero alcanza casi el 50% durante los años 1991 a 2010 como muestra el gráfico 2; una posible explicación para este fenómeno sería la falta de oportunidades laborales en las empresas, que obligan a los trabajadores a buscar otras formas de obtener ingresos, como autoempleo lo cual los lleva a ser clasificados como del sector informal.

Gráfico 2: Evolución del empleo formal e informal, área urbana



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

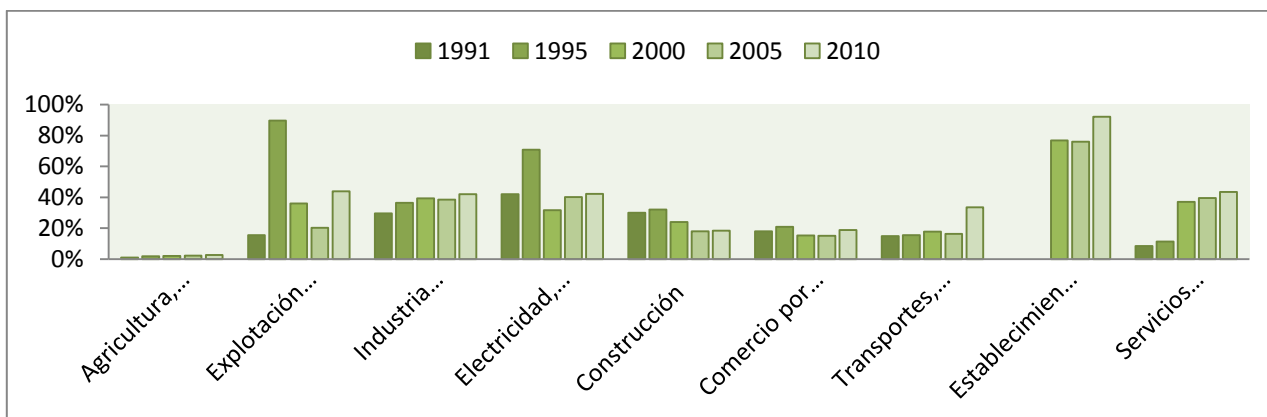
Para esta investigación se utiliza la información de los afiliados al sistema del seguro social (ISSS), para determinar la existencia de precariedad en el sector formal. Así, se observa en el gráfico 3, que el número de cotizantes reportados para la actividad agrícola entre el periodo 1991-2010, ha sido muy pequeño en comparación a los demás sectores, lo cual puede ser relacionado con la existencia de un gran número de empleos con falta de acceso a seguridad social.

En este contexto, según Salgado (2009), se destaca que la economía se ha desarrollado en torno a un proceso de tercerización proveniente de la aplicación de políticas neoliberales, este sector no presenta una evolución de afiliados al ISSS acorde a su crecimiento y dinamismo económico, es decir, que si bien genera empleos, estos no son de calidad en cuanto a las prestaciones sociales brindadas. Siguiendo esta línea Salgado concluye:

“En términos generales, el gran impacto del modelo de desarrollo económico neoliberal en el mercado laboral es el enorme incremento del sector informal dentro de todos los sectores económicos. Y a su vez representa uno de los principales retos a revertir para el

beneficio de la inmensa mayoría de la población ocupada salvadoreña” (Salgado, 2009: 3).

Gráfico 3: Porcentaje de cotizante respecto a los ocupados por actividad económica



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años y anuario estadístico del ISSS.

ii. Comportamiento salarial en la economía salvadoreña

La evolución de los salarios luego de la aplicación de los programas de ajuste a partir de 1990, brinda información importante acerca de las condiciones de precariedad laboral en El Salvador hasta la fecha, que se refleja en la insuficiencia de ingresos y el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores.

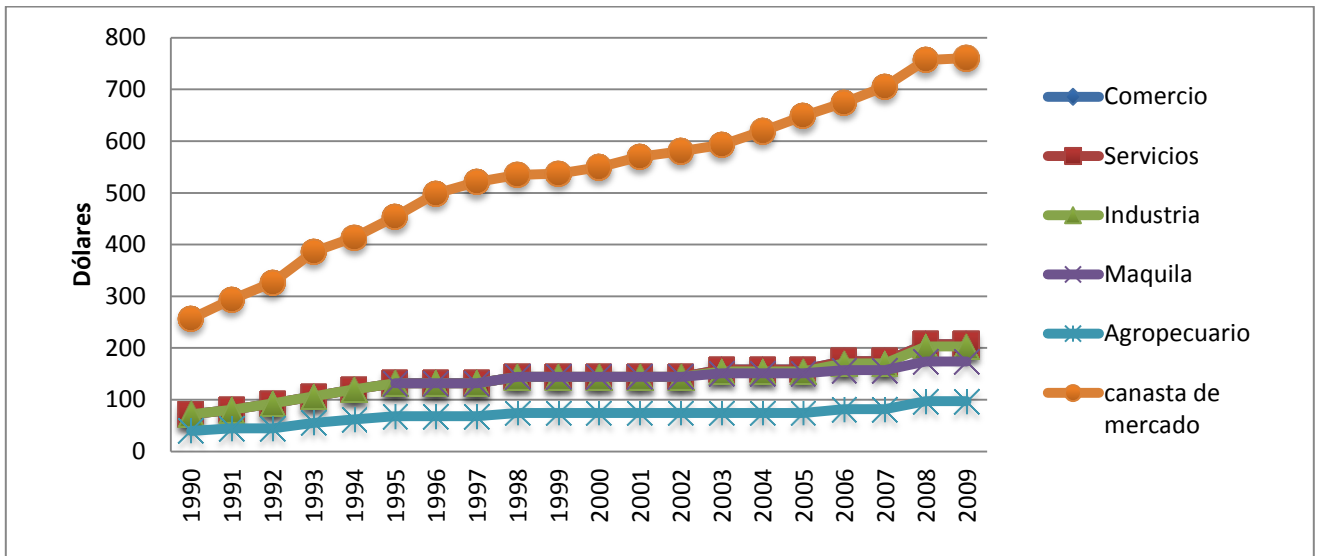
En el país, en general, se debe notar la existencia de un estancamiento en los salarios mínimos nominales, a pesar de la existencia de un marco regulatorio que indica que deben revisarse y ajustarse periódicamente; por otra parte como menciona Salgado (2009), el incremento de los salarios mínimos a partir de 1994 respondió a causas políticas y motivos electorales.

Mantener los salarios estancados ha influido de manera importante en que el poder adquisitivo de la población disminuya; esto se logra ver cuando los salarios mínimos nominales son comparados respecto a la canasta de mercado⁵, como se muestra en el gráfico 4. En dicho gráfico se puede apreciar que los salarios mínimos nominales de todos

⁵La Canasta de Mercado fue establecida en 1992 por la DIGESTYC, se compone de 241 productos. Esta canasta contiene 21.9 veces el número de productos de la CBA Urbana y 26.8 veces el número de productos de la CBA rural. Esta canasta representa las pautas de consumo “promedio” de los hogares salvadoreños “Políticas públicas regionales sobre la reducción de la pobreza en Centroamérica y su incidencia en el pleno disfrute de los derechos humanos” (CCPDH, 2008:57).

los sectores económicos se encuentran muy por debajo de alcanzar una plena cobertura de dicha canasta, mostrándose también un incremento en la brecha no cubierta de dicha canasta existente con el paso de los años.

Gráfico 4: Salarios mínimos mensuales nominales y promedio anual de la Canasta de Mercado



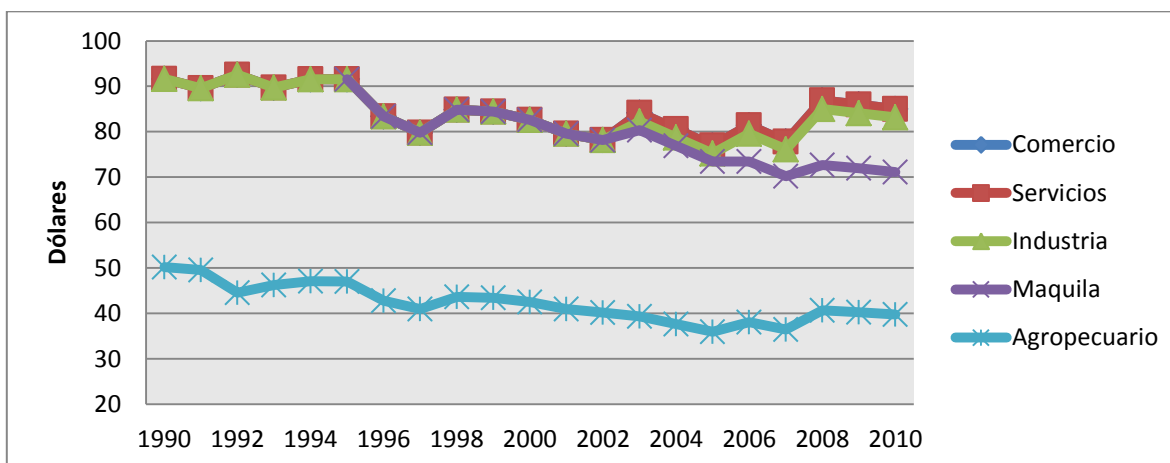
Fuente: elaboración propia con base en datos de FUSADES de salarios mínimos y DIGESTYC.

Con dicha comparación se pueden observar que los trabajadores poseen grandes dificultades a la hora de buscar alcanzar el nivel de vida en el cual logren satisfacer sus necesidades primordiales y las de sus familias.

De este modo, según Duke (2006) resulta importante conocer el comportamiento de los salarios reales para tener alguna medida de la capacidad adquisitiva que poseen los trabajadores, para el caso salvadoreño el comportamiento decreciente o deterioro de los salarios mínimos, ha sido en general la tendencia predominante desde los años 80:

“Los estudios de Montesino y Góchez (1995) sostienen que, los Salarios Mínimos reales han tendido a decrecer sistemáticamente, desde principios de la década de los ochenta, “ya sea por el congelamiento absoluto de los salarios (1980-1985) frente a elevadas tasas de inflación o por ajustes salariales por debajo de las tasas de inflación”, y en especial en los últimos años, lo cual se ha traducido en un fuerte deterioro de la capacidad adquisitiva de los trabajadores” (Duke, 2006:216).

Gráfico 5: Evolución del Salario Mínimo Real (IPC 1992)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Comisión Nacional Salario Mínimo, FUSADES, y Banco Mundial.

Como muestra el gráfico 5, para el periodo 1990-2010 la tendencia general de los salarios reales ha sido decreciente para todos los sectores de la economía salvadoreña, según Salgado (2009) y Durán (2010), este deterioro de los salarios reales forma parte de la estrategia para mantener cierto grado de competitividad, a nivel internacional, lo cual afecta directamente las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores. Esto marca un indicio en la existencia de precariedad laboral vía insuficiencia de ingresos.

iii. El fenómeno migratorio en El Salvador

Las migraciones en el país han jugado un papel muy importante con el paso del tiempo estas han ido aumentando por diversas razones. En la época del conflicto armado se recurría a ellas como mecanismos para la protección de la vida de las constantes amenazas y como una búsqueda de estabilidad ante la crisis política generada en la década de los 80 (Ruiz, 2009:25).

Hoy día se ven como una opción para la obtención de unos mejores ingresos familiares o para contrarrestar el fenómeno del desempleo en el país; en la búsqueda de mejores empleos se dan los desplazamiento de personas de zonas rurales a zonas urbanas y en otros casos, la migración que se realiza a otros países, en su mayoría hacia Estados Unidos.

Ruiz (2009), señala las principales razones de migración de salvadoreños⁶, entre ellas destacan la falta de trabajo y mejor aspiración salarial, siendo estas las que ocupan los primeros lugares relacionadas a las condiciones de la economía.

Si al principio se consideró el conflicto bélico y la crisis política las causas de la migración, el que estas no hayan disminuido luego de los acuerdos de paz se debe a que en El Salvador se presentan causas originarias de la migración relacionadas a la pobreza, exclusión y desigualdad que no han sido resultas y que han configurado un país con nuevas realidades de exclusión y violencias(Ruiz 2009:31). Por su parte Rodríguez y Busso (2009), señala que las migraciones internas se relacionan a diferenciales de productividad, factores de expulsión estructurales como concentración de la tierra, marginación, y condiciones de un sector productivo agrícola rezagado.

Por su parte Carcach (2011), señala que el fenómeno de migraciones y remesas es importante para comprender el desarrollo rural, resaltando los siguientes puntos:

- La migración de mano de obra puede ser vista como un resultado del empobrecimiento de los hogares rurales y de la escasez de tierra apta para actividades agropecuarias entre los mismos
- Si un hogar rural tiene suficiente tierra apta para actividades agropecuarias, las migraciones causan pérdida de mano de obra y afectan negativamente la productividad de las parcelas.
- Los hogares rurales pueden enfrentar limitaciones para producir para el mercado debido a problemas para acceder a créditos o para contratar mano de obra.
- Miembros de hogares rurales que residen en el extranjero pueden, mediante el envío de remesas, proveer a estos con capital de bajo costo para financiar producción agropecuaria dirigida al mercado.
- Las remesas compensan los efectos negativos de las migraciones y contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los hogares rurales.

Las migraciones internas se pueden comprender desde la óptica del modelo elaborado por Harris y Todaro que *“plantea que las regulaciones en el sector formal de la economía urbana producen distorsiones y desequilibrios que explican el aumento del desempleo*

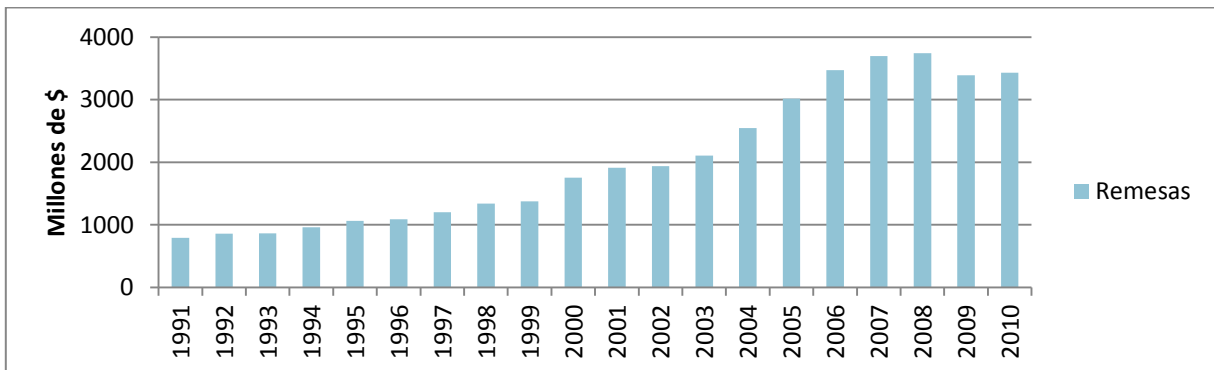
6 Ver tabla 10 en anexos

urbano (por la inelasticidad de los salarios del sector formal ante el aumento de la oferta de trabajo) y la aparición de un sector informal que absorbe parte de los desempleados, sobre todo a los inmigrantes, pero otorga bajas remuneraciones (Calvo, 1978; Lucas, 1997: citado por Busso y Rodríguez, 2009). Esto nos estaría dando una respuesta a los grandes números en cuanto a trabajadores ubicados en el área urbana que laboran en el sector informal.

Ruiz (2009:33) detalla que las políticas públicas impulsadas en los últimos años no han tenido un impacto significativo en cuanto al mejoramiento de condiciones del sector agropecuario en las zonas rurales del país, disminuyendo las actividades relacionadas a este sector. Ante esta situación, el mismo autor señala que este es un factor clave en el desarrollo de las migraciones internas y las ascendentes migraciones internacionales a causa de las condiciones económicas del sector agrícola, cambiando el paradigma que las migraciones internacionales se centraban más en la zona urbana⁷.

No se puede ignorar el papel que tienen las migraciones en cuanto a la generación de ingresos para los familiares residentes en El Salvador en concepto de remesas, el comportamiento de las mismas en el tiempo ha tendido a crecer y este flujo de divisas ha contribuido en gran parte al no deterioro de las cuentas de balanza de comercial del país.

Gráfico 6. Remesas recibidas en El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCR.

⁷ Históricamente se ha tenido un mayor número de migrantes al extranjero del área urbana que la rural, en 2008 los municipios con un mayor número de hogares receptores de remesas se encuentra San Salvador, Cuscatlán La libertad y Sonsonate que llevan la mayor parte de la migración urbana, para ver más detalles consultar : Migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes, Laura Carolina

Actualmente existe diferentes argumentos en cuanto al impacto de las remesas y migraciones sobre el mercado de trabajo, así, Kandel (2002) sostiene que las remesas y migraciones han causado un cambio en cuanto a las actitudes de los jóvenes en sus aspiraciones y aptitudes hacia el mercado laboral, señalando también que el efecto de las migraciones tiene un mayor impacto en las zonas más pobres del área rural del país.

Según Zilberg y Lungo (1999), las remesas tiene un efecto generador de aptitudes negativas hacia el trabajo en los jóvenes, sin embargo, son las condiciones del sector agrícola las que hacen inviable el trabajo, buscando emigrar para tener nuevas oportunidades (Kandel, 2002:11).

El fenómeno de las migraciones ayuda a mejorar los ingresos familiares debido a las remesas que se perciben, sin embargo autores como Rivera (2008) señalan que este fenómeno contribuye negativamente a sectores económicos específicos, como lo son el agrícola, debido a que la fuerza de trabajo utilizada por dicho sector opta por migrar en mayores proporciones.

2.3 Sumario del Capítulo

El conocer el contexto histórico de El Salvador sobre el que se implementó y desarrollo las políticas de ajuste con enfoque neoliberal, se hace imperativo para poder tener una aproximación de los rasgos característicos, dinámicas y evolución de las consecuencias adversas que estas tuvieron sobre el mercado laboral.

Al abordar las medidas más representativas de ajuste aplicadas al sistema económico salvadoreños como la reestructuración del estado, liberalización económica y flexibilidad laboral, se encuentra lo siguiente:

Con respecto a la reestructuración del papel del estado, al conferir sus activos y funciones sobre los suministros públicos, este repercutió de sobremanera en el mercado laboral, reduciendo el número de empleos públicos con respecto a los privados, teniendo como consecuencia el incremento de las condiciones de precariedad tanto en la generación de nuevos empleos así como los reubicados, ya que se asocia al empleo público a mejores condiciones laborales.

La liberalización económica, basada en la apertura comercial hacia con otros países, expectaba según sus promotores un mercado local más competitivo al tener que llevar a

cabo una reducción de precios de los productos finales, obligando a un aumento en la productividad y calidad de productos, convirtiéndose en características positivas para la atracción de capital extranjero. Para el caso de El Salvador se consideró que las principales estrategias implementadas para la liberación externa fueron: reducción de barreras arancelarias y tratados comerciales. Cabe mencionar que las desgravaciones arancelarias más significativas se dan en 1989 y 1993 que nace junto con el intento de reactivación del MCCA; en 1999 que se concluye la desgravación de los países centroamericanos, y a partir del 2000 los tratados comerciales como: GATT y TLC (México, República Dominicana, Chile, Panamá y Estados Unidos).

Dentro de los efectos de la liberalización económica sobre las condiciones del mercado de trabajo, según Moreno (2004), se encuentra la exportación intensiva de mano de obra barata, ya que, ante la necesidad de contar con costos más competitivos con respecto a mercados internacionales, en El Salvador se acudió a una reducción de costos vía salarios, profundizando paulatinamente en las condiciones de precariedad de los trabajadores.

Y la flexibilidad laboral según Escobar (2011) nace como medida directa para que el capitalista pueda sobreexplotar en medida a los trabajadores; y que a su vez permitirá competir con otros países reduciendo costos laborales haciendo uso de la flexibilización.

Ciertamente no existe una ley que promueva o haga prohibitiva la flexibilidad laboral, ésta se pone en práctica en el mercado de trabajo. Según SAPRIN (2000) va afectando a los miembros que lo conforman ya que son privados de aquellas prestaciones sociales con que deberían contar para llevar condiciones de vida dignas y favorables.

Al abordar la evolución de variables importantes en el mercado a partir de las políticas de ajuste implementadas tales como lo son los salarios, se observa que el comportamiento del salario mínimo ha tenido una tendencia nula, es decir, estos se han estancado a pesar que según Salgado (2009) existe todo un marco regulatorio para que estos se ajusten y revisen periódicamente. El impacto que esto tiene deriva en un aumento de las condiciones de precariedad, ya que, al estar estos estancados no equipararon los aumentos de precios de los productos que conforman la canasta básica, dicho de otra manera, se da una disminución sistemática de los salarios reales.

Ciertamente como plantea Salgado (2009) y Duran (2010), el deterioro de los salarios reales, son, una cierta estrategia para mantener un cierto grado de competitividad ante la apertura de mercado internacionales. Bajo estas condiciones, surge el fenómeno migratorio como paliativo ante las condiciones de precariedad presentes en el país.

Ante la exposición y análisis de los principales rasgos, dinámicas y evolución a partir de la implementación de las políticas de ajuste, así como sus consecuencias en el mercado laboral, se da un claro indicio que es en esa “búsqueda” de crecimiento económico donde se establecen medidas (de enfoque neoliberal) que conllevan al empeoramiento de las condiciones laborales, esta búsqueda de mayor eficiencia ante la inevitable apertura hacia otros mercado se da en detrimento de los costos que deberían conllevar el mercado laboral.

CAPÍTULO III

CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO DE TRABAJO DENTRO DEL ÁREA RURAL EN EL SALVADOR

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar las condiciones de precariedad laboral de los asalariados dentro del área rural del país, para esto, se hace uso de una comparación simultánea con el área urbana, con el propósito de visualizar tendencias.

Cabe mencionar que el análisis de precarización realizado en este capítulo, al ser de los asalariados, dejará de lado otras categorías como los ocupados por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y patronos. En algunos casos, se analizarán los ocupados para el sector agrícola, al ser este un sector que mayoritariamente emplea a los asalariados rurales.

En el capítulo se busca comprobar la hipótesis de trabajo planteada, sobre que las reformas económicas llevadas a cabo desde la década de los noventa, han configurado condiciones específicas que incrementan los niveles de precariedad laboral para los trabajadores asalariados específicamente en el área rural.

En el primer apartado, se presenta una exploración de las condiciones del mercado laboral para el periodo que consta de 1990 a 2010 en el que se resaltan tendencias que muestran las dimensiones operativizadas dentro de este estudio para abordar el concepto de precariedad laboral que son: la dimensión de inestabilidad laboral, deterioro de las remuneraciones y desprotección de la seguridad social a la que se enfrentan los asalariados.

En el segundo apartado, se procede a la elaboración de dos índices que permiten evaluar la condición de la precariedad laboral en tanto para el ámbito rural como urbano para cuatro años seleccionados con el fin de revelar cambios en cuanto a las condiciones del mercado laboral y su comparativa en distintos periodos de tiempo.

El primer índice lo constituye un indicador que muestra el nivel de precariedad dentro del mercado de trabajo construido con base en promedios simples que permite medir la evolución de la precariedad laboral en general. El segundo índice se obtiene mediante la clasificación de los asalariados según el cumplimiento de las tres dimensiones de

precariedad laboral, antes operativizadas, con el fin de agrupar a los asalariados por los distintos niveles de precariedad que presentan.

Para el apartado final se muestran las tendencias referentes a dos variables principales: la incidencia de las importaciones netas en el sector de productos transables y el deterioro de los salarios reales promedio y modales en el sector agrícola. En este punto se pretende mostrar descriptivamente la existencia de una relación inversa a lo que proponía el modelo neoliberal de apertura comercial, en cuanto al desarrollo de los sectores vinculados al comercio internacional.

3.1 Análisis de las dimensiones de la precariedad laboral y descripción de su evolución en el mercado laboral rural

Para el presente apartado se busca analizar las diversas dimensiones de precariedad laboral dentro del mercado laboral del área rural del país, para estudiar dicha área se profundiza el sector productivo agrícola, ya que es en este donde presentan el mayor número de ocupados pertenecientes al área rural.

Al evaluar las condiciones de crecimiento que ha presentado el sector productivo agrícola en los últimos veinte años, puede señalarse que es el sector que ha tenido menores tasas de crecimiento en promedio representando, solo un 1.8% respecto a otros sectores productivos como el sector industria y el sector servicios con un 3.2% y 3.7% respectivamente (ver tabla 2 de anexos).

Como señala Lara (2003), el deterioro presentado por el sector agropecuario podría ser atribuido a la ausencia de interés sobre el desarrollo de este sector en las medidas de corte neoliberal implementadas en el país a inicios de los noventa y además a otros factores de índole comercial que benefician a la competencia extranjera.

Generalmente al sector productivo agropecuario se le asocia fuertemente con el área rural, por el hecho que éste emplea a la mayoría de la población ubicada en dichas zonas geográficas. Además el sector agropecuario representa, según Lara (2003) cerca de un cuarto de la población ocupada del país, por estos motivos un análisis del sector agropecuario y su crecimiento puede indicar una medida proxy de la evolución del área rural como tal.

Autores como Castel (2002:13; citado por Campos, 2007:78), mencionan que la situación actual del mercado laboral a nivel mundial está marcada por “la precarización de las condiciones de trabajo, la inadecuación de los sistemas clásicos de protección y la multiplicación de individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios, inempleables, desempleados o empleados de manera precaria”. Por tal motivo se hace necesario hacer el ejercicio de no solo analizar las posibles condiciones en un punto determinado del tiempo, sino también hacer una comparación de una manera dinámica que permita evaluar el deterioro de las condiciones laborales de los individuos y observar cómo se presentan las diferentes dimensiones de precariedad en los trabajadores.

Así pues, un indicador como la baja tasa de crecimiento económico alcanzada no es suficiente para concluir sobre las condiciones de desarrollo y más concretamente sobre las condiciones del mercado laboral respecto a la precariedad laboral dentro del área rural. Por esta razón se hace necesario evaluar previamente las condiciones estructurales de la composición del mercado laboral rural y así poder realizar un análisis más detallado que permita comparar tendencias entre el área urbana y rural.

Composición del mercado laboral rural

Para efectos del análisis de las dimensiones de la precariedad laboral de los asalariados dentro del área rural, se hace necesario ver su representatividad e importancia dentro de dicha área, específicamente la de estos en el sector agropecuario.

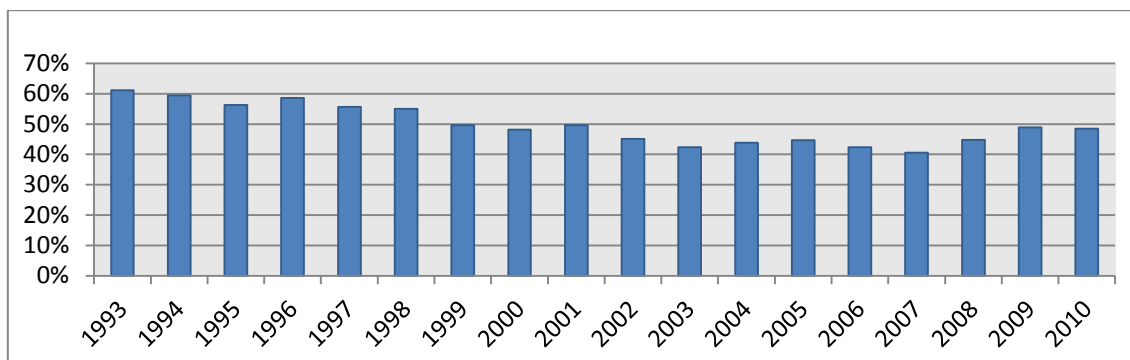
Para esta evaluación se utilizó la información histórica presentada por la EHPM, obteniendo un promedio desde el año 1993 hasta el año 2010 en el que indica que del total de ocupados en el país un 37.1% se ubican en el área rural (Ver tabla 12 anexos). Del total de ocupados en el área rural un promedio de alrededor del 45% representa a los asalariados, tanto temporales como permanentes⁸.

Así también al analizar la estructura de ocupados dentro del área rural para los años 1993-2010, como se muestran en el gráfico 7, se tiene que en promedio alrededor de un 50% de ellos son ocupados del sector agrícola. Esto indica que es determinante el sector agrícola en cuanto a la generación de empleos en el área rural. Hay que recordar que en décadas pasadas el sector agrícola representó “el pilar fundamental de la economía rural

8 Como se puede ver en la tabla anexo N°13

salvadoreña” (Fermán 2008:40) y el motor de crecimiento del país durante el modelo agroexportador hasta inicios de la década de los años 80.

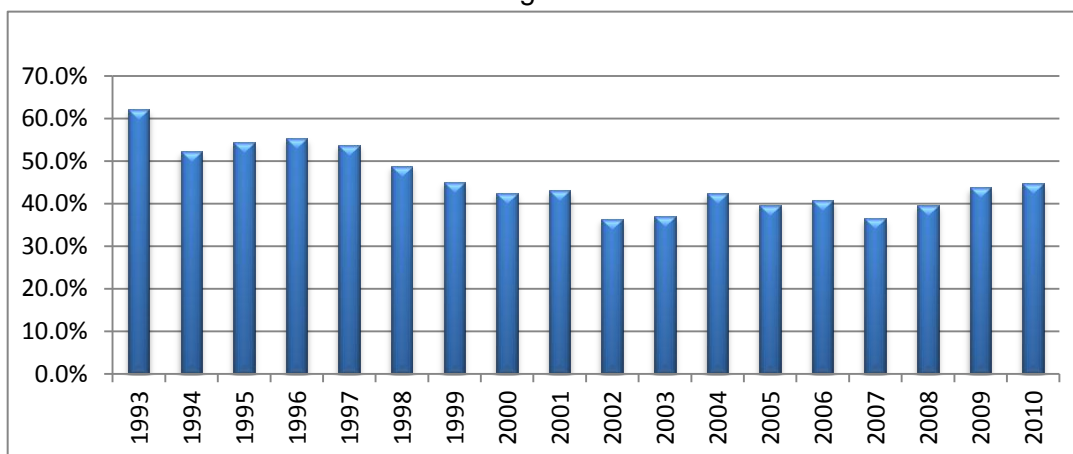
Gráfico 7. Porcentaje que representan los ocupados rurales en actividades agrícolas.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Finalmente dentro de los ocupados del área rural en actividades relacionadas al sector agrícola, un promedio de 45.4% de estos son trabajadores asalariados temporales y asalariados permanentes⁹, como lo muestra el gráfico 8.

Gráfico 8. Porcentaje que representan los asalariados (temporales y permanentes) en el sector agrícola rural.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Teniendo claro que los asalariados permanentes y temporales son representativos dentro de la estructura ocupacional del mercado laboral en el área rural y sector agropecuario, se

⁹ El resto correspondería empleador, cooperativista, cuenta propia, familiar no remunerado, servicio doméstico, aprendiz y otros.

utilizarán estos como unidad de análisis para el desarrollo posterior de este apartado y se comparan respecto a las condiciones de sus similares dentro del área urbana.

Para obtener información sobre las condiciones laborales y las diferencias existentes entre áreas geográficas, se utilizará la información estadística proveniente de las EHPM para el periodo de 1998 a 2010¹⁰ que permite captar, hasta cierto punto, las dimensiones de precariedad laboral que se establecieron en el marco teórico resumidas en el siguiente cuadro, esto con el fin de conocer y describir su evolución en el tiempo.

Tabla 3. Dimensiones de precariedad laboral

Dimensión	Categoría para su medición	Factores generadores
Temporalidad	Se basa en la inestabilidad laboral proveniente de la falta de contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación laboral y reformas económicas encaminadas a la liberalización del mercado de trabajo • Incumplimiento de reglamentos laborales o falta de supervisión por autoridades competentes
Insuficiencia Salarial	Deterioro de las remuneraciones cuando se recibe un salario menor que el salario mínimo vigente establecido por el Consejo Nacional del Salario Mínimo	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación laboral y reformas económicas encaminadas a la liberalización del mercado de trabajo • Falta de revisión y ajuste de los salarios mínimos de acuerdo al nivel de inflación según el tiempo estipulado • Incapacidad del aparato económico productivo para generar empleos de alto valor agregado
Inseguridad Laboral	Falta de cobertura de la seguridad social para el asalariado	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilización laboral que tiende a disminuir costos • Pérdida de derechos del trabajador • Debilidad de la protección sindical

Fuente: elaboración propia

¹⁰ Se ha decidido tomar la información desde el año 1998 porque a partir de esta fecha se establece la pregunta sobre si el trabajador “ha firmado contrato de trabajo”, siendo este un insumo clave para nuestro abordaje del análisis de la precariedad laboral.

3.1.1 Temporalidad (inestabilidad laboral)

Una de las consecuencias de la aplicación de las políticas de corte neoliberal sobre el mercado de trabajo fue el incremento en las medidas relacionadas a la flexibilización laboral, entre las cuales se puede mencionar aquellas que despojan al trabajador de estabilidad en su trabajo mediante la no firma de contrato o incumplimiento del mismo, o las que eliminan la contratación a largo plazo, permitiendo que las empresas puedan prescindir del trabajador en cualquier momento sin necesidad de incurrir en gastos de liquidación, incrementando los trabajos temporales.

Bajo este contexto se debe recordar que el verdadero problema del país, como lo menciona el PNUD (2006), no es la tasa de desempleo abierto, sino más bien son los niveles de subempleo y de personas empleadas en el sector informal¹¹ que se presentan; esto debido a la incapacidad que tiene el aparato productivo nacional de absorber la oferta laboral disponible.

En este sentido, la primera dimensión de la precariedad laboral a analizar es la de inestabilidad laboral, que según Grau y Lexarza (2010:15) es una de los principales componentes de la condición de trabajo precario, porque da paso a que puedan existir más condiciones que empeoren la calidad del empleo al no ser regulados dejando a discreción del empleador cambios en los términos de la relación laboral existente.

Para medir la evolución de dicha dimensión de precariedad, se procedió a utilizar la información obtenida respecto a la respuesta de la pregunta, de la EHPM, “firma contrato laboral”, como un indicador proxy.

Retomando dichos datos, al hacer el análisis a nivel general para el periodo en cuestión, se tuvo como resultado que el área rural tiene una mayor presencia de incumplimiento de firma de contrato con un promedio de 83% en contraste al 59% reportado para el área urbana, mostrando la existencia de mayores condiciones de precariedad para el área rural.

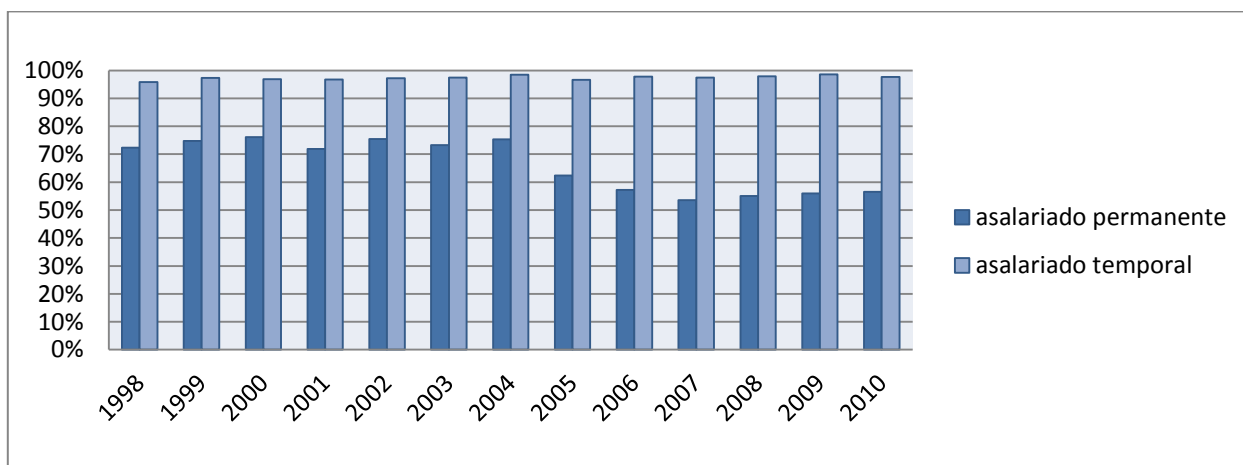
¹¹ Sector informal, entendido según la teoría estructuralista; es decir como aquel sector que es conformado por un conjunto de actividades que absorben a los individuos no calificados y no cubiertos por la legislación laboral.

La misma tendencia se repite si se analizan los resultados entre áreas y por categoría ocupacional, siendo en este caso los asalariados temporales rurales los que presentan mayor incidencia en la no firma de contrato que los asalariados permanentes rurales y sus pares urbanos (ver gráfico 9 y 10).

Las diferencias existentes en los porcentajes de no firma de contrato laboral entre áreas puede ser atribuida a que dentro de la urbana se encuentran empresas relacionadas a los servicios y sectores industriales a los que se les hace más difícil evadir el cumplimiento de proporcionar contratos laborales, debido a los controles fiscales, así también puede ser atribuible debido al nivel de temporalidad existente en la zona rural sobre todo en el sector agrícola.

A su vez en general el presentar un bajo nivel de firma de contrato laboral, se puede atribuir al hecho que el sector informal¹² ha ganado terreno dentro del mercado de trabajo salvadoreño¹³, señalando que este sector carece del sistema de contratación por firma de contrato.

Gráfico 9. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato laboral por categoría de ocupación, área rural

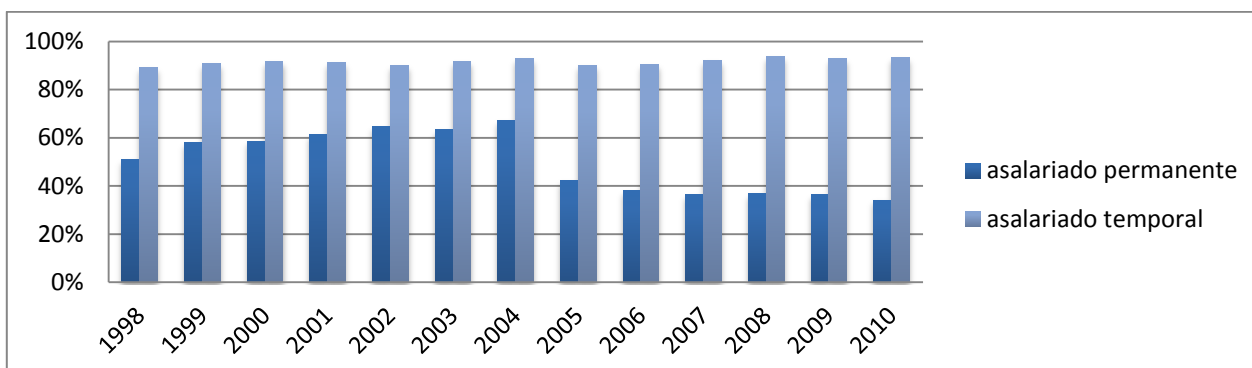


Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

12. Sector informal, entendido según la teoría estructuralista; es decir como aquel sector que es conformado por un conjunto de actividades que absorben a los individuos no calificados y no cubiertos por la legislación laboral.

13 Se debe recordar que el área rural no contempla datos del sector informal como tal.

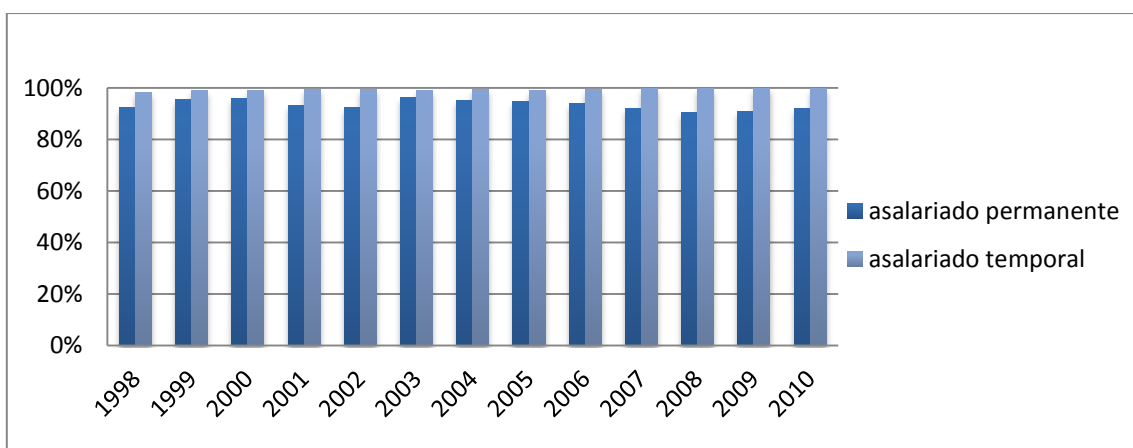
Gráfico 10. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato laboral por categoría de ocupación, área urbana



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Al analizar esta dimensión de precariedad dentro del sector agrícola se logra ver (gráfico 11) que los porcentajes que este posee son más altos que la zona urbana y rural en general, señalando con esto la existencia de mayores niveles de precariedad. Esto se puede relacionar con las condiciones de baja productividad, respecto a la de los otros sectores económicos y baja inversión que este sector posee, haciéndolo el sector más desatendido a pesar de la importancia que tiene, sobre todo en la generación de empleos para el área rural.

Gráfico 11. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato laboral por categoría ocupacional, área rural, sector agrícola



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

3.1.2 Insuficiencia Salarial (Deterioro de las remuneraciones)

El estancamiento de los salarios nominales y la reducción de costos relacionados a los pagos de remuneraciones para los trabajadores son acciones encaminadas a buscar una disminución de costos para así poder hacer frente a la competitividad de los mercados internacionales, desmejorando las condiciones laborales presentes de los trabajadores.

Ya habiendo estudiado previamente ¹⁴ la evolución de los salarios mínimos reales, los cuales presentaban un deterioro, se profundizara en este apartado aspectos sobre la cobertura de necesidades básicas específica que brindan los mismos, todo esto según la presencia de remuneraciones recibidas que muchas veces son menores a las establecidas en la norma salarial.

Dentro del área rural las condiciones relacionadas al deterioro de las remuneraciones recibidas por los trabajadores son en mayor medida preocupantes, ya que según Lara (2003) es en esta área que se concentran los mayores niveles de pobreza, además estas condiciones se conjugan con la inexistencia de políticas para reactivar el crecimiento en la actividad productiva agropecuaria.

Una manera de abordar el deterioro de las remuneraciones de los trabajadores es analizar la cobertura de los salarios mínimos sobre la canasta básica alimentaria¹⁵. Tomando como proxy el relacionado al comercio, para el área urbana y el salario mínimo rural, utilizando el relacionado a actividades agrícolas. Bajo esto se puede evidenciar que el salario mínimo del área urbana es el único que en los años seleccionados alcanza la cobertura de la misma.

14 Se retomaron en el Capítulo 2 de la investigación.

15 La canasta básica alimentaria (CBA) constituye un mínimo vital con los productos que permiten consumir las calorías necesarias para la supervivencia del ser humano. Es una canasta normativa porque ha sido establecida de manera oficial por el Gobierno de El Salvador para en análisis y medición de la pobreza en el país. La CBA urbana está compuesta por 11 productos y la CBA rural está compuesta por 9 productos y cumple el requerimiento de 2,160 calorías por persona y 46 gramos de proteínas, CCPDH (2008:56).

Tabla 4. Cobertura de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) familiar, por los salarios mínimos

Año	Cobertura CBA	
	Urbano	Rural
1998	101%	72%
1999	108%	76%
2000	113%	76%
2001	112%	77%
2002	113%	80%
2003	125%	83%
2004	122%	77%
2005	117%	73%
2006	126%	82%
2007	119%	74%
2008	121%	76%
2009	123%	79%

Fuente: elaboración propia con base en datos de DIGESTYC y FUSADES (2009).

De la información presentada en la tabla 4 se puede señalar que solamente el salario mínimo urbano es el que cubre completamente¹⁶ la CBA, mientras que el salario mínimo rural ha presentado un déficit de alrededor del 33%, se ve entonces también como éste indicador da muestras de la difícil situación a la que se enfrentan los trabajadores del sector agrícola, en nuestro caso conformado por los trabajadores del área rural.

La incapacidad de cubrir las necesidades básicas calóricas del sector agrícola viene a sumarse al hecho que este sector posee la mayor cantidad de desempleo y el más bajo salario mínimo, todos estos factores lo presentan como un sector altamente vulnerable a poseer altos niveles de precarización del empleo.

16 Autores como Montesino (2011) y Monterrosa (2003:18) han criticado el establecimiento de esta medida de pobreza y de superación de la misma asumiendo que aunque se completen los requerimientos nutritivos para el sustentabilidad de la vida humana, la calidad de los alimentos seleccionados y las porciones de los mismos no es la mejor en términos realistas. Para más detalles ver Monterrosa (2003) y Montesino (2011)

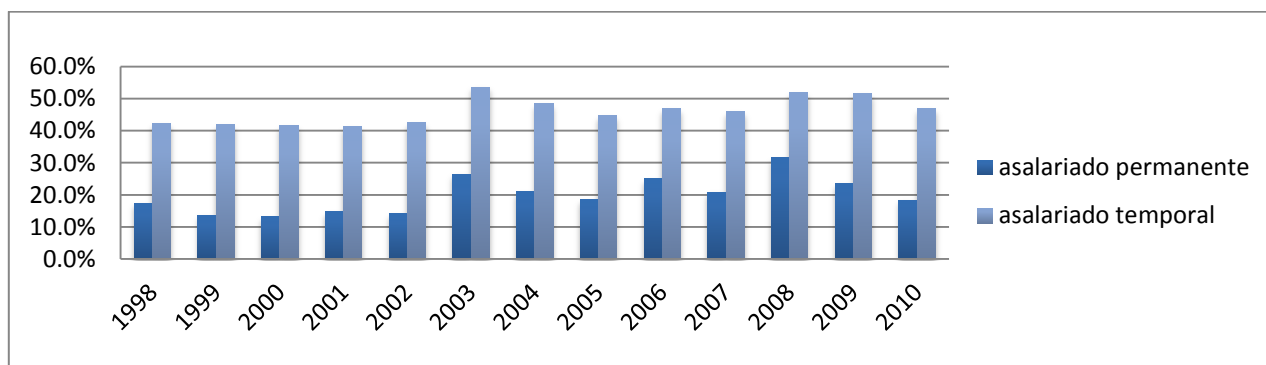
Para la medición de esta dimensión se utilizó un criterio de selección el cuál, evalúa si el asalariado recibe una remuneración menor al salario mínimo vigente, de ser así se considera a esta como una remuneración precaria, con la cual los trabajadores no alcanzarán ni a satisfacer sus necesidades básicas, entrando a la dimensión de precariedad de insuficiencia laboral.

El hecho de no contar con los ingresos mínimos necesarios tendría efectos en la vida de los trabajadores y sus familias, no solamente en el presente, sino a su vez en el futuro, ya que con esto no podría invertirse en el mejoramiento de las condiciones de futuras generaciones. Así también, como señala Mora (2006), el individuo pierde su autonomía al no poder planear su futuro en base a la falta de cobertura de necesidades presentes.

Al comparar los porcentajes de asalariados entre áreas geográficas, se obtiene que la dimensión de precariedad por deterioro de remuneraciones se agudiza cuando un trabajador se encuentra ubicado dentro del área rural, siendo en promedio un 36.8% del total de los asalariados, mientras que para el área urbana representó un 25.8% durante el periodo de estudio en cuestión¹⁷.

Al realizarse el análisis por categorías de ocupación, puede apreciarse en los gráficos 12 y 13 como la tendencia al alza del deterioro de las remuneraciones de los asalariados es mayor entre los asalariados permanentes del área rural, dejando con esto a los trabajadores de dicho sector con menores posibilidades de lograr cubrir sus necesidades básicas.

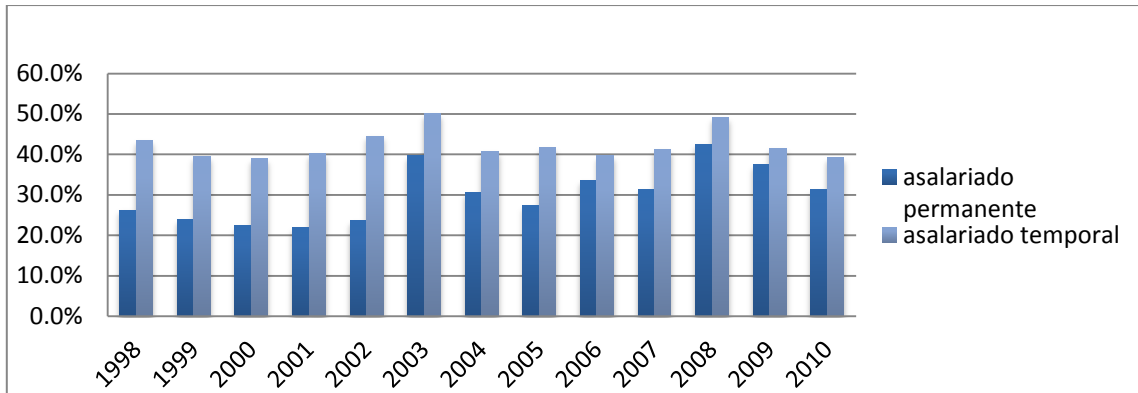
Gráfico 12. Porcentaje de asalariados a los que no se les cumple la norma salarial, área urbana



Fuente: elaboración propia, con base en datos de EHPM varios años.

¹⁷ Ver tabla de datos en anexo N° 15

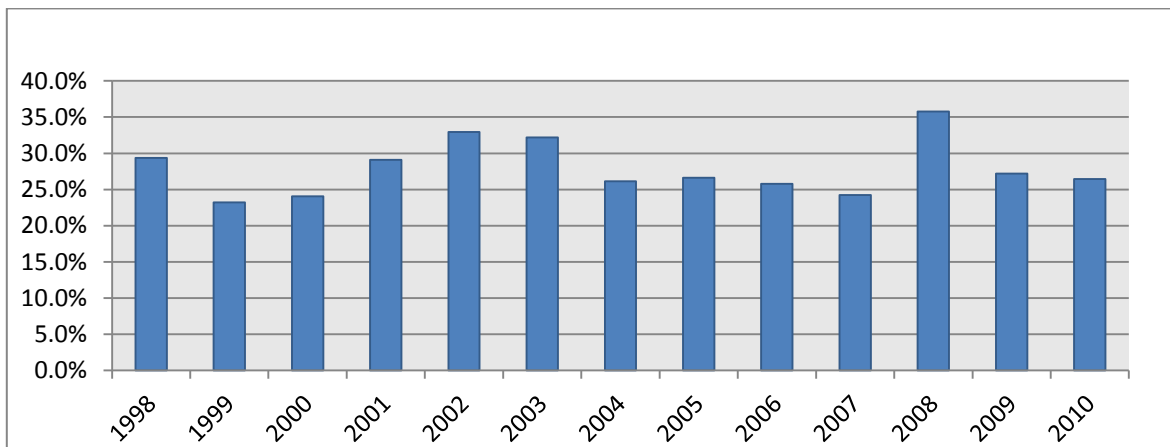
Gráfico 13. Porcentaje de asalariados a los que no se les cumple la norma salarial, área rural



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Revisando la evolución de las remuneraciones precarias para el sector agrícola del área rural se puede ver en el gráfico 14 como si bien ha existido una tendencia a la baja durante el período de 2004 a 2007, para los años siguientes pareciera que se ha estabilizado demostrando que cerca de un 27% de los asalariados caen dentro de esta dimensión de precariedad laboral.

Gráfico 14. Porcentaje de asalariados a los que no se les cumple la normativa salarial, área rural, sector agrícola



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Como se logró ver, es el área rural la que posee mayores porcentajes de precariedad laboral por insuficiencia salarial y de manera específica en cuanto a sectores productivos es el sector agrícola el que presenta niveles considerables de deterioro salarial y niveles muy elevados de precariedad. Esto se puede relacionar al hecho que, según Lara (2003),

luego de la aplicación de los programas de ajuste en el país, este sector quedo aún más desprotegido, de lo había sido históricamente.

Cabe mencionar que aunque solo es casi el 30% de trabajadores del sector agrícola rural que presentan este incumplimiento salarial, esto no asegura que a los que se les cumpla la normativa y que posean garantías de lograr la reproducción de la vida o de alcanzar mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, el estancamiento de los salarios nominales a partir de la implementación de políticas de ajuste, permite señalar que este instrumento no ha sido considerado para llevar a cabo un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, esto se puede decir ya que no se modifica periódicamente o las modificaciones realizadas no logran cubrir las realizadas en los precios de los bienes básicos de subsistencia.

3.1.3 Inseguridad Social (Desprotección de seguridad social)

La cobertura de seguridad social para el trabajador es sinónimo del cumplimiento de los derechos laborales y de la calidad de empleo que posee, es por este motivo que la desprotección de seguridad social es considerada la siguiente dimensión de precariedad laboral a evaluar para los asalariados.

Según la OIT (1991; citado por Escobar, 2011:83) la seguridad social es definida, como la protección en contra de las privaciones económicas y sociales, que se le otorga a los trabajadores, en caso de enfermedad, invalidez, desempleo, vejez y muerte.

El no otorgar a los trabajadores seguridad social, estaría contribuyendo al hecho, de acuerdo con la teoría Marxista, al no cumplimiento de las condiciones mínimas para la reproducción de la fuerza de trabajo.

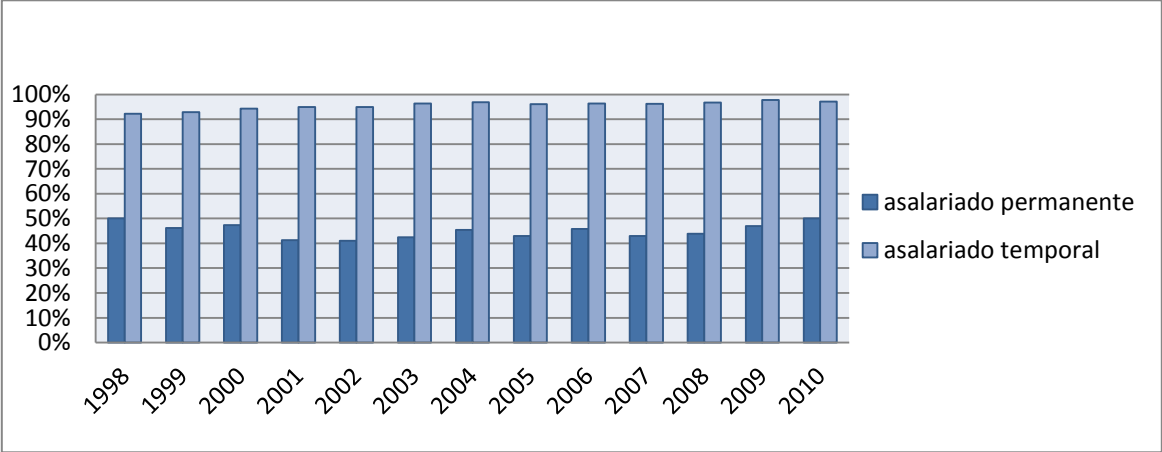
Como lo menciona Trejos (2008:51; citado en Grau y Lexarza, 2010:36) el acceso a la cobertura de la seguridad social es diferente entre las actividades y sectores en los que se desempeña el trabajador, siendo los que presentan una notable falta de cobertura los relacionados con actividades agropecuarias y microempresas.

Los resultados obtenidos, como se puede ver en el grafico 15, a nivel general confirman de nuevo que dentro del área rural las condiciones de falta de cobertura de seguridad social para los trabajadores es en promedio 86% durante los últimos 12 años, mientras que en el área urbana este disminuye posicionándose en un 57.4%, con lo cual es claro

que el área rural posee condiciones más precarias para los trabajadores (Ver Tabla 6 anexos).

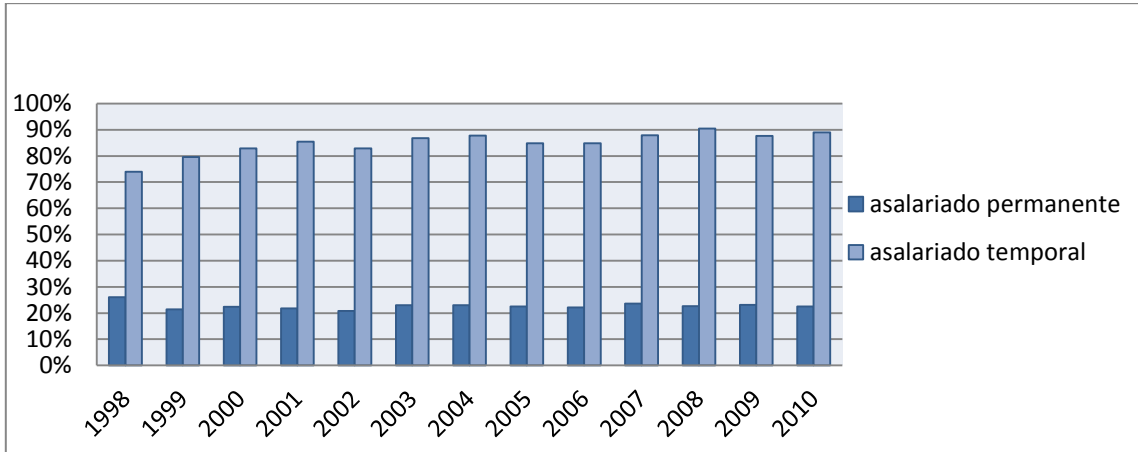
El hecho de una baja cobertura de seguridad social se ha presentado históricamente sin embargo no se pueden señalar acciones específicas para disminuir dicha dimensión de precariedad, indicando una situación alarmante de la existencia de no cumplimiento de los derechos laborales. A su vez se puede decir que el hecho que los trabajadores no tengan asegurada su cobertura en salud afectará el desempeño de los mismos.

Gráfico 15. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con cobertura de sistema de seguridad social, por categoría ocupacional, área rural



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

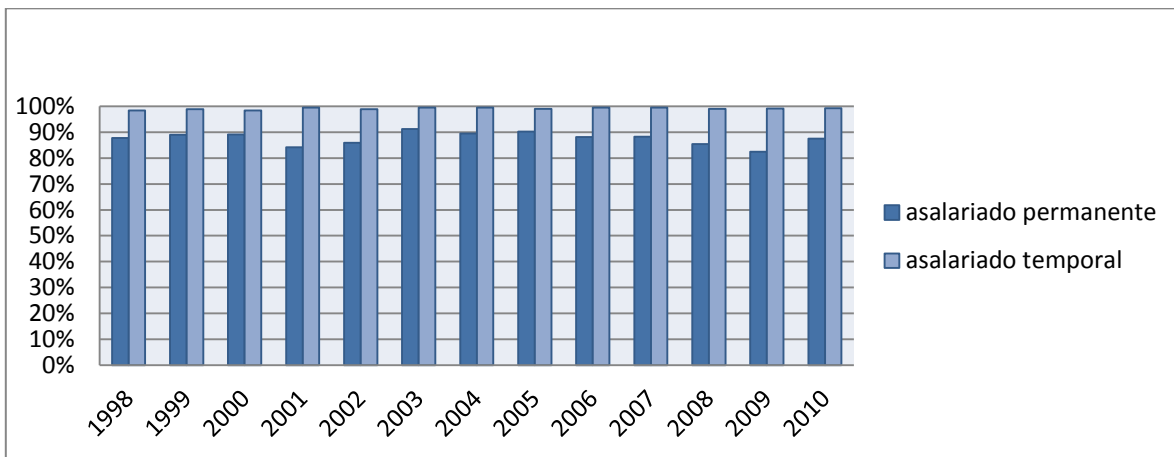
Gráfico 16. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con cobertura de sistema de seguridad social, por categoría ocupacional, área urbana



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Al centrarnos en el sector agrícola rural se puede ver cómo en el gráfico 17 se muestra la existencia de un mayor porcentaje de desprotegidos indicando una condición de precariedad laboral en este sector de la población, lo cual ubica al sector agrícola como un sector que ofrece empleos con falta de calidad, que no le brinda a los trabajadores las garantías para su reproducción. El no otorgar seguridad social a los trabajadores representa ahorro de costos laborales para los empleadores, lo cual dicho sea de paso, ha tenido como contraparte la pasividad del estado por extender esta cobertura a las actividades agrícolas.

Gráfico 17. Porcentaje de trabajadores que no cuentan con cobertura de sistema de seguridad social, área rural, sector agrícola



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

3.2 Análisis del nivel de precariedad existente en el mercado laboral rural

Una vez establecidas las tendencias que se han generado sobre las dimensiones de la precariedad laboral, en las últimas décadas, tanto en el área urbana como rural, y haciendo especial énfasis a la actividad agrícola por considerarse un sector representativo de ruralidad, se hace necesaria la cuantificación de este conjunto de dimensiones.

Para lograr este cometido se procederá a la elaboración de índices que permitan evaluar en su conjunto las condiciones de precariedad y situaciones de empeoramiento relativo de las condiciones laborales entre áreas geográficas.

3.2.1 Índice del nivel de precariedad

Se realiza en primer lugar la construcción de un índice de precariedad bajo la metodología de promedios en base a cuatro años seleccionados: 1998, 2002, 2006 y 2010, tomando como base lo definido previamente en el marco teórico a partir de las siguientes variables para calcular el índice:

- Ausencia de un contrato laboral (asociado a flexibilidad laboral)
- Salarios recibido menor que el salario mínimo vigente (asociado a la insuficiencia de ingreso)
- Ausencia de cotización en el sistema de seguridad social

Al hacerse una comparación de los trabajadores ubicados en el área urbana y rural respectivamente, puede determinarse que ambos se encuentren parcial o totalmente bajo estas dimensiones de precariedad. Como resultado de esta comparación entre cada área, los trabajadores correspondientes al área rural están en condiciones de precariedad relativamente más altos respecto a los trabajadores del área urbana, como se muestra en la tabla 5.

Dada la información estadística brindada por las EHPM se han seleccionado tres dimensiones para la construcción del índice: la temporalidad, la insuficiencia salarial y la inseguridad laboral.

El cálculo del índice se realiza mediante el promedio de los porcentajes de participación de las variables antes mencionadas, de este modo nos indica, el porcentaje medio de

precariedad laboral (en específica zona geográfica), del total de trabajadores con respecto estas tres modalidades precarias de contratación.

Se propone ver las dimensiones de la precariedad laboral desde una perspectiva de precariedad absoluta dentro de cada área geográfica (Urbana y Rural), en esta construcción suponemos que todas las variables tienen la misma ponderación o importancia.

El índice de precariedad laboral (IPL) general se establece de la siguiente manera:

$$IPL = (NC + NA + SP) / 3$$

En donde:

IPL= índice de precariedad laboral

NC=Porcentaje de trabajadores sin contrato entre el total de trabajadores dentro del área geográfica.

NA= Porcentaje de trabajadores sin afiliación a un sistema de seguridad social entre el total de trabajadores dentro del área geográfica.

SP= Porcentaje de trabajadores que tiene una remuneración al salario mínimo vigente dentro del área geográfica.

Los resultados de la suma de variables se dividen entre 3 dado que es un promedio simple de los tres indicadores mencionados.

El IPL se moverá entre el rango de 0% a 100%, un número cercano al 100% estaría indicando un mayor nivel de precariedad medida a través de las tres dimensiones conjuntamente mientras que un número menor indicaría una menor presencia de trabajadores que cumplen las condiciones de precariedad laboral, es decir representaría mejores condiciones laborales.

Tabla 5. Índice de nivel de precariedad

Área Rural (respecto al total de área)				
Año	No Firma de contrato	No Afiliación	Salario <SmV	índice
1998	84.7 %	86.8 %	35.1 %	68.9 %
2002	84.4 %	83.9 %	34.6 %	67.6 %
2006	81.0 %	86.1 %	36.9 %	68.0 %
2010	82.8 %	89.3 %	35.8 %	69.3 %

Área Urbana (respecto al total de área)				
Año	No Firma de contrato	No Afiliación	Salario <SmV	índice
1998	66.1 %	57.6 %	22.9 %	48.9 %
2002	66.1 %	53.9 %	20.7 %	46.9 %
2006	52.7 %	58.7 %	30.3 %	47.2 %
2010	50.7 %	62.2 %	24.7 %	45.9 %

Área rural , sector agrícola(respecto al total de área)				
Año	No Firma de contrato	No Afiliación	Salario <SmV	índice
1998	84.8 %	86.8 %	35.1 %	68.9 %
2002	86.7 %	86.1 %	34.3 %	69.0 %
2006	98.7 %	98.5 %	25.8 %	74.3 %
2010	98.7 %	98.9 %	26.4 %	74.7 %

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Los resultados obtenidos del índice, confirman que la situación de precariedad para el área rural no ha disminuido sino que se ha manteniendo constante a lo largo de este periodo, presentando niveles cercanos al 70% en el índice de precariedad, número alto si lo comparamos con resultados del área urbana que presentan valores cercanos al 50% para los años seleccionados.

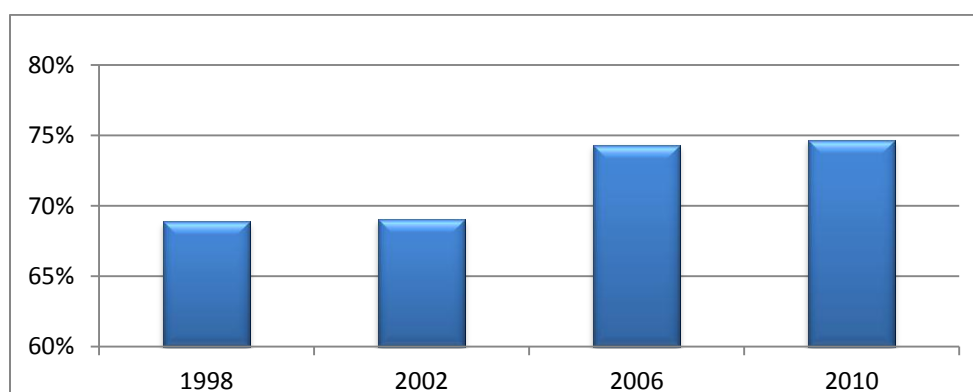
Las políticas de ajuste implementadas en El Salvador (mencionado en el capítulo 2), y el modelo neoliberal surgido de su puesta en práctica, han permitido que se mantengan condiciones de empleo precarias. Tal fenómeno no es algo coyuntural, sino uno que ha

permeado de tal manera que se ha convertido en un problema estructural, con mayor incidencia en la ruralidad.

Al considerar el desplazamiento de la actividad económica salvadoreña hacia el sector terciario a partir de los años noventa y la concentración de las principales actividades económicas en el área urbana, propiciando con esto a un aumento de los trabajos que permiten se manifieste en mayor medida la precarización laboral, para el sector agrícola (actividad más representativa del sector rural), al pasar a ser un sector desatendido.

El gráfico 18 muestra según el índice cómo evoluciona la precariedad laboral para el sector agrícola, representando un 74% para los últimos años siendo mayor que en los años seleccionados (1998, 2002, 2006 y 2010). Esto demuestra que la evolución de empleos con precariedad realmente ha ido incrementándose.

Gráfico 18. Índice de precariedad laboral, área rural, sector agrícola.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Una vez conocidos la existencia de condiciones de precariedad en base a los resultados obtenidos del índice, es importante determinar en qué nivel de condiciones precarias se encuentran en cada zona geográfica.

3.2.2 Índice de niveles de precariedad área Urbana y Rural

Si bien se analizó el nivel de precariedad laboral de manera general, el poseer alguna de las dimensiones de precariedad nos está indicando una desmejora en las condiciones de trabajo de los asalariados, es por esto necesario que se realice un intento por cuantificar el grado de precariedad laboral que presentan los trabajadores recordando que la precariedad no afecta de la misma manera a todos los trabajadores sino que algunos presentan una mayor medida.

Considerando la existencia de estos diferentes grados de precarización se procede a crear una escala, donde aquellos que cumplen las tres dimensiones de precariedad laboral se les ha clasificado como “precarios extremos”, los que cumplen con dos “precarios medios”, los que cumplen con una condición de precariedad son clasificados como “precarios bajos” y “no precarios” los que no cumplen con ninguna dimensión.

En la tabla 6, se observa con respecto a los niveles de precariedad que en el sector rural para el periodo 1998-2010 se da un aumento en la precariedad extrema del 29.2% al 31.2%, en la precariedad media del 44.1% al 47% y para los que no poseen algún nivel de precariedad en sus empleos han tenido un aumento del 11.4% al 13.3%, dentro de estos se refleja un único descenso, siendo el caso de la precariedad baja del 15.3% al 8.5%. Para este mismo periodo, en el área urbana se observa un aumento en los niveles de precariedad extrema y los no precarios del 15% al 17% y del 29% al 44% respectivamente, así se muestra un descenso en el nivel de precariedad media del 23% al 20% así como el nivel de precariedad baja del 31% al 17%.

Tanto para el área urbana como rural los niveles de precariedad extrema han aumentado a lo largo del periodo, pero el sector rural ha sido relativamente más afectado, de igual manera reflejan los resultados obtenidos para los trabajadores en condiciones de precariedad media. Es importante destacar que los trabajadores en condiciones de precariedad baja en ambas áreas han disminuido a la par del aumento de los empleos no precarios y de precariedad media.

El porcentaje de empleos no precarios en el caso del área urbana son mayores con respecto al área rural, así como los empleos en condiciones de precariedad baja. Tomando en cuenta además las tendencias de crecimiento en las condiciones de precariedad media puede observarse en general que la generación de empleos nuevos más los existentes son creados bajo condiciones de precariedad más profunda. A su vez puede decirse que el sector rural está en una posición más desfavorable por ser la zona geográfica que contiene las actividades más desatendidas a partir de las políticas de ajuste.

Tabla 6. Porcentajes de precariedad, según nivel

Área rural					
Año	Precariedad Extrema	Precariedad Media	Precariedad Baja	No Precarios	Total
1998	29.2%	44.1%	15.3%	11.4%	365,454
2002	29.0%	42.9%	18.9%	9.3%	348,610
2006	29.7%	46.8%	10.0%	13.6%	445,519
2010	31.2%	47.0%	8.5%	13.3%	350,036

Área urbana					
Año	Precariedad Extrema	Precariedad Media	Precariedad Baja	No Precarios	Total
1998	15.3%	23.6%	31.9%	29.1%	807,145
2002	15.2%	21.8%	37.1%	25.9%	799,144
2006	19.2%	21.1%	19.5%	38.2%	862,272
2010	17.7%	20.9%	17.1%	44.3%	851,772

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Los resultados en los niveles de precariedad para el sector agrícola no varían significativamente con respecto a los niveles generales del sector rural, lo que reitera que el primero es una medida proxy de las condiciones de la ruralidad. Los resultados basados en los datos de la EHPM indican para el sector agrícola un leve crecimiento en las condiciones de precariedad extrema y media, por otro lado, los trabajadores que no están en condiciones de precariedad o en precariedad baja llevan una tendencia significativamente decreciente, como se muestra en la tabla 7. Hay que subrayar que los empleos agrícolas en condiciones de no precariedad para 1998 consistían en un 1.4%, mientras que para el año 2006 pasaron a tener una participación del 0.9%.

Tabla 7. Porcentajes de precariedad, según niveles, sector agrícola, área rural

Rural Sector agrícola				
Año	Precariedad Extrema	Precariedad Media	Precariedad Baja	No Precarios
1998	28.8%	65.1%	4.6%	1.4%
2002	32.7%	62.6%	4.0%	0.8%
2006	25.5%	72.0%	1.8%	0.7%
2010	26.5%	70.6%	2.0%	0.9%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

3.2.3 Factores socio individuales y socio estructurales área rural

Al haber abordado las condiciones de precariedad pertenecientes de las respectivas áreas geográficas, se hace importante además, abordar las condiciones de precariedad bajo las que se encuentran los individuos dentro de ellas.

Según Mora (2006), la desigualdad y la precariedad se presentan desde grupos categóricos hasta las formas individuales, que se establecerán a partir de ellas.

Grupo etario

El estudiar a la juventud en el marco del cambio del modelo se conecta claramente con cómo cambian las condiciones de su inserción en el mercado laboral (Escoto 2010:27). Para determinar el grado de precariedad existente entre los trabajadores asalariados se hará una distinción entre los trabajadores jóvenes en edad de trabajar¹⁸ y los no jóvenes¹⁹.

Según indica la tabla 8, los jóvenes ubicados en el área urbana se encuentran para el 2010 en mayores condiciones de precariedad extrema y media con respecto a los no jóvenes de esta zona, caso contrario para las condiciones de empleo precarias y no precarias que son inferiores para los no jóvenes.

18 Por diferencias metodológicas de las EHPM para el año 2010 se considera que la edad de trabajar es de 16 años y más mientras que para los años 1998, 2002, 2006 la edad para trabajar tomada por la encuesta es de 10 años y más

19 Esta definición no toma en cuenta a la definición de trabajo infantil.

Al hacer una comparación del área urbana con el área rural puede observarse que están en condiciones de precariedad extrema y media un mayor porcentaje de jóvenes rurales con respecto a los del área urbana; con referencia a los empleos no precarios hay un mayor número de jóvenes del área urbana bajo estas condiciones respecto del área rural. En general los jóvenes del área rural según los datos de la EHPM están en condiciones de precariedad mayores que los del área urbana:

Tabla 8. Asalariados según grupo etario y por grados de precariedad, área urbana

Área Urbana

	Jóvenes				No jóvenes			
	1998	2002	2006	2010	1998	2002	2006	2010
Precario Extremo	19%	21%	27%	25%	12%	11%	14%	14%
Precario Medio	27%	27%	26%	23%	21%	18%	21%	20%
Precario	29%	28%	20%	16%	35%	43%	19%	18%
No precario	25%	24%	26%	36%	33%	27%	46%	49%
Total	370,672	334,888	349,719	851,772	436,473	464,256	512,553	540,786

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Tabla 9. Asalariados según grupo etario y por grados de precariedad, área rural

Área rural								
	Jóvenes				No jóvenes			
	1998	2002	2006	2010	1998	2002	2006	2010
Precario Extremo	31%	32%	35%	35%	27%	26%	24%	28%
Precario Medio	43%	40%	44%	46%	42%	46%	49%	48%
Precario	15%	19%	10%	9%	14%	19%	10%	8%
No precario	11%	9%	11%	10%	11%	9%	16%	16%
Total	192,330	181,312	229,613	161,535	173,124	167,928	215,906	188,501

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

En relación con la condición de los jóvenes frente al resto de la población, también es posible identificar que se ha mantenido el patrón existente a finales de los 90, en el que la condición precaria de estos supera a la de su contraparte. Sin embargo, es posible advertir que al mismo tiempo de reproducirse el patrón, se presenta un deterioro paulatino de las condiciones laborales (Escobar 2011:91).

ii. Género

En este apartado se intenta realizar una comparación entre las condiciones laborales presentadas de acuerdo con el género, en los últimos años, con el incremento de la inserción femenina en los mercados de trabajo, se ha generado un gran número de estudios que intentan explicar las condiciones que caracterizan la inserción de las mujeres al empleo asalariado y cuál es su condición respecto a la del sector masculino de la población. (Larraitz y Lexarta, 2010; De Oliveira y Ariaza, 2000, citado por Escobar 2011:92)

La inserción de las mujeres del sector rural, se ha convertido con el transcurso del tiempo en un suceso ya “normal”. Las condiciones bajo las cuales ingresa la mujer al mercado de trabajo son precarias, como se muestra en la tabla 10, en 2010 el 42% de ellas se

encuentran en situación de precariedad extrema, teniendo un considerable aumento en comparación con el 30% que data para 1998.

Si bien es cierto que tanto mujeres como hombres del área rural comparten condiciones de precariedad, son estos últimos los que poseen menores porcentajes en cuanto a sus totales. Como muestra la tabla 10, las condiciones de precariedad extrema de los asalariados hombres del área rural para el año 2010 es del 29% en comparación con las mujeres que poseen un 42%; así mismo los hombres para este mismo año se encuentran con menores porcentajes de empleos en condiciones de precariedad, con 9%, respecto a las mujeres en ese mismo año, 12%. El porcentaje de hombre en condiciones de precariedad media es del 52% siendo el único en que sobrepasan a las mujeres ubicadas con un 20%.

Tabla 10. Asalariados según sexo y por grados de precariedad, área rural²⁰

	Hombre				Mujer			
	1998	2002	2006	2010	1998	2002	2006	2010
Precario Extremo	29%	29%	29%	29%	30%	29%	33%	42%
Precario Medio	47%	48%	50%	52%	37%	21%	32%	26%
Precario	13%	16%	9%	8%	27%	33%	13%	12%
No precario	11%	7%	11%	12%	17%	17%	22%	20%
Total	288,666	282,385	354,772	283,607	76,788	66,225	90,747	66,429

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

20 Cabe señalar que las mujeres tomadas en cuenta son considerablemente menos que los hombres (en cuanto a valor numérico), ya que mayoritariamente a estas se les clasifica como inactivas (PEI).

Tabla 11. Asalariados según sexo y por grados de precariedad, área rural sector agrícola

	Hombre				Mujer			
	1998	2002	2006	2010	1998	2002	2006	2010
Precario Extremo	30%	33%	26%	27%	23%	25%	21%	25%
Precario Medio	65%	62%	72%	71%	68%	65%	76%	68%
Precario No precario	4%	4%	2%	2%	8%	7%	3%	6%
Total	153,772	123,544	165,413	146,027	24,345	6,911	23,114	15,903

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Al abordar específicamente al sector agrícola, se observa en la tabla 11, que la cantidad de mujeres asalariadas son significativamente menores al de los hombres. A pesar de esto, las que se ubican en esta actividad económica siempre presentan mayoritariamente condiciones de precariedad.

A nivel general el que la situación de precariedad de las mujeres de este sector²¹, según Escobar (2011:93) sea relativamente inferior a la de los hombres podría ser explicado al hecho que la población femenina tiende a ubicarse en sectores como la manufactura, comercio y servicios; sectores que, tradicionalmente, concentran un importante porcentaje de empleo precario bajo; pues, en general, cumplen con las normas laborales mínimas. Así mismo, es importante resaltar que el predominio de la población femenina, en dicho sector, está relacionado con patrones culturales que promueven la participación de la mujer en actividades de servicios.

iii. Nivel educativo

Como se abordó en el primer capítulo, según el enfoque neoclásico los niveles de escolaridad son un factor determinante para las condiciones bajo la cual estará un trabajador.

21 Al hacer una comparación de las condiciones laborales de las mujeres del área rural con urbana, se muestra que las primeras están en condiciones de precariedad extrema, media y precaria mayores, por otra parte, las mujeres del área urbana están ubicadas con mayor porcentaje en empleos con condiciones de no precariedad, como lo muestra el anexo 21.

Según lo mostrado en la tabla 12, en el sector rural las condiciones de precariedad no varían significativamente ante al aumento del nivel educativo, si se toma como referencia el porcentaje de personas con un nivel superior de estudio, la tendencia de contar con un empleo precario extremo va en aumento, para el periodo 1998 al 2010 pasa de 11% a ser 18% en estos respectivos años.

Según Escobar (2011) la teoría del capital humano defendida por el enfoque neoclásico no se estaría cumpliendo, ya que tanto los trabajadores formados desde un nivel de educación básica hasta los que cuentan con un nivel superior de estudio han aumentado sus condiciones de precariedad al incorporarse al mercado laboral.

Tabla 12. Asalariados según credenciales educativas y por grados de precariedad, área rural

	Año	Precario Extremo	Precario Medio	Precario	No precario	Total
Menos de primaria (menos de 6 años aprobados)	1998	36%	52%	8%	4%	217,984
	2002	36%	51%	10%	3%	188,336
	2006	35%	56%	5%	4%	223,955
	2010	34%	57%	4%	5%	170,639
Primaria (más de 6 y menos de 8 años aprobados)	1998	25%	41%	20%	13%	57,605
	2002	25%	42%	22%	11%	58,668
	2006	30%	49%	10%	12%	75321
	2010	35%	46%	9%	10%	60,509
Básica (más de 8 y menos de 12 años aprobados)	1998	19%	31%	28%	22%	55,468
	2002	24%	35%	26%	15%	59,544
	2006	25%	38%	19%	18%	86,662
	2010	32%	38%	14%	16%	68,699
Superior (más de 12 años aprobados)	1998	11%	18%	33%	38%	34,397
	2002	12%	18%	45%	26%	42,062
	2006	17%	21%	17%	44%	59,581
	2010	18%	25%	15%	43%	50,189

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Al abordar el sector agrícola, se observa en la tabla 13, que a pesar de un aumento en los años de escolaridad los niveles de precarización se han mantenido relativamente constantes para el periodo 1998-2010. Es importante señalar que si bien todos los niveles educativos se encuentran en condiciones predominantemente precarias, los empleos no precarios en los niveles educativos menores son casi inexistentes. Para el año 2002 y 2006 ninguna de las personas con un nivel educativo menor al primario contó con un empleo no precario, de igual modo para un nivel educativo básico en este último año.

Tabla 13. Asalariados según credenciales educativas y por grados de precariedad, área rural sector agrícola

	Año	Precario Extremo	Precario Medio	Precario	No precario	Total
Menos de primaria (menos de 6 años aprobados)	1998	29%	66%	4%	1%	142,911
	2002	33%	63%	3%	0%	100,341
	2006	27%	72%	1%	0%	135,251
	2010	26%	72%	1%	1%	106,946
Primaria (más de 6 y menos de 8 años aprobados)	1998	28%	64%	7%	2%	20,680
	2002	30%	60%	7%	2%	17,953
	2006	21%	75%	3%	1%	30,699
	2010	27%	69%	3%	1%	27,554
Básica (más de 8 y menos de 12 años aprobados)	1998	29%	62%	6%	3%	11,995
	2002	29%	66%	4%	1%	9,732
	2006	23%	71%	4%	2%	19,149
	2010	33%	65%	2%	0%	21,255
Superior Superior (más de 12 años aprobados)	1998	17%	59%	18%	6%	2,531
	2002	48%	30%	16%	5%	2,429
	2006	13%	68%	13%	6%	3,428
	2010	16%	68%	10%	6%	6,178

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Los datos de precariedad por niveles de escolaridad son de gran importancia, pues revelan que las limitaciones de las estrategias seguidas: políticas educativas y formativas propuestas, influenciadas por un enfoque neoclásico basadas en la concepción del capital humano, no estarían cumpliendo con su cometido, pues se viene experimentando un deterioro de las condiciones del empleo en los diferentes niveles educativos. Por tanto, es posible afirmar que mayores niveles de educación en el tiempo, no necesariamente garantizan que los trabajadores asalariados tengan asegurada la ciudadanía laboral (Escobar 2011:94).

3.3 Aproximación del efecto de la apertura comercial sobre el sector agrícola y mercado laboral

Este apartado tiene como objetivo realizar un análisis descriptivo de la situación del sector agrícola, el mercado laboral dentro de este sector y la apertura comercial a la que se ha sometido la economía salvadoreña luego de la aplicación de políticas de ajuste. Se realiza un estudio sobre el sector agrícola al ser la actividad económica más representativa del área rural aglomerando un 45.4% de asalariados de dicho sector, si bien no es la única actividad económica realizada en esta área, el predominio que ha mantenido a los largo del tiempo hace de ésta un buen indicador proxy del área rural.

Se procederá a dividir este apartado en tres secciones principales: la primera será el proceso de apertura económica y producción del sector agrícola, la segunda corresponderá a la situación de empleo y los salarios dentro del sector agrícola, y finalmente un abordaje en conjunto de lo antes mencionado.

3.3.1 El proceso de apertura comercial en el sector agrícola y la producción nacional

El proceso de apertura comercial que se derivó desde la aplicación de los PAE/PEE tenía consigo la visión propuesta por la teoría neoclásica, que señala que las oportunidades de bienestar para los países atrasados incrementan con la “ampliación” de la oferta luego de la apertura comercial a mercados internacionales. Según Moreno (2006) estos beneficios no se dan en la realidad a causa de las grandes asimetrías existentes y problemas estructurales de los respectivos países.

Moreno (2006) señala que con el proceso de apertura, las condiciones desiguales de los mercados en competencia es lo que genera el desplazamiento de la producción nacional,

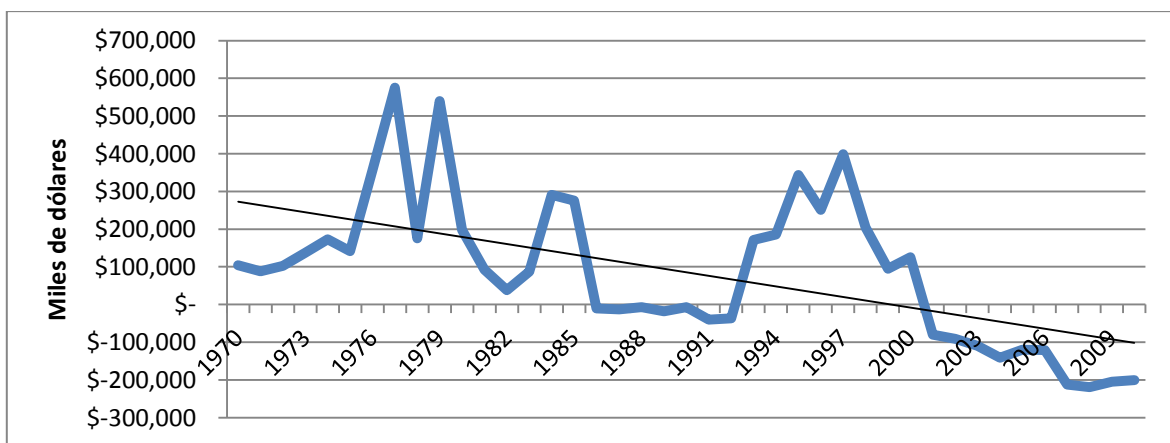
transfiriendo las consecuencias de este fenómeno en el deterioro de la estructura productiva local, incremento de desempleo y para finalmente traducirse en condiciones de pobreza.

En el caso salvadoreño puede hacerse referencia al proceso de apertura comercial unilateral iniciado en los noventa, y a la suscripción del CAFTA-DR²² como uno de los más recientes acuerdos comerciales a los que se sometió la economía. Moreno (2006) señala sobre dicho acuerdo que su aplicación y vigencia trajo como principal consecuencia una reducción significativa de las acciones que puedan tener los gobiernos en cuanto al desarrollo y aplicación de políticas de protección y desarrollo para el sector agrícola:

“Con la aplicación de la normativa CAFTA-DR relativa al acceso de bienes al mercado resulta evidente que la importación desplazar  de los mercados agroalimentarios a la producci n nacional.” (Moreno, 2006: 84)

La evoluci n del saldo de balanza comercial, para el sector agr cola en El Salvador, presenta en general una tendencia decreciente, que es marcada principalmente luego del a o 2000 con saldos deficitarios, como muestra el gr fico 19. Es posible apreciar, que en la d cada 2000-2010 no se han vuelto a registrar saldos como los presentados en las d cadas anteriores.

Gr fico 19. Saldo Comercial Agr cola de bienes seg n grades divisiones CIIU



Fuente: elaboraci n propia con base en datos de BADECEL, CEPAL.

22 Si bien es cierto existieron procesos importantes de desgravaci n antes del CAFTA DR como el GATT, la reactivaci n del MCCA, entre otros. Se toma este como referencia por ser el m s reciente y estar relacionado con nuestro principal socio comercial EEUU.

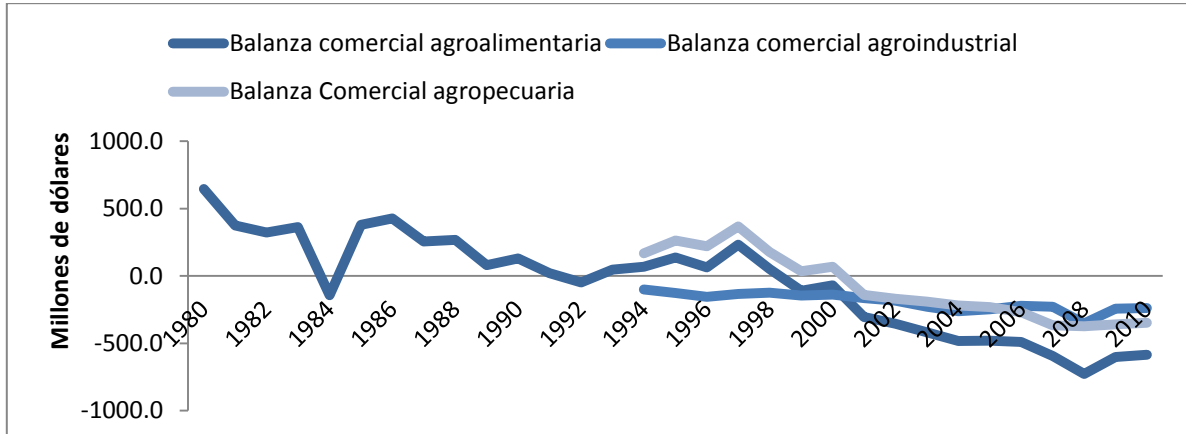
Cabe mencionar que este comportamiento reflejado del año 2000 en adelante responde al proceso de desgravación a nivel Centroamericano y a la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio (TLC). Así también el proceso de apertura estuvo influenciado por la dolarización llevada a cabo en la economía salvadoreña.

Autores como Moreno (2004:64) sostiene que la dolarización afectó en una de las pocas vías de competitividad que tenía el sector agrícola de competitividad del sector garigola y que es una de las piezas claves de la precariedad laboral. Esta vía de reducción de costos para obtener competitividad también es señalada por autores como Góchez (2011), Lara (2003), Moreno (2004) y Montesino (1999), siendo el sector agrícola uno de los más afectados en cuanto a las condiciones de precariedad laboral como se demostró previamente en este capítulo.

Las tendencias de crecimiento para las importaciones del sector agrícola son traducidas en amplios déficits comerciales, como se muestra en el gráfico 20, tanto los productos agroindustriales, agropecuarios y agroalimentarios han presentan un deterioro en cuanto al comercio internacional, nuevamente mostrando niveles no comparados a los de décadas anteriores.

La situación es preocupante ya que pueden utilizarse ciertas normas sanitarias o fitosanitarias con fines proteccionistas que impiden el ingreso de productos de otros países blindando el mercado interno. Otra medida que puede ser utilizada como una ventaja por ciertos países es la utilización de ciertos subsidios prohibidos que permitan a sus exportaciones tener un precio menor en el mercado extranjero imposibilitando la competencia de los productores nacionales dándose el “dumping” como lo menciona Moreno (2006:10).

Gráfico 20. Saldo comercial por tipo de industria sector agrícola



Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPAL, estadísticas e indicadores agrícola

Bajo el contexto de apertura comercial es importante abordar el detrimento que ha tenido el sector agrícola, en especial el sector de agro-exportaciones (café, algodón, azúcar y camarón) en cuanto a la generación de divisas provenientes del comercio internacional. Para 1978, se puede ver en la Tabla 14 que un 80% de la generación de divisas para el país era dada por las exportaciones agroindustriales, esta composición ha ido deteriorándose hasta representar en 2010 solamente un 6%, esto a partir del desplazamiento de la agricultura como motor de crecimiento económico.

Por otra parte, las remesas han incrementado su peso en la generación de divisas pasado de representar un 10% del valor generado por la agro-exportación a llegar a representar un 99% del valor de los ingresos por divisas por agro-exportación en el año 2010. Al hacer una comparativa con respecto a las demás fuentes de divisas, el aporte realizado por las remesas ha sido creciente hasta ubicarse arriba de un 60% para el 2010.

Tabla 14. Cambio en las principales fuentes de divisas en El Salvador, 1978, 1991, 2001 y 2010

Rubro	Año	Agro- exportación tradicional	No tradicionales fuera de C.A	Maquila (Ingreso neto de divisas)	Remesas	Total
Millones de dólares	1978	514	54	21	51	640
	1991	271.9	122.1	26.5	790.1	1210.6
	2001	204.7	287.6	489.7	1910.5	2892.5
	2010	343.3	1441.9	381.6	3430.9	5597.7
% de Agro- exportación tradicional	1978	100%	11%	4%	10%	
	1991	100%	45%	10%	291%	
	2001	100%	140%	239%	933%	
	2010	100%	420%	111%	999%	
Estructura Porcentual	1978	80%	8%	3%	8%	
	1991	22%	10%	2%	65%	
	2001	7%	10%	17%	66%	
	2010	6%	26%	7%	61%	

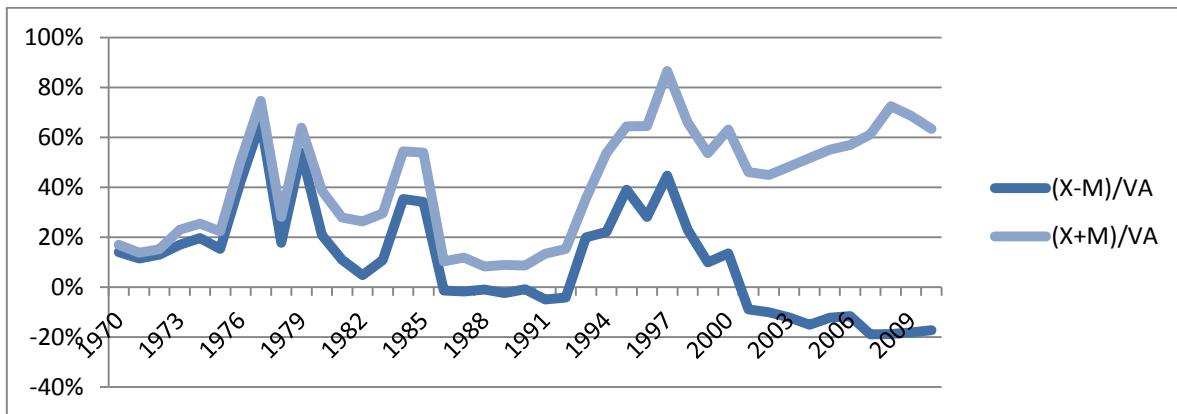
Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR y Cuéllar (2002).

Si bien el abordaje de la apertura comercial del sector agrícola es clave para evidenciar su dinámica luego de la aplicación de políticas de ajuste neoliberal, también es importante verificar si realmente éste proceso representado un avance en el desarrollo del sector agrícola. Para este fin se utiliza un indicador del peso de la penetración de las importaciones netas sobre la producción total

Como muestra el gráfico 21, si bien la apertura comercial ha ido incrementándose durante el tiempo, esta ha sido compuesta principalmente por el peso que tiene el déficit comercial en el sector agrícola, hay que recordar que este indicador solo nos muestra la exposición de la economía al comercio internacional.

Por el contrario el indicador de penetración de importaciones, representa la incapacidad del sector agrícola para responder a la competencia internacional. Se puede observar como en décadas anteriores al parecer existía un balance entre lo importaciones y exportaciones. A partir de la década de los 90's comienza a surgir una brecha que representa el peso de las importaciones dentro del sector agrícola que nuevamente lleva a pensar que la producción nacional está siendo desplazada por importaciones.

Gráfico 21. Dinámica comercial en el sector agrícola, apertura y penetración de importaciones



Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de BADECEL.

Como parte del estudio de la dinámica del sector agrícola es necesario también analizar el comportamiento de la producción nacional en cuanto a su participación y peso en la creación de valor para la economía.

Tabla 15. Promedios por década, participación del sector en el PIB

Década	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1970-1980	17.6%	31.4%	49.3%
1981-1990	18.1%	26.5%	53.6%
1991-2000	14.0%	26.6%	51.9%
2001-2010	12.0%	27.6%	51.4%

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

A partir de los promedios calculados por décadas se puede observar como el peso del sector agrícola ha disminuido en la producción total de la economía, por el contrario se puede apreciar como el sector terciario en promedio ha tenido una mayor participación, esto se puede relacionar a la terciarización de la economía.

Uno de los puntos centrales en los que Moreno (2006) se enfoca es en el impacto que tiene la apertura comercial sobre la producción agrícola local. El autor plantea la existencia de un proceso que afecta negativamente al sector agropecuario y en específico a la producción agroalimentaria, debido a aspectos no contemplados en la normativa que

regula el acceso de productos en el mercado que garanticen no solo el desarrollo del país sino también la seguridad alimentaria.

Si bien se ha mencionado previamente que la apertura comercial tiene efectos negativos en cuanto al desplazamiento de la producción nacional por la desigualdad en la competencia internacional y medidas de flexibilización laboral, el impacto en la producción puede ser evidenciado más claramente en un indicador de grado de dependencia de granos básicos.

Los datos mostrados en la tabla 16 indica el grado de dependencia²³ que tiene la economía sobre los principales cultivos respecto a las importaciones. Un número cercano al 100% indica una mayor dependencia o en otras palabras un poco producción nacional.

Se puede ver como en los promedios calculados a medida que avanzan los años, el grado de dependencia que tiene en país en la importación de granos para satisfacer la demanda del consumo interno ha incrementado

Tabla 16. Grado de dependencia

Grano	Promedio 1995 - 2000	Promedio 2001 - 2008
Arroz limpio	54.2%	86.7%
Frijol	11.8%	18.8%
Maíz	36.6%	43.7%
Sorgo	2.5%	0.5%

Fuente: elaboración propia con base en datos de SICA

Los resultados que derivan de la alta dependencia de las importaciones y el proceso de terciarización de la economía que ha reducido la participación del sector agrícola en la producción nacional, nos brinda un escenario más claro sobre los efectos nocivos que ha tenido la aplicación de políticas de ajuste neoliberal sobre el sector agrícola.

Es bajo esta configuración de la realidad económica a la que ha sido sometido el sector agrícola la principal razón de los profundos aumentos no solo en los niveles de pobreza

23 El grado de dependencia de granos básicos es la relación entre la cantidad de granos básicos importados y la disponibilidad total expresado en porcentajes y se calcula de la siguiente manera: $(\text{Importaciones}/(\text{producción} + \text{importaciones} - \text{exportaciones})) * 100$

para las familias ubicadas en su gran mayoría en el área rural, sino también en las condiciones de precariedad laboral.

Estos resultados pueden asociarse según Moreno (2006), con la aplicación de las políticas de ajuste que culminó con el desarrollo de un proceso de desarticulación productiva del sector primario agroexportador tradicional. Éste proceso fue enmarcado dentro de un sesgo anti-agropecuario que favoreció a los sectores de exportación de productos no tradicionales como las maquilas.

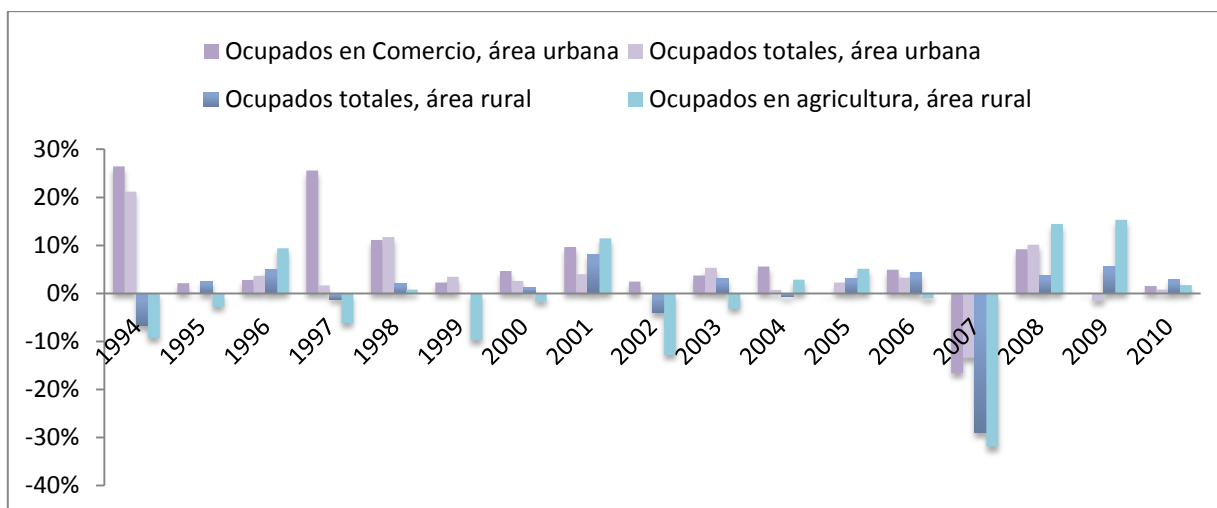
3.3.2 Empleo y salarios dentro del sector agrícola

Las medidas neoliberales aplicadas y los procesos de apertura comercial, liberalización económica y la dolarización favorecieron a la expulsión de mano de obra que se encontraba dentro del sector agrícola obligándola a la búsqueda oportunidades laborales en el sector informal de la economía o en el extranjero. Estos últimos son los responsables del significativo monto que representan las remesas que hasta cierto punto han mantenido a flote la economía del país.

Al analizar los empleos generados en el área rural y sector agrícola, se observa que históricamente han existido tasas de crecimiento bajas y negativas, en contraste de los últimos años, donde las actuaciones de parte del gobierno por reactivar el sector primario han revertido la tendencia incrementando el número de empleos (ver anexo 12).

La pobre dinámica económica en el sector agrícola ha generado la expulsión de fuerza laboral por falta de oportunidades hacia otros sectores, como muestra el gráfico 22, las mayores tasas de crecimiento de ocupados un mayor número de empleados se ubican en el área urbana y en actividades relacionadas al comercio que fueron las más representativas. Por otro lado las tasas negativas de crecimiento se ubican en los ocupados del área rural y trabajadores agrícolas.

Gráfico 22. Tasa de crecimiento de ocupados por área y actividad económica²⁴



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

La concentración de ocupados dentro de actividades relacionadas al sector servicios y el bajo crecimiento en la tasa de ocupados en el sector agrícola es a lo que se puede llamar efecto de la terciarización, como lo menciona Salgado:

“Un aspecto notable es que, durante el proceso de apertura comercial, los sectores económicos relacionados con los bienes transables, es decir, agricultura y manufactura, han visto efectos adversos en la generación y creación de nuevos puestos de empleo. El grueso de los nuevos empleos se concentra en servicios y comercios, es decir, en el sector terciario de la economía, que corresponde a la clasificación de los bienes no transables y no a lo establecido en teoría por el modelo productivo, que serían los sectores económicos de bienes transables.” (Salgado 2009:38)

Como menciona Rubio (2006), los impactos esperados por la apertura comercial en la generación de empleo dentro de los sectores transables (agricultura y manufactura) no han sido los esperados e incluso han presentado resultados negativos. Estos resultados se deben a la poca calidad de los empleos dentro de estos sectores, debido a la presión de la competencia internacional a la que están sometidos, que hace necesaria la búsqueda de ahorro en el costo de contratación de mano de obra.

²⁴ Se presentan ocupados totales, en cuanto al sector agrícola se presentan los ocupados en el sector agrícola específicamente pertenecientes al área rural.

En una investigación realizada por Salgado (2009), la autora demuestra la existencia de una relación negativa que se desprende del efecto de apertura comercial sobre los salarios reales basado en la teoría de Stolper Samuelson y que esta relación se mantiene no solo para el corto plazo sino que también para el largo plazo. Además la autora concluye que :“... *el sector laboral formal es un sector productivo perjudicado por el libre comercio, dada la mayor intensidad de la competencia extranjera a la que se ve sometido por sus bajos niveles de productividad y calificación*” Salgado (2009:63).

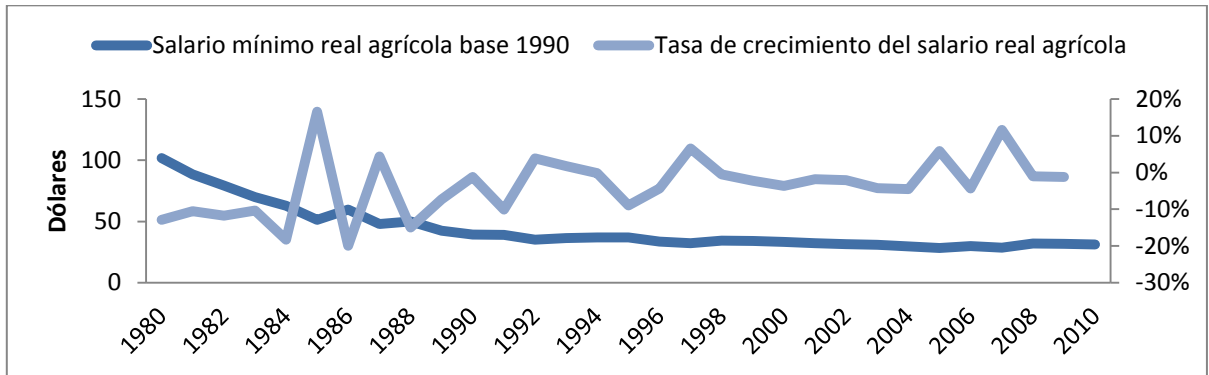
Bajo el marco de la apertura comercial se hace necesaria la exploración de la dinámica salarial dentro del sector agrícola. Para este fin se ha decidido utilizar un proceso descriptivo²⁵ que aborde la evolución de los salarios reales para evidenciar un posible deterioro a medida que el proceso de apertura se desarrolla.

Se considera que el deterioro de los salarios reales o deterioro de la capacidad adquisitiva es una manera para medir los niveles de precariedad a los que está expuesto un trabajador, sin embargo no es la única vía de análisis. Esta dimensión de precariedad laboral se relaciona directamente con las condiciones de pobreza y es la que en mayor medida atenta contra bienestar del trabajador, imposibilitándole condiciones de desarrollo como la cobertura de sus necesidades básicas (ver apartado de cobertura).

Como se ha mencionado previamente, el desplazamiento de la producción nacional y la necesidad de disminuir costos laborales para afrontar la competencia internacional hace necesario un análisis más detallado sobre los salarios dentro del sector agrícola. En este sentido se presenta en el gráfico 23, en primer lugar, la tendencia histórica de los salarios mínimos reales y su tasa de crecimiento.

25 El proceso descriptivo responde a la ausencia de información estadística con propiedades homogéneas que permita la comparabilidad en el tiempo tanto de salarios como la falta de información específica sobre la dinámica comercial dentro del sector agrícola rural.

Gráfico 23. Salario mínimo real agrícola y tasa de crecimiento de salarios mínimos reales.

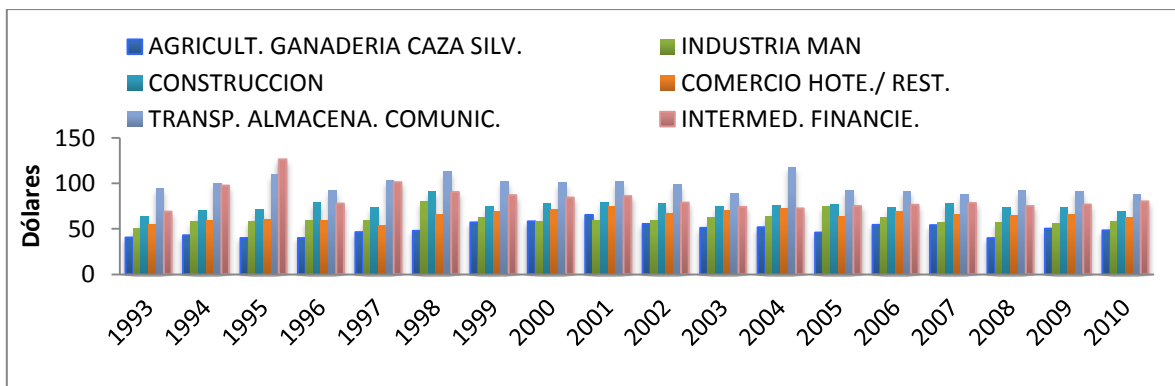


Fuente: elaboración propia con base en datos de FUSADES (2009) y Escobar (2003)

Se puede ver, según el gráfico 23, que el comportamiento del salario mínimo agrícola real muestra una tendencia decreciente en el tiempo, alcanzando una tasa de crecimiento máxima de un 12% para el año 2008. Esto significa que en general el salario real agrícola ha perdido capacidad adquisitiva ante la inflación, además la falta de ajustes salariales significativos sitúa al trabajador agrícola en una condición muy desfavorable.

Si se compara el nivel general de los salarios reales promedio que reciben los trabajadores entre las diferentes ramas productivas del área rural, como muestra el gráfico 24, se observa que la actividad relacionada al sector primario presenta un nivel menor de salarios. Esta condición del sector agrícola responde a la falta de políticas de que busquen el desarrollo socioeconómico del mismo, posicionándolo como un sector atrasado, con una estructura laboral enmarcada en altos niveles de precariedad.

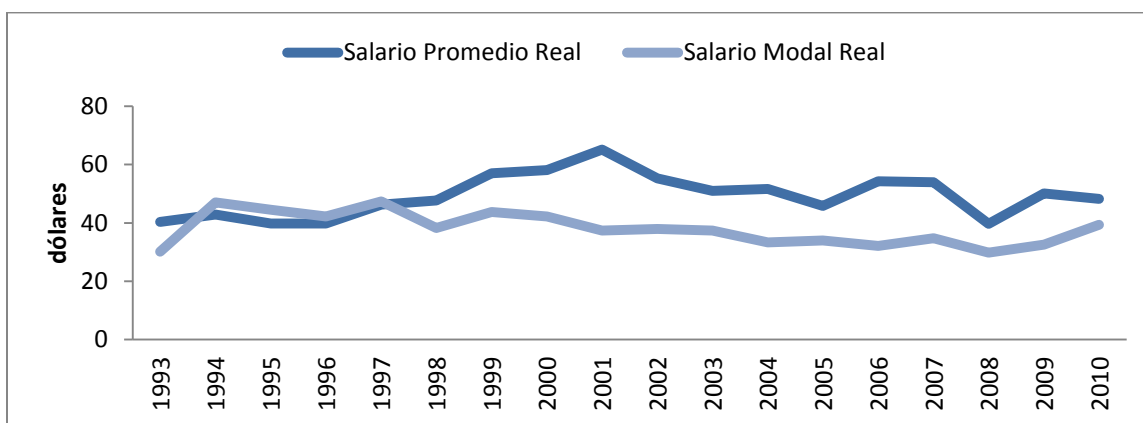
Gráfico 24. Nivel general de los salarios reales promedio por ramas productivas



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Cuando se comparan los salarios promedios reales y modales reales reportados para el sector agrícola en el área rural, se puede observar en el gráfico 25, que estos presentan una tendencia decreciente. Un detalle a resaltar es el comportamiento del salario modal real, el cual es el salario que más se repite dentro de este sector y al que aspira la mayoría de trabajadores que no están calificados para realizar otra actividad que les proporcione mejores ingresos. En general ambos niveles salariales son bajos.

Gráfico 25. Salários sector agrícola, área rural



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM.

3.3.3 Una aproximación conjunta del proceso de apertura del sector agrícola y la precariedad laboral

En apartados previos se ha desarrollado el tema de la apertura comercial y la precariedad laboral, se procederá a establecer cómo en su conjunto puede existir la posible relación entre la precariedad laboral que afecta al sector agrícola y el proceso de apertura comercial proveniente de la aplicación de políticas neoliberales a principios de los 90's.

En la siguiente tabla se ha resumido la información más relevante en cuanto al tema de apertura comercial y ciertos indicadores de la actividad agrícola y de salarios reales para tres décadas con el fin de identificar una relación entre ellos.

Tabla 17. Resumen de la situación en el sector agrícola

Década	Apertura Comercial sector agrícola	Indicador de Penetración de Importaciones agrícolas	Salarios mínimos reales agrícolas	Tasa de crecimiento de los Salarios mínimos reales agrícolas	Contribución del sector agrícola al PIB
1980-1990	25%	10%	\$63.04	8.5%	18%
1991-2000	52%	19%	\$35.21	1.5%	14%
2001-2010	57%	-14%	\$30.61	0.5%	12%

Fuente: elaboración propia con base en datos de BADECEL, Banco Mundial, Consejo Nacional del Salario Mínimo y Escobar (2003).

Al analizar los resultados se puede observar como a medida que los indicadores de apertura comercial incrementan, también incrementa el peso que tienen las importaciones sobre el sector agrícola (recordar que el indicador reporta el déficit comercial). Como se mencionó esta dinámica responde en su mayoría no a la capacidad de exportar, sino más bien a la dependencia de importaciones a la que se somete el sector primario ante la competencia internacional. (A medida que también se dan los TLC.)

Como una observación se puede decir que el desplazamiento de importancia que ha tenido el sector agrícola visto como la pérdida de su peso en la producción total del país y el reemplazado de éste por un proceso de tercerización, es lo que ha permitido la expulsión de la fuerza de trabajo del sector agrícola hacia otros sectores.

Como se mencionó también no solo es el cambio en la dinámica del sector agrícola lo importante, sino que también los procesos que derivan del relegamiento al que se expone es lo que genera también situaciones en las cuales se muestra el poco grado de desarrollo y bienestar del sector y de sus trabajadores a los cuales incluso se enfrentan a situaciones de inseguridad alimentaria o condiciones impropias para su reproducción.

Asimismo, se puede ver como a partir de la década de los 90's los salarios reales de los trabajadores agrícolas presentan un proceso de deterioro mayor sin que existan ajustes significativos por parte de las autoridades, haciéndose presente la dimensión de la precariedad laboral por insuficiencia salarial, que sumada a las otras condiciones de precariedad sitúan al sector agrícola y área rural en condiciones muy por debajo del área urbana.

En conjunto todas estas relaciones reflejan un complejo sistema del cual si bien no se puede obtener alguna relación fuerte de causalidad de la apertura comercial a la precarización laboral, existen nexos los cuales funcionan de manera complementaria. Ejemplo de esto son los mecánicos que indirectamente operan desde las políticas de ajuste estructural como la flexibilización laboral o reducción de costos que se traducen en condiciones de precariedad laboral.

Se debe mencionar que estos complejos fenómenos interrelacionados dan una muestra de cómo la precariedad laboral es un concepto multidimensional, en el que las condiciones de la economía, en general, juegan un papel importante y que para entenderlo y darle una solución es necesaria la aplicación de políticas integrales de desarrollo que permitan mitigar problemas como la pobreza y exclusión.

Así también no se puede hablar que específicamente desde la década de los 90's y el cambio del modelo neoliberal apareció la precariedad laboral en el área rural, más bien se debe de hablar de un proceso de profundización de condiciones de precariedad y también responde a condiciones estructurales de la economía. De la misma forma, se puede observar como en el tiempo el sector agrícola no ha recuperado la importancia que este tuvo en décadas pasada, más bien pareciera haber caído en una etapa de estancamiento.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se presenta un grado de evidencia que desde la aplicación de las políticas de ajuste en el país, se ha deteriorado significativamente la estructura productiva del sector primario, así como también se han empeorado las condiciones de precariedad laboral. Todo esto mediante un proceso generado paralelamente a través del grado de apertura económica y el peso de las importaciones en la economía que ha frenado el proceso de desarrollo de dicho sector el cual, como se demuestra previamente, es representado en buena medida por el área rural del país.

Critica de los resultados obtenidos de las condiciones del mercado de trabajo bajo el enfoque neoclásico

Al hablar de condiciones de trabajo y vida de la población, se hace referencia a una realidad heterogénea, en el sentido que todas las personas y trabajadores son formados de distinta maneras entre ellos, dando ya una idea de que las condiciones bajo las cuales se presenten al mercado laboral también serán distintas.

Como se mostró para el caso de El Salvador, esta realidad heterogénea se manifiesta a través de las condiciones en las que los trabajadores se encuentran entre las distintas áreas geográficas, siendo los asalariados ubicados en el área rural los que presentan condiciones de precariedad más elevadas. Al haber abordado con énfasis el sector agrícola se muestra un enfoque de desarrollo no integral y accesible a mejoras en las condiciones de los habitantes de esta área como tal.

Autores como Samuel Bowles y Herbert Gintis critican la teoría neoclásica, en especial la del capital humano refiriéndose que “el sistema de educación, más allá de producir capital humano, permite que siga existiendo desigualdad tanto económica, así como en la capacidad de aprender, dado que los trabajadores no son asignados a posiciones de trabajo iguales” (Escobar 2011:21).

De esta manera, los resultados obtenidos indican que los niveles educativos para el caso del área rural no presentan mejoras en las condiciones de trabajo para el asalariado, de este modo se estaría mostrando que el enfoque del capital humano desde el enfoque neoclásico no se adecua íntegramente a la realidad salvadoreña.

Otras consecuencias socioeconómicas que recaen sobre el deterioro de las condiciones presentadas en el mercado laboral, Eskenazi (2008) crítica a partir de la implementación de políticas de ajuste en el país durante las últimas décadas que: la evolución de los indicadores laborales muestra un cuadro de marcada inestabilidad y deterioro de las condiciones laborales. Dicho deterioro se expresó, entre otros aspectos, en la difusión de contrataciones por tiempo determinado, la existencia de diversos mecanismos de intermediación en la contratación de la fuerza de trabajo y el aumento de los trabajadores sin cobertura social ni aportes jubilatorios.

A su vez, en la década del noventa se agudizó la tendencia, presente ya en los años 80, al descenso de los empleos a tiempo completo y el aumento de los empleos a tiempo

parcial. Junto con el crecimiento de la subocupación y de la desocupación se manifiesta otra tendencia, dada por el aumento de los trabajadores sobreocupados.

Todo este conjunto de factores de flexibilización incide en el estancamiento de los salarios, condiciones que son aceptadas según Montoya (1998) ya que existe un ejército industrial de reserva que está en espera de ser empleado bien cuando se desplace a trabajadores “obsoletos” o se demanden más trabajadores por algún ciclo económico expansivo.

La teoría económica convencional concluye que la liberalización comercial lleva a un aumento del comercio, a un crecimiento económico acelerado, a una asignación de recursos nacionales mucho mejor; alejados de los sustitutos ineficientes de las importaciones y dirigidos a bienes exportables más eficientes.

Shaikh (2003:3) señala que si bien la teoría convencional admite que esos procesos liberalizadores pueden producir inicialmente efectos negativos, como un mayor desempleo en algunos sectores, dicha teoría considera también que toda consecuencia negativa es transitoria y que es posible remediar con políticas sociales apropiadas, hasta que se empiecen a obtener los beneficios del libre comercio.

Shaikh (2003) argumenta que la evidencia empírica no respalda la relación entre liberalización comercial y un crecimiento económico más rápido. Se concluye que, por el contrario, casi todas las experiencias exitosas de crecimiento orientado a las exportaciones han sido el resultado de un comercio selectivo y de políticas de industrialización. Hasta tal punto que no “hay ejemplos de países que hayan logrado altas tasas de crecimiento y de exportaciones con las políticas de liberalización general” (Agosin y Tussie, 1993:26; Rodrik, 2001:7, citado por Shaikh 2003:1).

Como se ha demostrado, las medidas implementadas de corte neoliberal en El Salvador ofreciendo la liberalización y apertura como una salida hacia el crecimiento económico, ha generado que sectores como el agrícola se hayan deteriorado, y se desaten condiciones que permitan la profundización de condiciones de precariedad afectando no solo al trabajador sino a todo su entorno social.

Una vez planteadas las principales críticas sobre los efectos de las políticas de ajuste sobre el mercado laboral, influencias sobre la fuerza de trabajo y comercio exterior, queda claro la perspectiva que medidas implementadas como la apertura comercial, flexibilidad

laboral y reducción del estado no han traído consigo un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores del área rural en particular.

Con los resultados obtenidos y analizados se pretende establecer un primer elemento para la búsqueda de alternativas de desarrollo fuera de la lógica neoliberal y capitalista, que lleven a los sectores más vulnerables como el caso del sector rural a mejores condiciones de trabajo y de vida para la mayoría de sus habitantes.

Conclusiones.

Con la aplicación de políticas de corte neoliberal durante finales de la década de los 80's se establecieron las bases del nuevo modelo de acumulación que regiría la estructura económica del país. Esto generó transformaciones dentro de la estructura estatal, la liberalización económica, la normativa en el mercado laboral y el papel del mercado dentro de la sociedad en general.

Las medidas de ajuste implementadas no necesariamente lograron los resultados que eran pregonados por sus más leales defensores, sino más bien dieron paso a la configuración de desigualdades sociales y deterioro de las condiciones de la economía y mercado de trabajo de la que resaltamos la precarización laboral.

Para esta investigación, se estableció teóricamente las dimensiones de la precariedad laboral, tales como la inestabilidad laboral, la inseguridad laboral y el deterioro de las remuneraciones las que no sólo desmejoran la calidad del empleo del asalariado sino que también atentan contra la reproducción y mantenimiento de su vida.

Si bien es cierto existe diversas condiciones laborales y por ende diversos estados de precariedad laboral sobre sectores económicos específicos, la investigación presente se centró en el marco definido como rural, dentro del cual se resalta el sector económico agrícola.

En este sentido, la hipótesis general de la investigación que sostenía que las dimensiones de la precariedad laboral se manifestaban, en una mayor medida, dentro del área rural, pudo ser confirmada mediante el análisis de indicadores como el estancamiento de los salarios nominales y un deterioro de los salarios reales más pronunciado en este sector económico que en los demás.

La hipótesis fue reforzada por los resultados de indicadores a nivel macroeconómico en los que se reflejó el poco crecimiento relativo a los demás sectores económicos así como indicadores de desempleo que sitúan al área rural y en específico al sector agrícola como un sector atrasado, con serios problemas estructurales.

Como resultado de la aplicación de un análisis descriptivo de las condiciones del área rural pudimos apreciar que el sector agrícola ha sido y es un importante componente de su estructura, en cuanto a que brinda empleo para casi un 40% de los asalariados en el

área rural, por esto, se le consideró como sector representativo para mostrar la dinámica de precarización laboral.

Entre los hallazgos fundamentales encontrados se puede mencionar que el área rural y específicamente el sector agrícola de esta, presentó una evolución creciente en cuanto a la medición de las dimensiones de precariedad laboral operativizadas por medio de la información estadística disponible: la no firma de contrato laboral, falta de acceso a cobertura del sistema de seguridad social y el deterioro de las remuneraciones²⁶.

En este sentido, dentro de la dimensión de inestabilidad laboral se puede mencionar que el sector agrícola presenta el incumplimiento de un contrato de casi la totalidad de los asalariados que garantice certeza sobre su estabilidad y sobre las condiciones a las que se verán sometidos y que la ausencia del mismo representa una medida de la precarización laboral

Así también se logró observar que el grado de cobertura de seguridad social de los asalariados dentro del sector agrícola es mínimo, el incumplimiento de esta condición estaría despojando a los trabajadores de uno de sus derechos primordiales, reflejado en el aseguramiento de su salud tanto física como mental, atentando con esto contra su calidad de vida y la reproducción de la misma.

Al estudiar la dimensión referente al deterioro de las remuneraciones se observó bajos porcentajes de incumplimiento, es decir que si bien a la mayoría de asalariados se les paga una remuneración mayor al salario mínimo vigente, esto no asegura la eliminación de la precarización laboral. Esto se puede comprender al verificar que claramente los salarios son bajos en el área rural y no cumplen con la cobertura de la CBA como lo es el caso del salario agropecuario poniendo en peligro la reproducción de los trabajadores al no satisfacer sus necesidades básicas.

Un resultado que se deriva del análisis de la precariedad laboral mediante la utilización de índices es que dentro del área rural se concentran en su mayoría las condiciones relacionadas a inestabilidad laboral, falta de cobertura de seguridad social y deterioro de

²⁶En este punto vale aclarar, nuevamente, que dado a los cambios de metodologías de recolección de datos de las mismas existe cierta heterogeneidad en la información pero que consideramos que para propósitos los descriptivos de la investigación no representarían un problema crítico.

remuneraciones. Además, es dentro del sector agrícola en donde se pueden ubicar en gran medida los mayores niveles de precariedad definidas como precariedad extrema y media demostrando las pésimas condiciones laborales de los trabajadores allí establecidos.

El hecho que el sector agrícola sea el más afectado por la precariedad laboral se puede atribuir a la falta de interés en cuanto a la aplicación de políticas integrales en búsqueda de su desarrollo, sobre todo luego de la aplicación de los programas de ajuste estructural.

Como parte del análisis se trató de realizar un vínculo de los efectos vinculados a la apertura comercial, sobre todo en el sector rural, dada la aplicación de los tratados de libre comercio se pudo establecer de una manera descriptiva la evolución de la penetración de las importaciones sobre los productos agrícolas y su efecto en el sector productivo.

Siguiendo esta lógica se recuerda que existen condiciones no equitativas ni igualitarias, en el comercio internacional, ya que no se toman en cuenta las asimetrías económicas y productivas a la que la producción nacional se enfrenta, por ejemplo, productos provenientes de países desarrollados, los cuales poseen subsidios en el sector agrícola, presentan bajos costos y bajos precios en el mercado, lo que hace imposible la competencia de productores locales.

Bajo este contexto de un sector agrícola relegado poco competitivo al cual se le suma la falta de políticas de desarrollo y reactivación a nivel nacional es lo que ha contribuido al desplazamiento de la producción nacional por las importaciones, lo cual contribuye a que los salarios sean menores debido a la incapacidad de competir vía costos.

Como una respuesta a la difícil condición del sector agrícola se busca la opción de reducción de costos laborales para seguir operando lo que se transforma en el incremento de desempleo o aumento de empleos precarios lo que elimina toda esperanza de un desarrollo productivo para el sector agrícola.

Un corolario de la anterior dinámica es la manifestación del fenómeno de la migración que responde a la falta de empleo o búsqueda de mejores condiciones laborales. Aunque estos desplazamientos humanos permiten el incremento de flujos como las remesas que permiten el sostenimiento del déficit comercial del país, también han tenido un efecto en cuanto a la disminución de la actividad agrícola.

Hay que mencionar también que estas migraciones campo-ciudad tienden a conglomerar trabajadores en el área urbana en condiciones precarias por la falta de oportunidades laborales lo que engrosa las filas de lo que se conoce como sector informal en la economía.

Autores como Mora (2006) y Rubio (2006) concuerdan en que los resultados de los tratados de libre comercio no son generalmente los esperados, más bien se hace necesaria la búsqueda de políticas que mejoren las condiciones de productividad o generación de inversión dentro del sector agrícola para poder hacerlo más competitivo.

En general, luego del estudio realizado, se puede decir que los indicadores de precariedad laboral han manifestado incrementos generales y esto se deriva del resultado de diversos factores que modificaron el mercado de trabajo luego del nuevo modelo de acumulación implementado, el cual favorece la flexibilización laboral y la desregulación, dándole mayor poder al libre mercado y disminuyendo el poder estatal.

Se debe recordar que el trabajador como tal, no es una simple mercancía más, sino que se deben buscar políticas que ayuden a mejorar las condiciones de los mismos, teniendo presente que no solo invertir en educación es necesario para disminuir la precariedad, sino que las diversas esferas de la sociedad deberán coordinarse para crear y aplicar políticas efectivas para frenar y disminuir la precarización del empleo.

Bibliografía

- Arias, C., Bolaños, F., Peña, W. y Rodríguez F. (2011) Los efectos de la competencia externa sobre el sector manufacturero. Tesis para optar al grado de Licenciado (a) en Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.
- Barahona, Beatriz, et. al, (2005) Las transformaciones estructurales del mercado laboral salvadoreño desde inicios de la década de los noventa. Tesis para optar al grado de Licenciado (a) en Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.
- Carcach, Carlos A. (2011). Remesas, Migraciones y Desarrollo rural en El Salvador. Documentos de Trabajo del CPP N° 004.
- Delgado, Manuel y Claudia M., Salgado (2009). Crisis y pobreza rural en El Salvador. Programa dinámicas territoriales rurales. Documento de trabajo N° 44. Rimisp. Santiago, Chile.
- Duran, T., Hernández, R., Merino, V. y Reyes, Y. (2010). Las políticas de ajuste estructural en El Salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010). Tesis para optar al grado de Licenciada en Economía. Universidad Centroamericana Jose Simeón Cañas. El Salvador.
- Duke G., Karen y Laura M. Godoy (2006). La incidencia del control empresarial sobre el mercado laboral, agencia y desarrollo en El Salvador. Tesis para optar al grado de Licenciada en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.
- Escoto Castillo, Ana R. (2010) Precariedad laboral juvenil en El Salvador, 2003-2007. Tesis para optar al grado de Maestra en Población y Desarrollo, FLACSO. México.
- Escobar, J., Funes, M. y Herrera, L. (2011) Análisis de precarización laboral en El Salvador a partir de la introducción del actual modelo de acumulación de capital 1990-2010. Tesis para optar al grado de Licenciada en Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador.
- Escobar, C. y Carlos Zepeda (2003) La economía solidaria como alternativa para El Salvador.

- Garate, J., Tablas, V. y Urbina, J. (2008) “Análisis estructural de la relación existente entre apertura comercial y crecimiento económico de largo plazo en El Salvador”. Tesis de licenciatura. San Salvador, Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- Góchez, R. (2008). “Evolución de los Flujos Comerciales de El Salvador (ES)- Estados Unidos (E.E.U.U.) antes y después del CAFTA”. En *El CAFTA DR a 2 años de su implementación, algunas implicaciones socioeconómicas*. Red Regional de Monitoreo del CAFTA DR Capítulo El Salvador.
- Jiménez, J.A. (2007): “El mercado de trabajo en la escuela neoclásica y su concepto de capital humano. Una implicación para el desarrollo”. En línea disponible en: <http://www.eumed.net/ce> [Accesado el día 7 de mayo de 2012]
- Kandel, Susan (2002) Migraciones, medio ambiente y pobreza rural en El Salvador. PRISMA, El Salvador. [En línea] Disponible en: http://www.prisma.org.sv/fileadmin/usuarios/documentos/publicaciones/publicaciones/doc_trabajo/migracion.pdf [Accesado el día 9 de mayo de 2012]
- Lara L., Edgar (2002) El Salvador a trece años de políticas de ajuste y estabilización económica. Teoría y Praxis N° 2. Universidad Don Bosco, San Salvador. El Salvador.
- Lazo, Francisco (2009) Las principales transformaciones económicas experimentadas en El Salvador 1989-2003.
- Montesino, Mario S. (1998). Efectos de la dinámica salarios- productividad en el desarrollo económico: caso El Salvador (1974- 1995). Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.
- Montoya, A., (1996) *Economía Crítica* UCA Editores.
- Mora Salas, Minor., (2005) Ajuste y empleo: Notas sobre la precarización del empleo asalariado. Revista Ciencias Sociales.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira., (2008) *Entre la inclusión y exclusión laboral de los jóvenes: Un análisis comparativo de México e Costa Rica*. III congreso de la Asociación Latinoamérica de Población, ALAP, realizado en Córdoba-Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

- Mora S. Minor y Pérez S. Juan P. (2006) Exclusión social desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 68. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Moreno, Raúl (2004). La globalización neoliberal en El Salvador: un análisis de sus impactos e implicaciones.
- Neffa, Julio C. (2001) La teoría neoclásica ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, el papel de los intermediarios.
- Oliva, Andrés y Álvaro, Trigueros (2010). Impacto de los salarios mínimos en el mercado de trabajo de El Salvador. Fundación Salvadoreña para el desarrollo económico y social, FUSADES. El Salvador.
- Parkin, M. y Eduardo L. (2006) Macroeconomía: Versión para Latinoamérica.
- Políticas públicas regionales sobre la reducción de la pobreza en Centroamérica y su incidencia en el pleno disfrute de los derechos humanos (2008) Informe Nacional del Consejo Centroamericano de procuradores de derechos humanos. San José, Costa Rica.
- Pérez S., Juan P. y Minor Mora S., (2007) La persistencia de la miseria en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social. FLACSO, Costa Rica.
- PNUD (2008). "Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los "pueblos más trabajadores del mundo". San Salvador.
- Rivera, Rene (2008), Apertura y desregulación en Centroamérica: los impactos en la agricultura familiar campesina de El Salvador.
- Rodríguez, Jorge y Gustavo Busso (2009). Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países. CEPAL
- Rodríguez, R. (2006) Neoliberalismo y modernización del Estado en El Salvador: Análisis de tres procesos: privatización, desregulación y descentralización. Universidad Internacional de Andalucía, España. En línea disponible en: http://dspace.unia.es/bitstream/10334/56/1/0009_Rodriguez.pdf. [Accesado el día 25 de Mayo de 2012].
- Ruiz Escobar, Laura C. (2010). El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes. PNUD/ UCA. San Salvador, El Salvador.

- Salgado, Claudia M. (2009) Apertura comercial en El Salvador: impactos en la generación de empleo formal y salarios promedios reales. Tesis para optar al grado de Maestra en Economía. Universidad Autónoma de México, México D.F.
- SAPRIN. (2000) El impacto de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica en El Salvador. Resumen Ejecutivo. [En línea], El Salvador. Disponible en: http://www.saprin.org/elsalvador/research/els_resumen_ejec_.pdf [Accesado el día 21 de abril de 2012]
- Vargas S., Gustavo (2006) Introducción a la teoría económica un enfoque latinoamericano. Prentice Hall. México.
- Villar M., Francisco. (---) La Tercerización de la Economía Andaluza: cambios en la estructura del empleo en los servicios (1976- 1996). Disponible en línea en: http://www2.uca.es/escuela/emp_je/investigacion/congreso/mcc033.pdf [Accesado el día 17 de Mayo de 2012]

Anexos

Anexo 1. Valor agregado por sector económico a precios constantes 1990, millones de dólares

Sector económico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997(r)	1998	1999	2000
Sector Primario	821.1	818.8	884.6	861.8	841.3	879.4	890.4	893.5	887.3	955.3	925.3
Sector Secundario	1,283.4	1,335.6	1,459	1,452.3	1,567.9	1,672.9	1,709.5	1,839.7	1,965.8	2,021.3	2,078.5
Sector Terciario	2,696.3	2,818.2	3,004.2	3,427.8	3,680.2	3,926.5	3,989.3	4,135.7	4,273.5	4,395.7	4,527.2
PIB	4,800.8	4,972.6	5,347.8	5,741.9	6,089.4	6,478.8	6,589.2	6,868.9	7,126.6	7,372.3	7,531

Sector económico	2001	2002	2003	2004	2005(p)	2006(p)	2007(p)	2008(p)	2009(p)	2010(p)
Sector Primario	900.8	904.4	912.5	938.1	985.7	1,041.6	1,129.7	1,164	1,130.3	1,168.1
Sector Secundario	2,180	2,257.7	2,312.8	2,295.3	2,343.1	2,409.4	2,437.7	2,462.4	2,387.1	2,410.7
Sector Terciario	4,578.9	4,676.9	4,794	4,934.4	5,130	5,338.6	5,559.8	5,617.2	5,436.4	5,503.1
PIB	7,659.7	7,839	8,019.3	8,167.8	8,458.8	8,789.6	9,127.2	9,243.6	8,953.8	9,081.9

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR

Anexo 2. Tasa de crecimiento anual en los sectores económicos

Sector económico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997(r)	1998	1999	2000
Sector Primario	-----	-0.3%	8.0%	-2.6%	-2.4%	4.5%	1.3%	0.3%	-0.7%	7.7%	-3.1%
Sector Secundario	-----	4.1%	9.2%	-0.5%	8.0%	6.7%	2.2%	7.6%	6.9%	2.8%	2.8%
Sector Terciario	-----	4.5%	6.6%	14.1%	7.4%	6.7%	1.6%	3.7%	3.3%	2.9%	3.0%
PIB	-----	3.6%	7.5%	7.4%	6.1%	6.4%	1.7%	4.2%	3.8%	3.4%	2.2%

Sector económico	2001	2002	2003	2004	2005(p)	2006(p)	2007(p)	2008(p)	2009(p)	2010(p)
Sector Primario	-2.6%	0.4%	0.9%	2.8%	5.1%	5.7%	8.5%	3.0%	-2.9%	3.3%
Sector Secundario	4.9%	3.6%	2.4%	-0.8%	2.1%	2.8%	1.2%	1.0%	-3.1%	1.0%
Sector Terciario	1.1%	2.1%	2.5%	2.9%	4.0%	4.1%	4.1%	1.0%	-3.2%	1.2%
PIB	1.7%	2.3%	2.3%	1.9%	3.6%	3.9%	3.8%	1.3%	-3.1%	1.4%

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR

Anexo 3. Participación de los sectores económicos en el PIB

Sector económico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997(r)	1998	1999	2000
Sector Primario	17%	16%	17%	15%	14%	14%	14%	13%	12%	13%	12%
Sector Secundario	27%	27%	27%	25%	26%	26%	26%	27%	28%	27%	28%
Sector Terciario	56%	57%	56%	60%	60%	61%	61%	60%	60%	60%	60%
PIB	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Sector económico	2001	2002	2003	2004	2005(p)	2006(p)	2007(p)	2008(p)	2009(p)	2010(p)
Sector Primario	12%	12%	11%	11%	12%	12%	12%	13%	13%	13%
Sector Secundario	28%	29%	29%	28%	28%	27%	27%	27%	27%	27%
Sector Terciario	60%	60%	60%	60%	61%	61%	61%	61%	61%	61%
PIB	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR

Anexo 4. Inversión extranjera directa neta, millones de dólares

Año	IED
1990	1.9
1991	25.2
1992	15.3
1993	16.4
1994	0
1995	38
1996	-7.2
1997	59
1998	1,102.7
1999	162
2000	178.4
2001	288.7
2002	495.9
2003	123.1
2004	365.9
2005	398.2
2006	267.5
2007	1,455.2
2008	823.6
2009	365.8
2010	78
2011	429.9

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPAL

Anexo 5. Tasa de desempleo abierto

Tasa de desempleo (%)	Total país	Urbana	Rural
1991	8.7	7.9	9.7
1992	9.3	8.2	10.6
1993	9.9	8.1	12.0
1994	7.7	7.0	8.7
1995	7.7	7.0	8.6
1996	7.7	7.5	8.0
1997	8.0	7.5	8.7
1998	7.3	7.6	6.8
1999	7.0	6.9	7.0
2000	7.0	6.6	7.5
2001	7.0	7.0	7.0
2002	6.2	6.2	6.3
2003	6.9	6.2	8.2
2004	6.8	6.5	7.2
2005	7.2	7.3	7.1
2006	6.6	5.7	8.0
2007	6.3	5.8	7.4
2008	5.9	5.5	6.7
2009	7.3	7.1	7.8
2010	7.1	6.8	7.6

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM varios años y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014

Anexo 6. Subempleo visible, invisible y total, área urbana

Año	Total ocupados	Subempleo total	Subempleo visible total	Subempleo invisible total	Subempleados /ocupados	subempleados visibles /ocupados	subempleados invisibles /ocupados
1991	893,171	365,500	37,625	327,875	41%	4%	37%
1992	878,099	400,602	38,664	361,938	46%	4%	41%
1993	966,306	382,731	41,773	340,958	40%	4%	35%
1994	1,170,968	439,900	53,000	386,900	38%	5%	33%
1995	1,172,884	422,720	27,741	394,979	36%	2%	34%
1996	1,215,702	405,408	36,736	368,672	33%	3%	30%
1997	1,235,612	394,800	38,164	356,636	32%	3%	29%
1998	1,380,018	456,750	44,950	411,800	33%	3%	30%
1999	1,427,410	431,296	52,992	378,304	30%	4%	27%
2000	1,464,611	400,950	50,490	350,460	27%	3%	24%
2001	1,522,871	426,839	53,165	373,674	28%	3%	25%
2002	1,521,489	444,616	61,172	383,444	29%	4%	25%
2003	1,602,000	562,380	67,980	494,400	35%	4%	31%
2004	1,613,926	532,840	66,220	466,620	33%	4%	29%
2005	1,649,801	503,328	87,808	415,520	31%	5%	25%
2006	1,703,322	580,068	72,312	507,756	34%	4%	30%
2007	1,475,623	472,292	83,150	389,142	32%	6%	26%
2008	1,625,161	552,120	103,200	448,920	34%	6%	28%
2009	1,600,033	585,170	121,961	463,037	37%	8%	29%
2010	1,612,394	546,190	111,901	434,288	34%	7%	27%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM varios años y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014

Anexo 7. Empleo formal e informal, área urbana

Año	Total ocupados	Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal /ocupados	Empleo informal /ocupados
1991	893,171	480,529	412,642	54%	46%
1992	878,099	467,190	410,909	53%	47%
1993	966,306	485,166	423,907	50%	44%
1994	1,170,968	568,564	541,660	49%	46%
1995	1,172,884	587,361	535,607	50%	46%
1996	1,215,702	608,593	549,195	50%	45%
1997	1,235,612	596,373	584,861	48%	47%
1998	1,380,018	705,309	615,510	51%	45%
1999	1,427,410	731,021	634,417	51%	44%
2000	1,464,611	734,934	669,937	50%	46%
2001	1,522,871	737,595	721,380	48%	47%
2002	1,521,489	737,417	728,278	48%	48%
2003	1,602,000	800,624	736,446	50%	46%
2004	1,613,926	778,263	772,407	48%	48%
2005	1,649,801	723,299	864,200	44%	52%
2006	1,703,322	834,618	792,831	49%	47%
2007	1,475,623	743,681	671,579	50%	46%
2008	1,625,161	799,488	755,083	49%	46%
2009	1,600,033	756,880	768,843	47%	48%
2010	1,612,394	779,114	771,493	48%	48%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EHPM varios años

Anexo 8. Cotizantes y Ocupados por actividad económica.

a) Cotizantes al ISSS por rama de actividad económica

Año	Total Cotizantes	Agricu, Caza, Silvicu. y Pesca	Explota. de Minas y Cant.	Industria Manufac.	Electri., Gas y Agua	Construc.	Comercio, Resta. y Hoteles	Transp., Almacen. y Comunic.	Estable. financieros, Seguros, Bienes	Servicios comu. sociales y pers.
1991	252,789	6,554	409	91,073	4,840	24,195	55,832	9,053	31,480	29,353
1995	385,647	9,452	935	138,956	5,268	41,565	82,981	12,585	46,861	47,044
2000	449,537	9,762	553	170,285	2,770	28,505	93,550	19,354	67,485	57,273
2005	501,962	11,767	508	161,121	2,929	26,311	115,203	19,652	93,403	71,068
2010	558,832	12,619	599	156,272	4,664	23,663	132,597	34,444	118,125	75,410

b) Ocupados según rama de actividad económica

Año	Agricu, Caza, Silvicu. y Pesca	Explota. de Minas y Cant.	Industria Manufac.	Electri., Gas y Agua	Construc.	Comercio, Resta. y Hoteles	Transp., Almacen. y Comunic.	Estable. financieros, Seguros, Bienes	Servicios comu. sociales y pers.
1991	638,293	2,639	308,768	11,525	80,988	309,660	61,014		348,656
1995	532,545	1,042	380,700	7,439	129,878	399,305	81,747		414,187
2000	501,804	1,533	433,459	8,781	118,833	610,879	109,447	87,781	154,933
2005	518,016	2,514	418,875	7,315	146,811	764,873	120,868	122,790	180,027
2010	498,312	1,368	371,372	11,067	129,038	704,138	102,673	128,078	173,535

c) Porcentaje de cotizantes al ISSS respecto a ocupados

Año	Agricu, Caza, Silvicu. y Pesca	Explota. de Minas y Cant.	Industria Manufac.	Electri., Gas y Agua	Construc.	Comercio, Resta. y Hoteles	Transp., Almacen. y Comunic.	Estable. financieros, Seguros, Bienes	Servicios comu. sociales y pers.
1991	1%	15%	29%	42%	30%	18%	15%		8%
1995	2%	90%	37%	71%	32%	21%	15%		11%
2000	2%	36%	39%	32%	24%	15%	18%	77%	37%
2005	2%	20%	38%	40%	18%	15%	16%	76%	39%
2010	3%	44%	42%	42%	18%	19%	34%	92%	43%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM varios años y Anuario Estadístico del ISSS

Anexo 9. Salarios mínimos nominales, reales y canasta de mercado

Año	Salarios Nominales					Salarios Reales (base 1992)					Canasta de mercado
	Comercio	Servicios	Industria	Maquila	Agrope.	Comercio	Servicios	Industria	Maquila	Agrope.	
1990	72	72	72		39.43	91.61	91.61	91.61		50.17	\$256.99
1991	80.57	80.57	80.57		44.57	89.61	89.61	89.61		49.57	\$293.99
1992	92.57	92.57	92.57		44.57	92.57	92.57	92.57		44.57	\$326.97
1993	106.29	106.29	106.29		54.86	89.69	89.69	89.69		46.29	\$386.41
1994	120	120	120		61.71	91.57	91.57	91.57		47.09	\$414.07
1995	132	132	132	132	67.8	91.54	91.54	91.54	91.54	47.02	\$454.36
1996	132	132	132	132	67.8	83.38	83.38	83.38	83.38	42.83	\$498.84
1997	132	132	132	132	67.8	79.80	79.80	79.80	79.80	40.99	\$520.85
1998	144	144	144	144	74.1	84.89	84.89	84.89	84.89	43.68	\$534.49
1999	144	144	144	144	74.1	84.45	84.45	84.45	84.45	43.46	\$537.29
2000	144	144	144	144	74.1	82.58	82.58	82.58	82.58	42.49	\$549.49
2001	144	144	144	144	74.1	79.59	79.59	79.59	79.59	40.96	\$570.13
2002	144	144	144	144	74.1	78.14	78.14	78.14	78.14	40.21	\$580.73
2003	158.4	158.4	154.8	151.2	74.1	84.16	84.16	82.25	80.34	39.37	\$593.07
2004	158.4	158.4	154.8	151.2	74.1	80.58	80.58	78.75	76.92	37.69	\$619.46
2005	158.4	158.4	154.8	151.2	74.1	76.97	76.97	75.22	73.47	36.01	\$648.50
2006	174.3	174.3	170.4	157.2	81.6	81.41	81.41	79.59	73.42	38.11	\$674.70
2007	174.3	174.3	170.4	157.2	81.6	77.84	77.84	76.10	70.21	36.44	\$705.55
2008	207.6	207.6	203.1	173.7	97.2	86.89	86.89	85.00	72.70	40.68	\$756.81
2009	207.6	207.6	203.1	173.7	97.2	85.98	85.98	84.11	71.94	40.26	\$760.84

Fuente: elaboración propia con base en datos del Comisión Nacional Salario Mínimo, FUSADES, DIGESTYC y Escobar 2003.

Anexo 10. Principales razones de emigración, año 2009

Principales motivos de emigración año 2009		
¿Por qué emigró?	Cantidad	%
Falta de trabajo	654	35.93%
Reunificación familiar	363	19.95%
Mejor aspiración salarial	305	16.76%
Alto costo de la vida	162	8.90%
Otros	140	7.69%
Contribución a la economía familiar	71	3.90%
Aventura	51	2.80%
Inseguridad	51	2.80%
Manejo inadecuado del problema de maras	12	0.66%
Desintegración familiar	11	0.60%
Total	1820	100%

Fuente: Migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes, Laura Carolina Ruiz, 2010: 40

Anexo 11. Saldo comercial total y saldo comercial sector primario

Año	Exportaciones totales	Importaciones totales	Saldo balanza comercial	Saldo Comercial Sector Prmario (CIU r.2)	IVAE Anual Agrícola
1991	724.8	1,516.3	-791.6	-39.9	-1.5
1992	795.9	1,854.5	-1,058.9	-36.7	7.5
1993	1,032.1	2,144.8	-1,112.6	171.6	2.5
1994	1,249.5	2,575.4	-1,326.0	185.8	-1.4
1995	1,652.0	3,328.9	-1,677.1	343.6	5.3
1996	1,788.5	3,221.4	-1,433.1	250.9	-1.7
1997	2,426.1	3,744.5	-1,318.2	398.9	2.9
1998	2,441.3	3,968.2	-1,526.9	204.7	0.2
1999	2,510.1	4,094.9	-1,584.8	94.5	4.1
2000	2,941.3	4,948.2	-2,007.1	125.1	-1.8
2001	2,863.8	5,026.7	-2,163.0	-79.6	-6.3
2002	2,994.9	5,184.4	-2,189.5	-90.6	-1.9
2003	3,128.1	5,754.3	-2,626.2	-110.0	-1.1
2004	3,304.7	6,328.9	-3,024.5	-140.8	0.7
2005	3,436.6	6,809.2	-3,372.6	-120.2	2.9
2006	3,729.9	7,762.7	-4,032.6	-120.9	3.9
2007	4,014.5	8,820.6	-4,806.1	-212.7	6.8
2008	4,641.1	9,817.6	-5,176.7	-218.8	-0.7
2009	3,866.2	7,325.4	-3,459.2	-205.0	-1.2
2010	4,499.4	8,498.1	-3,998.8	-200.8	

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR, y BADECEL CEPAL

Anexo 12. Caracterización de ocupados

Año	Total país ocupados	Ocupados Urbano	Ocupados Rural	Ocupados área rural en Act. Agropecuarias	Asalariados (tem+perm) en el área rural	Asalariados (tem+perm) en el sector agrícola en el área rural
1993	1,802,586	966,306	836,280	511,499	381,447	236,932
1994	1,950,998	1,170,968	780,030	463,889	317,711	165,785
1995	1,973,017	1,172,884	800,133	450,861	368,023	199,863
1996	2,056,450	1,215,702	840,748	493,081	378,436	209,237
1997	2,066,523	1,235,612	830,911	462,389	384,031	206,711
1998	2,227,471	1,380,018	847,453	465,934	369,844	180,630
1999	2,274,728	1,427,410	847,318	420,473	380,607	171,645
2000	2,322,697	1,464,611	858,086	413,174	364,074	154,559
2001	2,451,317	1,522,871	928,446	460,559	385,745	165,878
2002	2,412,785	1,521,489	891,296	401,704	360,575	131,435
2003	2,520,060	1,602,000	918,060	388,949	413,783	153,006
2004	2,526,363	1,613,926	912,437	399,945	458,558	194,294
2005	2,591,076	1,649,801	941,275	420,453	435,339	172,772
2006	2,685,862	1,703,322	982,540	416,300	470,639	191,817
2007	2,173,963	1,475,623	698,340	283,618	321,305	117,297
2008	2,349,050	1,625,161	723,889	324,659	333,247	132,118
2009	2,364,579	1,600,033	764,546	374,329	341,741	149,547
2010	2,398,478	1,612,394	786,084	380,820	365,804	163,763

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Anexo 13. Porcentaje de asalariados que no firman contrato por área y categoría ocupacional

Año	Área Urbana		Área rural		Área rural Sector agrícola	
	asalariado permanente	asalariado temporal	asalariado permanente	asalariado temporal	asalariado permanente	asalariado temporal
1998	51%	89%	72%	96%	92.3%	98.2%
1999	58%	91%	75%	97%	95.4%	99.1%
2000	59%	92%	76%	97%	95.8%	98.8%
2001	61%	91%	72%	97%	93.1%	99.2%
2002	65%	90%	75%	97%	92.3%	99.2%
2003	63%	91%	73%	97%	96.3%	99.1%
2004	67%	93%	75%	98%	95.3%	99.3%
2005	42%	90%	62%	97%	94.7%	98.8%
2006	38%	90%	57%	98%	94.1%	99.3%
2007	37%	92%	54%	97%	91.8%	99.9%
2008	37%	94%	55%	98%	90.4%	99.9%
2009	36%	93%	56%	99%	90.8%	99.7%
2010	34%	93%	57%	98%	92.1%	99.6%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Anexo 14. Porcentaje de asalariados que no posee cobertura de seguridad social

Año	Área urbana			Área rural			Área rural Sector agrícola	
	% Total	asalariado permanente	asalariado temporal	% Total	asalariado permanente	asalariado temporal	asalariado permanente	asalariado temporal
1998	55.7%	26.01%	74.01%	85.8%	50.01%	92.18%	87.7%	98.4%
1999	54.0%	21.39%	79.60%	85.3%	46.14%	92.86%	88.9%	98.9%
2000	56.4%	22.43%	82.83%	86.7%	47.34%	94.31%	89.1%	98.3%
2001	56.9%	21.74%	85.51%	86.6%	41.32%	94.89%	84.2%	99.4%
2002	56.9%	20.82%	82.88%	85.4%	41.03%	94.97%	85.9%	98.9%
2003	57.0%	23.02%	86.82%	85.6%	42.46%	96.36%	91.2%	99.4%
2004	58.5%	23.06%	87.76%	85.1%	45.38%	96.86%	89.5%	99.4%
2005	58.6%	22.47%	84.86%	84.6%	42.91%	96.14%	90.2%	98.9%
2006	56.7%	22.11%	84.83%	85.3%	45.75%	96.31%	88.1%	99.5%
2007	57.4%	23.65%	87.91%	85.8%	42.98%	96.17%	88.2%	99.4%
2008	59.2%	22.68%	90.42%	86.5%	43.86%	96.74%	85.4%	98.9%
2009	59.6%	23.11%	87.69%	87.9%	46.94%	97.75%	82.4%	99.1%
2010	59.3%	22.48%	88.98%	88.7%	50.09%	97.14%	87.5%	99.2%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Anexo 15. Porcentaje de asalariados a los que no se le cumple la norma salarial (Salario < Salario mínimo establecido)

Año	Área urbana			Área rural			Área rural Sector agrícola	
	% Total	asalariado permanente	asalariado temporal	% Total	asalariado permanente	asalariado temporal	asalariado permanente	asalariado temporal
1998	22.9%	17.4%	42.2%	35.1%	26.2%	43.5%	12.8%	36.9%
1999	20.4%	13.7%	41.9%	32.7%	23.8%	39.6%	8.8%	27.5%
2000	19.2%	13.3%	41.5%	31.2%	22.4%	39.0%	9.3%	28.6%
2001	21.0%	14.9%	41.2%	32.4%	21.9%	40.2%	7.5%	34.0%
2002	20.7%	14.2%	42.6%	34.6%	23.6%	44.5%	8.9%	39.3%
2003	32.4%	26.5%	53.6%	45.4%	39.7%	50.1%	10.6%	37.1%
2004	27.3%	21.1%	48.4%	36.2%	30.6%	40.8%	6.6%	31.3%
2005	24.1%	18.6%	44.8%	34.8%	27.4%	41.6%	8.8%	31.4%
2006	30.3%	25.1%	46.8%	36.9%	33.6%	39.8%	12.3%	29.4%
2007	26.5%	20.9%	45.9%	36.6%	31.2%	41.2%	10.3%	27.3%
2008	35.8%	31.8%	52.0%	46.0%	42.5%	49.2%	15.2%	41.3%
2009	29.3%	23.4%	51.5%	39.6%	37.4%	41.5%	11.0%	31.6%
2010	25.3%	18.4%	47.0%	36.8%	31.4%	39.3%	10.3%	30.2%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años e información del Consejo Nacional del Salario Mínimo

Anexo 16. Salarios promedios reales por rama de actividad productiva, área rural (base 1990)

Año	Agricult. Ganad. Caza. Silv.	Explota. de minas y ctras.	Indus.M an.	Suminist. Elc. Gas. Agua	Constru cción	Comercio Hot. Rest.	Transp. Almacen. Comun.	interm. Financ.	Admón. Públi. Y Def.	Enseñanza	Serv. Com. Salud	Hog. c/ serv dom.
1993	40.37	46.81	50.20	82.20	63.83	55.15	94.22	68.86			49.80	
1994	42.83	60.31	57.79	120.65	70.63	59.22	100.02	97.48			60.98	
1995	39.84	46.79	58.46	95.16	71.40	59.97	109.34	126.32			56.49	
1996	39.80	52.72	58.57	94.14	79.08	59.47	92.32	77.68			55.91	
1997	46.31	41.62	59.03	111.89	72.86	53.93	102.95	101.19	104.43	114.87	51.13	33.90
1998	47.72	46.77	80.06	121.51	90.96	65.27	112.69	90.39	109.47	147.38	48.82	33.13
1999	56.99	57.33	62.93	113.94	74.54	69.20	101.53	86.94	113.06	140.23	56.65	32.60
2000	58.14	80.74	57.61	129.56	77.48	71.67	100.56	84.31	124.00	135.54	45.08	35.95
2001	65.17	55.77	59.23	123.37	78.66	74.47	101.64	85.91	115.93	130.86	56.77	34.60
2002	55.30	67.08	59.23	126.93	78.04	66.37	98.19	78.76	111.18	133.69	49.25	34.29
2003	50.99	38.83	62.06	106.22	74.50	70.05	88.94	74.03	112.64	123.13	54.03	34.87
2004	51.67	61.31	63.48	99.77	75.52	72.77	117.81	72.37	110.29	133.01	58.16	35.95
2005	45.82	45.88	74.13	115.24	76.48	63.43	91.79	74.98	109.16	136.04	63.98	42.97
2006	54.28	46.48	62.37	103.37	72.88	68.79	90.67	76.27	104.06	130.31	56.42	40.11
2007	53.98	87.43	57.11	78.30	77.42	65.39	87.19	78.29	101.79	128.11	51.40	36.30
2008	39.74	90.01	57.07	72.90	73.72	64.76	91.84	74.97	97.46	134.64	49.98	36.71
2009	50.14	116.81	55.93	67.00	73.67	65.21	91.38	76.64	103.54	149.32	46.56	39.07
2010	48.25	68.27	57.78	75.27	69.09	62.75	87.52	80.09	97.81	150.44	48.59	38.75

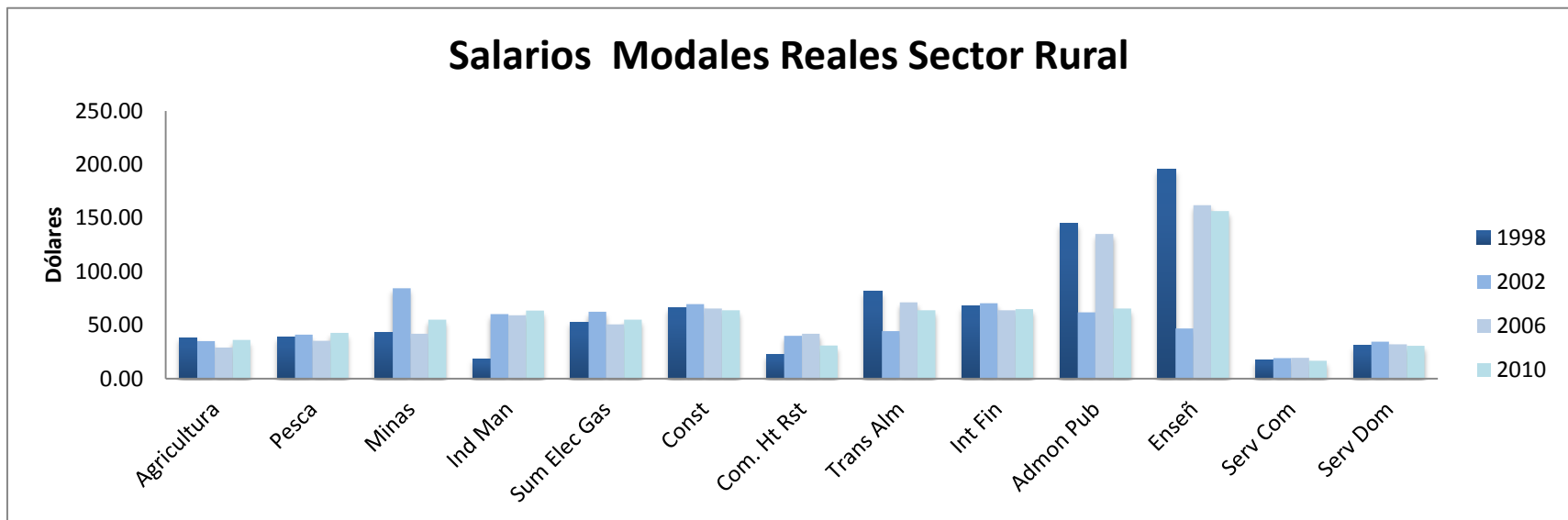
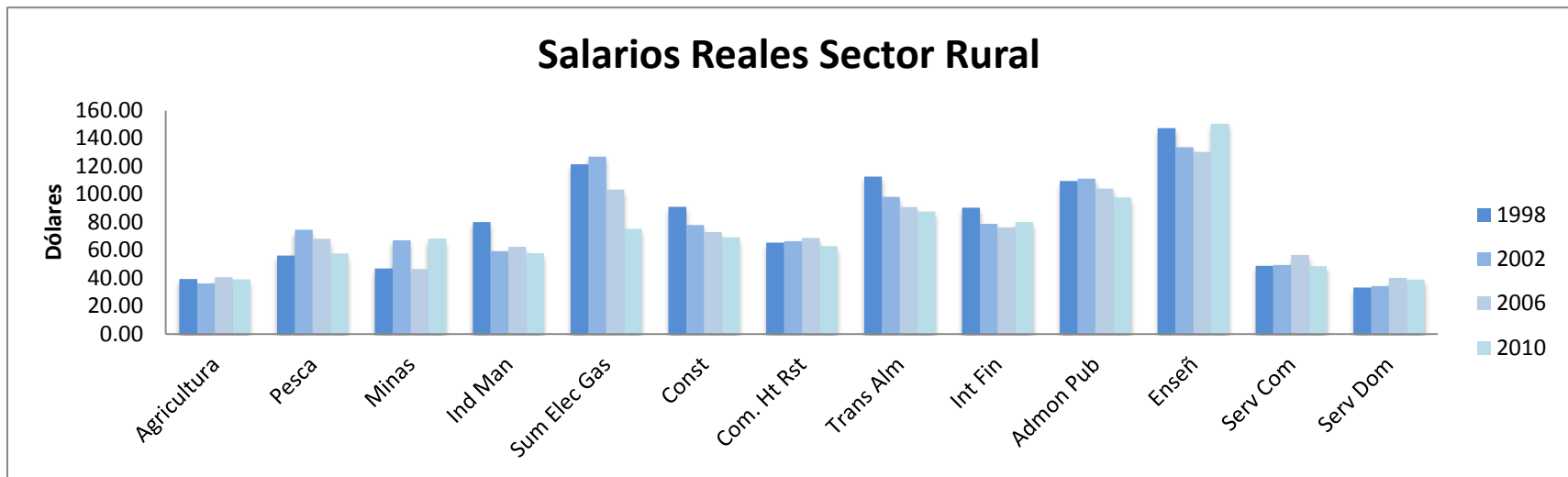
Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Anexo 17. Salarios modales reales por rama de actividad económica, área rural (base 1990)

Año	Agricult. Ganad. Caza. Silv.	Explota. de minas y ctras.	Indus.M an.	Suminist. Elc. Gas. Agua	Constru cción	Comercio Hot. Rest.	Transp. Almacén. Comun.	interm. Financ.	Admón. Públi. Y Def.	Enseñanza	Serv. Com. Salud	Hog. c/ serv dom.
1993	30.10	44.96	38.86	76.20	57.91	28.96	57.53	76.20			27.43	
1994	47.06	51.53	30.92	117.82	58.05	32.29	57.37	114.39			27.82	
1995	44.51	46.79	66.93	134.79	70.35	28.64	54.79	83.11			24.90	
1996	42.24	56.70	65.78	105.18	69.46	42.81	76.27	70.88			26.08	
1997	47.37	41.62	66.04	66.58	66.74	38.96	70.86	81.39	81.39	159.42	25.39	35.38
1998	38.31	43.02	18.47	52.92	66.25	22.60	81.28	67.84	144.73	195.16	17.52	30.85
1999	43.78	41.38	63.44	65.81	66.92	38.49	82.71	74.60	159.47	184.27	20.37	33.85
2000	42.19	57.91	62.39	165.86	71.66	44.89	66.20	75.00	164.47	193.04	19.00	36.76
2001	37.36	51.88	60.87	49.65	68.81	34.75	81.47	69.80	77.30	193.07	26.16	35.00
2002	37.92	84.46	60.14	62.29	69.45	39.82	44.35	70.28	61.90	46.88	18.96	34.46
2003	37.44	17.04	60.18	131.24	69.20	37.89	63.04	62.14	65.14	178.97	23.53	35.03
2004	33.38	59.57	58.37	59.17	63.57	37.58	74.76	61.57	65.57	168.31	18.39	34.38
2005	33.99	43.53	57.28	38.19	63.01	39.72	43.15	59.96	132.51	166.88	15.28	33.61
2006	32.12	41.84	59.10	50.65	65.34	41.84	71.21	63.87	135.08	161.87	19.45	31.93
2007	34.75	55.46	64.93	63.53	65.28	37.56	57.21	68.79	131.97	153.38	18.60	31.59
2008	29.77	62.50	63.48	64.47	62.50	32.23	59.21	65.46	67.43	145.39	17.43	29.93
2009	32.55	64.45	62.49	69.00	62.49	58.59	64.12	65.42	65.10	155.26	16.27	31.57
2010	39.41	55.01	63.37	55.01	63.70	30.88	63.70	64.98	65.30	156.34	16.73	30.56

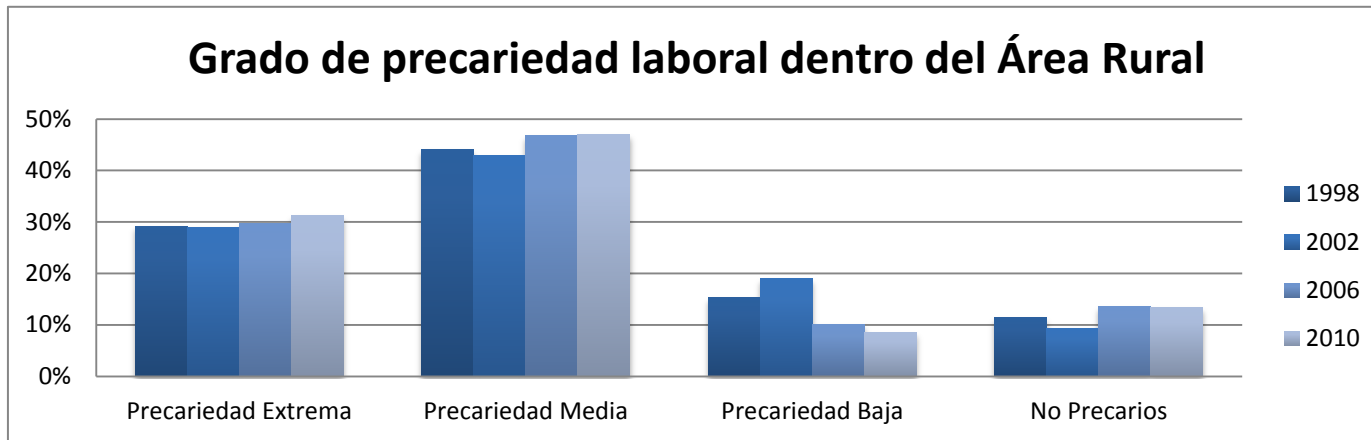
Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Anexo 18. Comparación gráfica de salarios promedio y modal reales, área rural



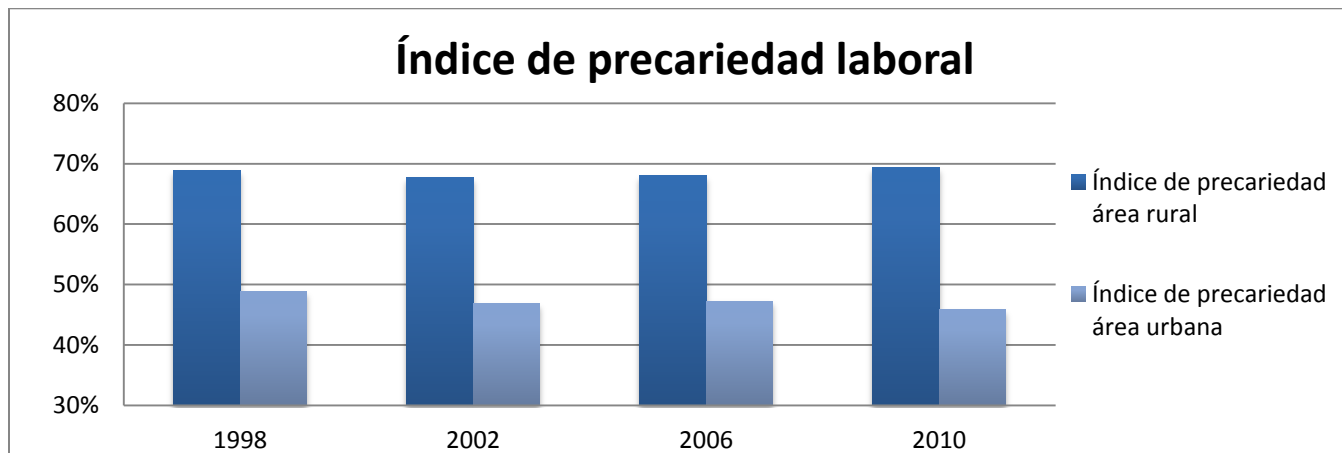
Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años

Anexo 19



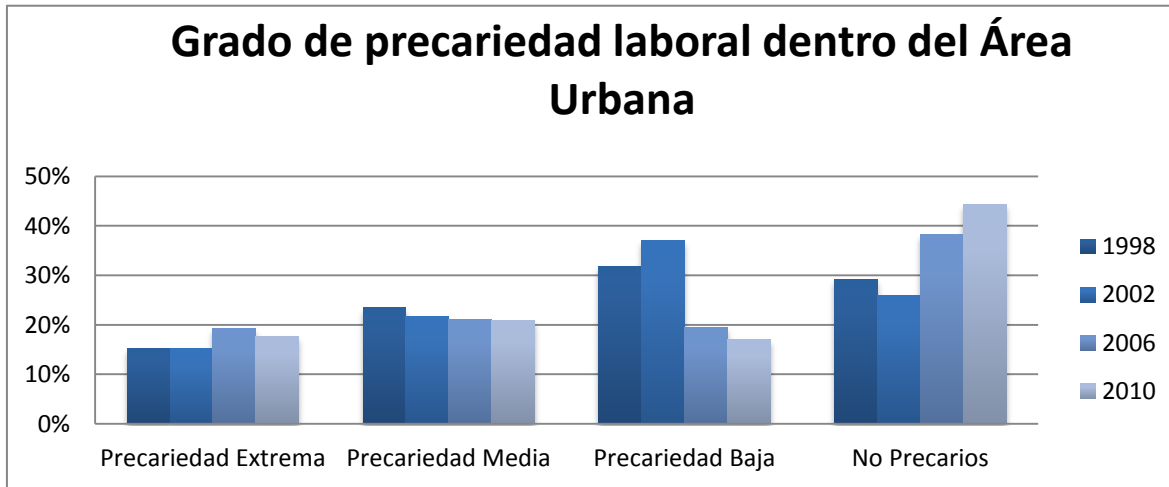
Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Anexo 20



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Anexo 21



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.

Anexo 22: Índice de grados de precariedad laboral

Área Urbana

	Hombre				Mujer			
	1998	2002	2006	2010	1998	2002	2006	2010
Precario Extremo	15%	16%	20%	17%	16%	14%	18%	18%
Precario Medio	28%	28%	29%	27%	15%	12%	14%	11%
Precario	30%	33%	17%	16%	36%	43%	23%	19%
No precario	27%	23%	34%	40%	33%	30%	45%	52%
Total	512,267	487,562	530,173	531,384	291,878	311,582	332,099	320,388

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM, varios años.